

ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE
ESTUDIOS OSCENSES



Núms. 51-52

HUESCA
MCMLXII

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES

(Servicio de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Huesca)



CONSEJO DE REDACCION

Director: Miguel Dolç.
Secretario: Federico Balaguer.
Administrador: Santiago Broto.
Redactor jefe: Antonio Durán.

Colaboran en este número: Virgilio Valenzuela.—Salvador María de Ayerbe.
María Dolores Cabré.—Rafael Arroyo Ilera.—Antonio Baso Andreu.
María Pilar Caveró.—Félix Ferrer Gimeno.—Esther Lóriz.—Veremundo
Méndez Coarasa.—Pedro J. de la Peña.—Rodrigo Pita Mercé.
Dolores Porta.—Mariano Tomeo.—Rafael Velilla Goded.



ARGENSOLA se publica en cuadernos crimestrales, formando un volumen anual de unas 400 páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

ESPAÑA.—Suscripción anual, 60 ptas.; número suelto, 16 ptas.; número retrasado, 24 ptas.
EXTRANJERO.—Suscripción anual: Portugal, Hispanoamérica y Filipinas, 70 ptas.; otros países, 72 ptas.

Redacción, Administración y Distribución: Avenida Generalísimo, 16 - Teléfono 1190

H U E S C A

579

ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE
ESTUDIOS OSCENSES



Núms. 51-52

Tomo XIII (fasc. 3 y 4) HUESCA III y IV trimestres de 1962

S U M A R I O

ESTUDIOS:	Páginas
El retablo de Santa Ana de la catedral de Huesca, por <i>María Pilar Cervero</i>	153
La troncalidad de bienes en la sucesión aragonesa, por <i>Antonio Baso Andreu</i>	183
Aportación oscense a la ciencia española, por <i>Mariano Tomeo</i>	193
Localización de antiguas iglesias altoaragonesas, por <i>Federico Balaguer</i> y <i>Virgilio Valenzuela</i>	219
COMENTARIOS:	
Los linajes de las tierras de Huesca, por <i>Rodrigo Pita Mercé</i>	235
El humanismo en la obra de una pintora hispanoamericana, por <i>Félix Ferrer Gimeno</i>	243
ACTITUDES:	
Villancico del alma atribulada, por <i>Esther Lóriz</i>	249
Plus Ultra, por <i>Rafael Velilla Goded</i>	251
Recuerdos, por <i>Pedro J. de la Peña</i>	257
Fabla chesa, por <i>Veremundo Méndez Coarasa</i>	271
INFORMACIÓN CULTURAL:	
Inauguración del curso en el Instituto de Enseñanza Media «Ramón y Cajal», por <i>D. P.</i>	275
Exposición de Mairal, por <i>Ferrer</i>	277
Exito de María Cruz Sarvisé en el I Certamen Nacional de Artes Plásticas, por <i>F. F. G.</i>	277
Acuarelas de Jesús María Pérez Barón, por <i>Félix Ferrer</i>	278
El premio nacional de Pintura, a José Beulas, por <i>F. Ferrer</i>	279

BIBLIOGRAFÍA:

Libros:

	Páginas
Atlántico, por <i>Federico Balaguer</i>	281
CAJAL LASALA, VICENTE: Recuerdos históricos del Altoaragón, por <i>Federico Balaguer</i>	281
MARTÍNEZ BARA, JOSÉ ANTONIO: Licencias de exención de aposento del Madrid de Felipe II, por <i>Federico Balaguer</i>	282
Pyrénées, por <i>Federico Balaguer</i>	282
Zaragoza, por <i>Federico Balaguer</i>	283

Artículos:

ASHTOR, E.: <i>Materiaux pour l'histoire dex prix dans l'Egypte Medievale</i> , por <i>Rafael Arroyo Ilera</i>	283
--	-----

Dibujos de *M.^a Pilar Cervero, José M.^a García y Mayte Ubide*

Los estudios y comentarios que se ofrezcan para ser publicados en ARGENSOLA deberán ser originales, de carácter estrictamente científico o literario, e inspirados —aunque no de un modo exclusivo— en temas altoaragoneses. La Redacción se reserva la libertad de modificar, en ciertos aspectos accesorios, si le pareciera conveniente, los trabajos presentados. Cada autor asume la responsabilidad intelectual de las ideas y afirmaciones contenidas en sus escritos.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

REPORT OF THE
COMMISSIONERS OF THE BOARD OF REGENTS

FOR THE YEAR ENDING
JUNE 30, 1900

CHICAGO, ILL.,
1900

PRINTED BY THE UNIVERSITY PRESS

CHICAGO, ILL.

1900

1900

EL RETABLO DE SANTA ANA DE LA CATEDRAL DE HUESCA

POR MARIA PILAR CAVERO

LA CAPILLA DE SANTA ANA. EMPLAZAMIENTO DEL RETABLO

EL retablo está colocado en una capilla que lleva su nombre. «De las más pequeñas de la insigne iglesia..., pero excepción hecha de la mayor es la más preciosa y excelente por su retablo y por su verja que la cierra»¹.

Fue construida por el canónigo Martín de Santángel y terminada en 1522. Así constaba en «una inscripción que se borró en 1796 cuando se enlució toda la iglesia... Decía así:

DIVIS ANNAE HIERONIMO ET MARTINO SACRUM MARTINUS
SANTANGEL CANONICO FECIT. TRMA (*terminata*) MDXXII»².

La capilla, abierta en la iglesia después de estar construida ésta, ocupa una pequeña parte de la fachada central. Situada al fondo de la nave mayor, es la primera entrando a mano derecha. De muy pequeñas proporciones, 2,20 metros de largo por 2,96 de ancho, justamente cabe en ella el retablo con su altar correspondiente y el sacerdote oficiante.

Su cubierta es todavía gótica, una bovedita de nervios estrellada con cinco claves: una gruesa en el centro y cuatro a los lados, de menor

1. SOLER Y ARQUÉS, *De Madrid a Panticosa*, Madrid, 1878, p. 65.

2. RICARDO DEL ARCO, *La catedral de Huesca*, Madrid, 1924, p. 103, y *La fábrica de la catedral de Huesca. Nuevas noticias*, en «Archivo Español de Arte», t. XXIV (1951), p. 324.

tamaño. Está decorada con pintura de tipo renacentista: guirnaldas, roleos, cuernos de la abundancia, jarrones, angelotes, cabezas de faunos; todos bellamente combinados.

En la pared del lado del evangelio, se abre una hornacina de 1,11 metros de ancho por 1,77 de alto, dentro de la cual está la imagen del canónigo Santángel.

La hornacina está enmarcada por una decoración de tipo plateresco y cubierta en su interior por una gran concha que se cierra hacia la parte de afuera, es decir, colocada en sentido contrario a las que forman parte del retablo. (Conchas de este tipo utiliza Forment en el retablo mayor del Pilar y en el de Poblet). En la parte inferior de la hornacina la decoración está realizada a base de un florón central del que parten dos ramificaciones, cada una de las cuales termina en una rosa abierta. Todo ello está realizado en yeso. La figura del canónigo, en cambio, es de alabastro, está arrodillado y tiene una altura de 1,19 metros.

La capilla se cierra por una verja, en la que se mezclan elementos góticos junto a los nuevos renacentes. «Verja transicional, cercana al arte de fray Francisco de Salamanca... Fue trabajada por Arnau Guillén en 1525³. Es de un solo cuerpo. Los pilares llevan decoración renacentista muy fría. La greca calada es también renaciente. Pero en el remate las cintas forman los arcos lobulados secantes. Otras hojas rizadas son del final del gótico»⁴. Tres cabecitas de ángeles decoran el trasdós de los arcos y en el centro de la greca campeaba el escudo de los Santángel: un castillo con tres torreones, dentro de una estructura estrellada. Este escudo ha sufrido un pequeño desplazamiento, actualmente está unos centímetros más arriba, justamente en el centro del remate en el punto donde confluyen los arcos. Es una verja bellísima y delicadamente trabajada⁵. Por el gusto con que está realizada y «por su factura se coloca entre las mejores producidas en España»⁶.

3. R. DEL ARCO, *Obra de fábrica de la catedral de Huesca*, fol. 50, 24 julio. V. «B. S. E. E.» (1915), p. 190.

4. CAMÓN AZNAR, *La escultura y la rejería española del siglo XVI*, en «Summa Artis», t. XVIII (Madrid, 1961), p. 512.

5. V. R. DEL ARCO, *La catedral de Huesca*, lám. siguiente a p. 176.

6. GASCÓN DE GOTOR, *Nueve catedrales en Aragón*, Zaragoza, 1945, p. 103.

DESCRIPCIÓN DEL RETABLO

ESTRUCTURA GENERAL: LA MAZONERÍA.

Se trata de un retablo de pequeño tamaño, 3,10 de alto por 2,33 de ancho, y de arquitectura muy sencilla. Consta de un banco de 59 centímetros de alto; un cuerpo central, dividido en tres calles, de 1,52, y un remate cuadrado de un metro de lado, terminado en un frontón. Este último cuerpo está flanqueado por dos volutas que se desarrollan en forma convergente o de *s* contrapuesta, a cuyo cierre afluyen vástagos aprisionando un grupo de hojas.

Es de madera policromada y dorada, y de alabastro las figuras que contiene. Banco y cuerpo se corresponden perfectamente. Pertenece al cuarto tipo establecido por Abbad ⁷.

El banco sobresale del resto 17 centímetros; esto da una cierta movilidad al retablo y permite que las cuatro columnas que recorren el cuerpo central, queden separadas de él y terminen en una cornisa volada. Su ordenación se distribuye en tres nichos, cuadrados los laterales (42 centímetros) y rectangular el central (52 centímetros). Estos nichos están separados por cuatro pilastras de 20 centímetros, que a la vez constituyen el podio de las columnas que de ellas parten. Y cada pilastra decorada con una figurilla, en bajo relieve, tallada dentro de una pequeña hornacina hecha para contenerla. Entre las pilastras y los casetones queda una superficie de cuatro centímetros, llena por el marco que los encuadra.

Los casetones tienen sus techos cubiertos por un artesonado constituido por dos series de cuadrados, cinco en cada una, con un rosetón en el centro.

El cuerpo está distribuido en tres hornacinas de sección poligonal en su interior y cubiertas por las típicas conchas renacentistas, que aquí quedan delimitadas por una banda de idéntico artesonado al descrito en el banco.

La hornacina central tiene una anchura de 59 centímetros y las laterales de 45. En la primera el número de cuadrados del artesonado

7. ABBAD RÍOS, *La vida y el arte de J. de Moreto*, en «Archivo Español de Arte» (1945), p. 174.

asciende a diez, de los que han desaparecido todos los rosetones, y en los laterales a siete, de los que faltan uno en la de la izquierda y cuatro en la de la derecha.

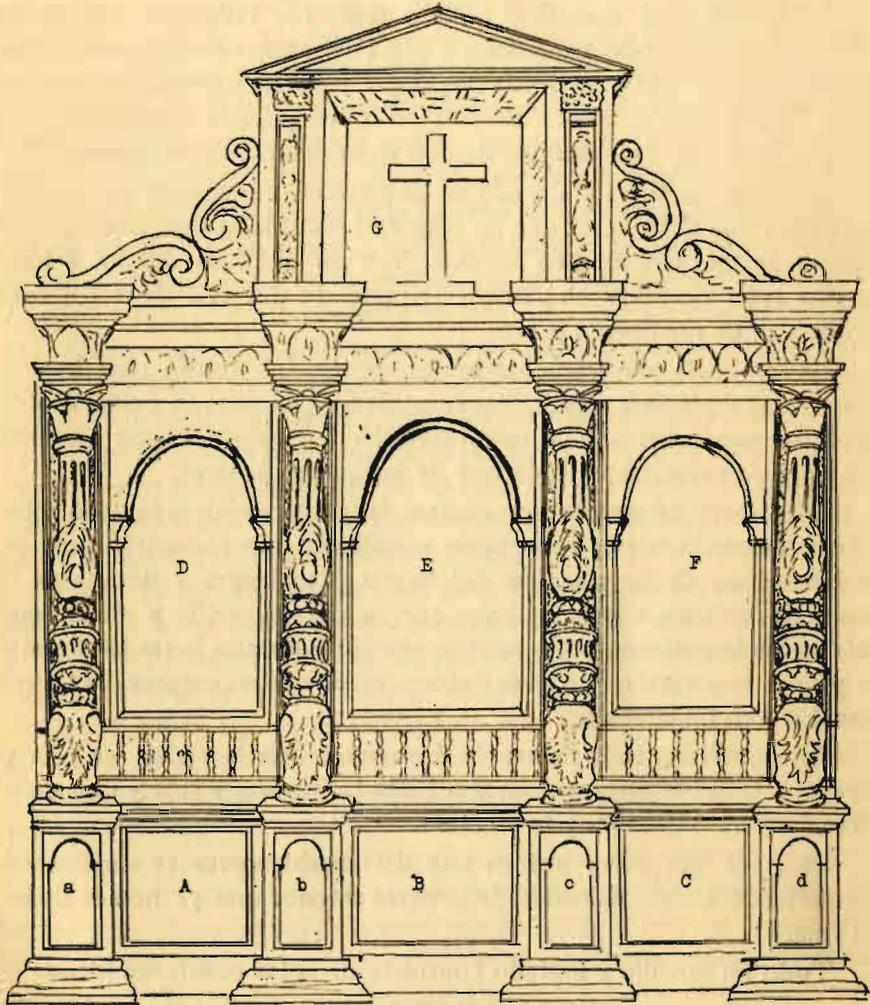
El punto medio del trasdós del arco que las cierra estaba decorado con unas palmetas en los laterales y una mensulita en la central, todas se han perdido. Dos cabezas de angelotes colocados a cada uno de sus lados completan la decoración. Los arcos arrancan de dos impostas que recorren después el interior de las hornacinas. Cuatro pilastras adosadas, cubiertas por una decoración plateresca de candelabros y terminadas en capiteles de tipo corintio, las separan.

La parte inferior de este cuerpo central está recorrida por una banda decorativa de 20 centímetros, realizada a base de una especie de pequeñas columnitas abalaustradas. Y todo él está flanqueado por cuatro esbeltas columnas que, partiendo de las pilastras del banco, van a parar a un doble entablamento separado por una franja decorativa.

Las columnas pasan por encima de las pilastras adosadas que dejan ver únicamente sus bordes. Esta manera de estar colocadas da animación y viveza al conjunto que reviste así un carácter más pictórico. Son abalaustradas con dos pulseras en el fuste, de las que parten hacia arriba y hacia abajo una serie de elegantes hojas que toman forma bulbosa. Su base es ática y los capiteles compuestos, con cuatro volutas que se doblan hacia el interior de la cesta y pequeñas hojitas de acanto, cuatro rosetoncitos decoran cada uno de sus lados en la parte superior. En un principio debió tener su fuste una serie de asitas, como encontramos en otros retablos aragoneses de igual época, seis agujeros visibles en cada uno de ellos lo hacen sospechar.

La franja (14 cm.), colocada entre los dos entablamentos que rematan este cuerpo central, está decorada con una greca formada por una serie de hojas cordiformes (12 cm. de ancho), dentro de las que se insertan unas graciosas florecillas de lis separadas por un delgado haz. Hay algo de gótico todavía en esta decoración.

El casetón del remate es un cuadrado que termina en un frontón triangular. Adosadas a las jambas dos pilastras parecen sostenerlo. Estos pilares presentan una decoración plateresca muy elegante del mismo tipo que las del cuerpo central. Sus capiteles están formados por dos volutas enroscadas hacia afuera y unidas en el centro por una palmeta. En el frontón está colocada la paloma del Espíritu Santo, dentro de un círculo formado por una cinta que en una serie de volutas se extiende por todo él.



Croquis del retabio de Santa Ana

Un artesonado con cinco filas de dos cuadrados con rosetones en el centro, como en el resto del retablo, cubre el interior del casetón.

El retablo está dorado y policromado. Las tallas y el dibujo se confunden en un todo armonioso y sugestivo. Son sólo tres colores los utilizados: oro, rojo y un verde negruzco. Pero la combinación es perfecta. El oro es el elemento básico que cubre toda la superficie y los otros se mezclan armoniosamente con él en determinados lugares.

En el banco, sobre el dorado de las pilastras-pedestales, las hornacinas tienen una decoración con un pequeño puntillado rojo y dorado. El interior de los casetones, en cambio, lleva un precioso dibujo, a base de una serie de flores enmarcadas dentro de una red de estructura romboidal, en verdinegro y oro.

La franja, de pequeños balaustres, tiene como fondo una decoración a base de lacería y estilizaciones florales en dorado y rojo. Decoración un poco descuidada pero original en conjunto y que presenta una serie de variantes en cada uno de los interbalaustres.

En el resto de este cuerpo central, las pilastras adosadas son rojas y doradas con la misma decoración puntillada que encontrábamos en las hornacinas de las pilastras del banco. Verdinegra y dorada es la bonita decoración, a base de hojas que se curvan arriba y abajo, que rodea a las hornacinas, cuyo interior es rojo y dorado hasta las impostas y dorado y verdinegro en la decoración de rollos comprendida entre ellas. Esto en las laterales.

Por contraste, en la central la decoración que la rodea, es roja y dorada, y la del interior, verdinegra hasta la imposta y roja y dorada la parte entre esta primera y la segunda.

La greca que corre por encima del entablamento es verdinegra, contrastando así con la banda de la parte inferior que ya hemos dicho era roja.

Todo un sencillo y logrado contraste de color puesto en juego.

LAS IMÁGENES: SU ICONOGRAFÍA.

Las imágenes que llenan las hornacinas y casetones del retablo son de alabastro (seguramente de las colinas del bajo valle del Ebro que había sido explotado ya en los siglos xiv y xv por los escultores aragoneses), las talladas en la misma mazonería, de madera. Empecemos por estudiar estas últimas:

Se trata de cuatro figurillas de santos que decoran, como hemos dicho, los pedestales del banco: dos hombres en los del centro y dos mujeres en los laterales. Hombre y mujer de la izquierda son de mediana edad y van vestidos; hombre y mujer de la derecha van desnudos y son ya ancianos (fotos 2 y 3). Todos dirigen su mirada hacia el centro.

La primera figura, de izquierda a derecha (a), es una santa ricamente ataviada con túnica y amplio manto que recoge en su mano derecha. El pelo peinado con raya en medio cae en melena hasta los hombros. Su único atributo es la Corona de Espinas que lleva cogida con cariño con ambas manos y colocada delante de su pecho. Se trata de Santa Elena, santa muy venerada en la provincia de Huesca y a quien se representa a menudo con este atributo. La corona que lleva sobre su cabeza es roja, dorado el manto y verdinegro y dorado el traje adornado con flores. La corona que sostiene es también verdosa. Su rostro, de mujer joven, es agradable y está pintado con notable acierto.

El precursor, san Juan Bautista, es la figura que le sigue (b). Se trata de un hombre de mediana edad, en pleno vigor físico. Pelo y barba son cortos e hirsutos. Va vestido con una piel de cordero que deja al descubierto su pierna izquierda, los brazos y algo del cuello. Lleva en la mano un libro y el cordero, imagen de Cristo, a sus pies. Hacia él mira y apunta con el índice de la mano derecha como pronunciando las evangélicas palabras: «He aquí el Cordero de Dios...». Así, pues, el tipo responde a la iconografía típica occidental del Bautista, en sus años de predicación en el desierto⁸. Tiene una pierna ligeramente retrasada, que da a su cuerpo una cierta curvatura. Su corona y el libro son rojos y oscuro el cabello y la barba.

La tercera imagen (c) es un viejo penitente. Sus largos cabellos y su no menos larga barba se desparraman sobre el cuerpo desnudo, que unas hojas de higuera extendidas a lo largo de sus caderas ayudan a cubrir. Está en actitud de andar, con la pierna derecha adelantada. Un bastón (que ahora ha perdido pero que he podido ver en fotos anteriores) en una mano y una sarta de gruesos granos en la otra, permiten identificarlo. Se trata de san Antonio Abad⁹, cuya devoción estuvo muy difundida por Europa a fines del siglo xv y todavía más a principios del xvi, «que marca el apogeo de su culto»¹⁰.

8. REAU, *Iconographie de l'Art Chretien. Iconographie de la Bible. Ancien Testament*, II, París, 1956. V. San Juan Bautista (último punto de este tomo).

9. EMILE MALE, *L'Art religieux en France. Etude sur l'iconographie du Moyen Age*, París, 1931, p. 192.

10. REAU, op. cit., t. III, I, p. 106.

El trazado de su cuerpo denota un buen estudio anatómico y su rostro de nariz aguileña y cargado de arrugas respira dignidad y sacrificio. Inclina la cabeza hacia adelante como vencida por el paso de los años. Su pelo y barbas son blancos, roja la corona, verdosas las hojas de higuera y de un tono tostado el cuerpo.

La última figura (d) representa a una penitente, con la cara envejecida y demacrada más por los ayunos y penitencias que por la edad. Su pelo, ya cano, le cae en ondulada melena hasta más abajo de las rodillas. Un manto cuelga de su hombro izquierdo y lleva en la mano tres panes colocados en forma piramidal. Púdicamente intenta cubrir las partes más íntimas de su desnudo cuerpo con las manos y los cabellos, dejando en cambio sus pechos totalmente al descubierto. Se trata de santa María Egipciaca, cuando, retirada de su vida mundana, vive en el desierto para purgar así sus pecados. Está representada siguiendo la iconografía tradicional ¹¹.

El cuerpo está bien tratado. La pierna derecha, ligeramente separada, le da una graciosa movilidad, su postura recuerda a la de san Juan. Es un cuerpo todavía joven, como si aún conservase algo de la vitalidad de la antigua pecadora, casi rezuma coquetería. Su corona es roja, el rostro y cuerpo de tono bronceado, blanco el pelo y oscuro el manto que le cuelga del brazo izquierdo.

Las imágenes de alabastro son todas de bulto redondo. En el banco encontramos, a izquierda y derecha, un profeta y una sibila (no dos apóstoles, como señalan Ricardo del Arco ¹² o Gascón de Gotor ¹³) y la Piedad en el centro.

El profeta (A) es una talla magistral. Enormemente expresiva y llena de fuerza que se concentra en el rostro y el vestido que se agita movido no sé por qué misteriosos impulsos. Está sentado sobre un trono con respaldo en forma de lira y adornado con palmetas en sus ángulos inferiores. Vuelve el cuerpo hacia la derecha. Un turbante cubre su pelo. Los rasgos de su cara, surcada de arrugas, son muy semíticos, la nariz aguileña, la mirada penetrante. Su barba, finamente esculpida, termina en dos delgadas puntas que parecen agitarse al compás de su vida interior. Su boca está entreabierta como intentando gritar algo y su cuello denota una terrible fuerza. Va vestido con una amplia túnica de anchas

11. RAEU, op. cit., p. 885.

12. R. DEL ARCO, *La catedral de Huesca*, p. 104.

13. GASCÓN DE GOTOR, op. cit., p. 103.



Detalle del banco: profetas



mangas y abundante vuelo. Los pliegues le caen con naturalidad y sin ajustarle el cuerpo. Por detrás le arrastra hasta el suelo, en cambio la lleva levantada por delante, dejando al descubierto las piernas hasta encima de las rodillas. Su mano izquierda (le falta la derecha) es enérgica, y está surcada de una red de venas y nervios muy señalados. Lleva medias y unas sandalias que permiten verle los pies tan nervudos y enérgicos como las manos.

En conjunto, la figura transpira, dentro de un arte más refinado y menos grandioso, un aire miguelangelesco. Tiene un rollo en las manos del que se ha perdido parte.

Es difícil saber exactamente de qué profeta se trata, pero puede pensarse, con cierta lógica, en Ezequiel. Presenta algunas semejanzas con el pintado por Miguel Angel en la Sixtina: lleva turbante como él, tiene también la nariz aguileña, ambos están vueltos de lado, ambos llevan alrededor del cuello una especie de banda o pequeño manto que revolotea al aire sobre su hombro y los dos llevan un rollo en la mano. Esto es significativo porque precisamente Ezequiel lleva como especial atributo un rollo de papel (que Dios le mandó devorar). Además, sus profecías: fin de la cautividad de Babilonia y la destrucción y reedificación del templo se ajustan bien a la escena junto a la que se le ha colocado: Cristo muerto. La redención es promesa de liberación del género humano, y el cuerpo de Jesús ahora destruido será «reedificado» en tres días, como había prometido a sus discípulos.

La sibila (C) está sentada sobre un trono semejante al del profeta, pero con el respaldo recto y terminado en dos pilastras adosadas. También le falta una mano, la izquierda. Se trata de una mujer vieja, con gran parte del pelo cubierto por un velo que revolotea sobre su espalda. Su cara es huesuda, la piel está tensa, casi correosa sobre los pómulos. Una serie de arrugas cercan sus ojos y su boca está hundida. Es sorprendente lo bien captada que está la realidad de una cara de anciana. Tuerce violentamente la enérgica cabeza hacia la derecha y su cuello refleja el esfuerzo, los músculos casi parecen estallar.

Va cubierta por una túnica amplia que le llega hasta los pies y a través de la cual se notan las piernas que tiene ligeramente separadas. Las mangas las lleva remangadas hasta el codo, dejando descubiertos los antebrazos, fuertes y musculosos. En la mano derecha lleva un trozo de rollo que debía continuarle hasta la otra. Los pies van calzados con sandalias abiertas, dejando al descubierto unos dedos tan cuidadosamente y con tanto detalle tratados como los del profeta. Ambos están frente a frente, separados por el grupo de la Piedad.

¿Quién es esta sibila? De ser Ezequiel el profeta, tendría que ser Eritrea, ya que a ambos se les representa normalmente emparejados y a ella como una mujer vieja. No obstante, comparándola con las de la Sixtina, es con la de Cumas con quien más semejanzas presenta.

Ya en el siglo XIII habían sido representadas las sibilas de Tibur y la Eritrea. Pero es a partir del siglo XV cuando profetas y sibilas aparecen con mayor frecuencia. Dos obras contribuyen a ello: *La institución divina*, de Lactancio, impresa en Subiaco en 1405, y la *Discordantiae nennullae inter Sanctum Hieronimum et Augustinum*, de Filippo Barbieri. En esta última obra es donde profetas y sibilas aparecieron relacionados. Miguel Angel debió conocerla¹⁴. Después, bien por lectura directa de ella o por influjo del gran maestro italiano, las representaciones se harán más abundantes. Por cualquiera de estos conductos, y creemos que más por el segundo, llegaría este tema a nuestro autor.

La Piedad es el grupo central y hacia el que convergen las miradas de todas las otras imágenes, ya descritas (B) (fot. 1).

Lo componen: Cristo, la Virgen y un angelote. María, arrodillada, sostiene el cuerpo exánime de su Hijo muerto, mientras intenta envolverlo, el angelote le ayuda levantando la sábana. El cuerpo de Cristo, que va a ser cubierto con ella, se muestra plenamente.

Su figura es magnífica. Está captada de soberbia manera la pesadez, o mejor la dejadez, de un cuerpo muerto. Su cabeza cae desarticulada sobre el pecho. El negro pelo que por un lado lo lleva recogido tras de la oreja, se le desparrama por el otro en ondulados mechones. Es un cabello fino hecho hebra a hebra. Tiene los ojos cerrados y la boca entreabierta. La huella de la muerte se transparenta morosamente en su cara. Su cuerpo es perfecto: los músculos, las venas y hasta los tendones se destacan bajo su piel. La fuerza del cuello; la gran expresividad de los brazos que caen pesadamente, sin vida; esas manos preciosamente realizadas, rotas por la muerte; las arrugas del vientre que, dada la posición del cuerpo, han debido lógicamente marcarse; los pies y las piernas magníficos. Únicamente se le puede achacar un defecto, las costillas excesivamente marcadas. El paño que le cubre es fino y de delgados pliegues. Manos y pies están taladrados por los clavos y la sangre salpica su cuerpo.

La Virgen sufre ante su Hijo muerto, pero su tristeza es concentrada y sólo parece exteriorizarse por su boca entreabierta. Un manto,

14. EMILE MALE, op. cit., págs. 255 y ss.

rojo por la parte de dentro, que cae en pesados pliegues, la cubre. Es una mujer madura, aunque no vieja. La pintura contribuye a marcar con más fuerza ojos y cejas.

El angelote es un niño gordinflón, gracioso y expresivo. Está de pie sobre dos gruesas piedras. Su vestidito, muy movido, le deja al descubierto las piernas y los brazos. Lleva el pelo en una serie de pequeños mechones a manera de bucles peinados hacia delante, formando un flequillito sobre la frente. Coge juguetonamente la sábana. La tela que la forma está tratada con perfecta naturalidad; los pliegues paralelos denotan la tirantez que el niño le ha imprimido al extenderla, mientras que la parte que corresponde a la que tiene entre sus manitas cae blandamente.

La composición, en su conjunto, resulta más delicada que dramática, toda ella irradia un delicioso intimismo. El dramatismo de la muerte de Cristo no se manifiesta por los sentimientos de los dos personajes que le rodean, sino por su propia figura, centro y eje de la escena.

El cuerpo central del retablo está ocupado por tres grupos escultóricos: san Jerónimo, santa Ana con la Virgen y el Niño, y san Martín.

San Jerónimo (D) (fot. 4) está representado según la iconografía corriente: con una calavera en la mano y el león, mansamente a sus pies. El santo está de pie, en actitud de meditación, con una mano en el pecho y otra sobre la calavera que apoya en un retorcido tronco de árbol. La piedra con que en otras representaciones se golpea, yace aquí olvidada a sus pies.

Es, a nuestro parecer, la imagen más lograda de todo el retablo. Su canon es esbelto y la ejecución nerviosa y agitada. Aparece como un viejo casi completamente calvo; las arrugas llenan su frente, cercan sus ojos; sus pómulos están hundidos y frunce las cejas en un expresivo gesto. Sus ojos, negros y ardientes, reflejan un sagrado furor. Una ondulada y agitada barba le llega hasta el pecho. Su cuerpo es un verdadero prodigio escultórico; los músculos de cuello, pecho, brazo y piernas se marcan con cuidadosa energía. Esa característica manera de señalar las venas y los nervios, a la que hemos hecho ya referencia, se muestra aquí con más fuerza fundamentalmente en las manos y los pies (esto es algo que ya encontramos en Miguel Angel, aunque no de una manera tan acusada). Los paños del mandil que le cubre se quiebran y se agitan en violentos pliegues. La influencia de Berruguete es plausible.

El santo tiene la pierna izquierda elevada y descansando sobre una piedra colocada encima de la que sirve de base a todo el grupo. Este

apoyo, en un lado, marca la rodilla y hace avanzar el cuerpo en un zigzag que permite el juego de hombros. Resulta curioso observarlo, ya que este recurso es precisamente el que utiliza Berruguete de una manera mucho más violenta¹⁵ para dar la característica agitación a sus figuras; también se puede observar en los vencidos o esclavos hechos por Miguel Angel para la tumba de Julio II.

El árbol, maravilla de ejecución, tiene algo de la fuerza y el alma del santo. Es un elemento que contribuye perfectamente a crear el clima expresivo del conjunto. Las rugosidades de su superficie se mueven en rítmicas ondulaciones. El color, un marrón muy bien conseguido, contribuye a que el efecto sea perfecto. También en él hay algo de Berruguete, que los usa con bastante frecuencia.

El león se apoya cariñosamente en las piernas del santo. La fiereza del rostro se acentúa por la boca abierta que deja ver sus afilados dientes. Lleva grandes melenas y sus patas y uñas están realizadas, como todo él, con un impresionante realismo. Nuestro escultor realiza tan bien los hombres como los animales.

Este modelo debió ejercer cierta influencia y ser imitado por otros escultores: en el retablo de la Visitación, de la iglesia de San Juan y San Pedro, de Zaragoza, «el san Jerónimo de la hornacina del lado del Evangelio... es casi una repetición con variantes de poca monta de éste»¹⁶; y en la capillita vecina a la que estudiamos, en un retablo de los Reyes Magos, hay otro tipo semejante, aunque de inferior calidad.

El grupo de santa Ana (E) (foto 1, hornacina central) ocupa el centro del retablo, a quien da nombre. Está compuesto por tres figuras: santa Ana, sentada y teniendo en sus faldas un canastillo de fruta; la Virgen, sentada también pero a menos altura, y el Niño, en el centro, sostenido por su Madre, sobre la que está de pie, e inclinado hacia la abuela para coger, en un gesto muy infantil, unas cerezas del cestillo.

Santa Ana es una mujer ya de edad y llena de dignidad. Lleva cubierta la cabeza con un velo que se ajusta a su frente y deja escondido el pelo. Su rostro es expresivo. Su vestido, que se ajusta al cuello en una serie de menudos pliegues, cae después en amplio y anguloso plegado, que sólo deja al descubierto la punta de su zapato. No se pega

15. CAMÓN AZNAR, «Goya» (50-51), extraordinario (Madrid, 1962). Artículo sobre Berruguete.

16. ABBAD RÍOS, *Seis retablos aragoneses de la época del Renacimiento*, en «Arch. Esp. de Arte» (1950), p. 60.

al cuerpo, ni lo deja transparentar en absoluto. Hay todavía algo de Sluter en esas amplias ondulaciones. Pero el realismo y la naturalidad llenan toda la imagen, cuyas sarmentosas manos es quizá lo mejor realizado.

En la Virgen, el manto le deja la cabellera casi totalmente al descubierto. Va peinada con raya en medio y el pelo le cae en suaves ondulaciones hasta los hombros. Es una jovencita, de redonda cara, graciosa y agradable. Sus manos son finas y sensitivas. Su ropaje cae también en amplios pliegues y deja a la vista uno solo de sus zapatos. Una cintilla negra rodea su redondo y bien torneado cuello.

El Niño, colocado entre ellas, marca el eje inclinado de la composición. Es un gracioso chiquillo. Sólo un pequeño pañal cubre apenas su pecho. Brazos y piernas muestran rollitos y holluelos. El pelo lo lleva en pequeños bucles peinados hacia adelante, idénticos a los del angelito de la Piedad.

La canastilla sorprende por la minuciosidad con que está hecha, parece como si la paja trenzada se hubiera convertido en alabastro.

Este grupo debió gustar y el escultor se vio obligado a repetirlo varias veces. Conozco dos iguales a él: uno está en Sijena, «en un retablo dedicado a Santa Ana, situado en un ángulo del claustro»¹⁷, el grupo es idéntico; el otro, en la catedral de Jaca, en la capilla mandada hacer por la familia Sarasa¹⁸, «que repite invertido el de Huesca»¹⁹.

San Martín de Tours (F) (foto 1, hornacina lateral) (patrono del donante), es la última figura que nos queda por describir. Está representado en el momento en que, una vez descendido del caballo, está envolviendo al pobre con su capa. La imagen del santo baja bastante de categoría artística con relación a las restantes del retablo. Es la que se encuentra también más deteriorada, al santo le falta una pierna, y las dos y un brazo al pobre, que es mejor talla.

Va vestido Martín con traje de la época. Un birrete rojo, un blusoncillo y jubón, adornado en negro y oro. Lleva un cordón anudándole la cintura y pendiente de sus hombros una capa. Sus zapatos van anudados delante y sus piernas están al descubierto aunque con medias,

17. R. DEL ARCO, *Catálogo monumental de España. Huesca*, t. II, p. 407 y t. I, p. 40, y «B. S. E. E.» (1921), *El monasterio real de Sijena*, p. 57. MARIANO DE PANO, *El monasterio de Sijena*, en «Aragón» (1930), p. 105.

18. SARTHOU CARRERES, *Catedrales de España*, Madrid, 1946, p. 166.

19. J. MARÍA AZCÁRATE, *Escultura del siglo XVI*, en «Ars Hispaniae», t. XIII (1958), p. 130. V.: M. ALFID, *Algunas iglesias altoaragonesas*, en «Aragón» (1945-6), p. 16.

ya que el traje sólo le llega hasta las rodillas. Se le presenta como un joven no feo, pero de expresión un tanto bobalicona. Va peinado con espesa melena que le llega hasta los hombros. Tiene las piernas separadas, una de ellas ligeramente adelantada, mientras que el talón de la otra, levantado, se apoya sobre una piedra. Ellas y las manos es lo único que no desmerece en relación con las restantes imágenes.

El pobre va desnudo. Es un hombre de mediana edad, de barba y cabellos rizados. Levanta la cabeza para mirar agradecido al santo y el cuello denota el esfuerzo. La musculatura está perfecta y naturalmente realizada.

En este grupo se observa algo curioso, la intencionada falta de proporción en las figuras. El escultor está aquí, dentro de la mentalidad medieval; las imágenes se presentan no como son en realidad, sino según su categoría. El pobre está reducido casi a la mitad de su tamaño. Esta falta de proporción la señala también Abbad²⁰ en el san Martín del retablo de Santiago en Sádaba, colocado en el mismo sitio que el que ahora tratamos. Berruguete presenta de igual modo en sus imágenes, desproporciones de este tipo.

El nicho del remate (G), tiene como fondo un cuadro. En él aparecen unas masas de piedra en primer término y una ciudad, Jerusalén, bajo unas sombrías nubes, al final. No tiene delante más que una cruz. Pero no debió de estar siempre así, sino que a ambos lados de la cruz estuvieron la Virgen y san Juan. Así lo manifiestan: Soler y Arques (1878)²¹; del Arco (1924)²², que las califica de «excelentes esculturas», y F. Balaguer (1956)²³. Además, en la foto del retablo publicada en el «Summa Artis» (fot. Más, t. XVIII, fig. 68)²⁴, aunque no está este último cuerpo, ya que el retablo no puede fotografiarse entero, se puede observar la parte inferior de estas dos figuras. Estaban colocadas encima mismo de la cornisa superior. Su misteriosa desaparición ha debido ser reciente; y no sé hasta qué punto se sabe, o no, que las tales imágenes se han «evaporado».

20. ABBAD RÍOS, *Seis retablos aragoneses de la época del Renacimiento*, en «Arch. Esp. de Arts» (1950), p. 53, y LASALA VALDÉS, *Estudios históricos artísticos de Zaragoza*, Zaragoza, 1933, págs. 98-99.

21. SOLER Y ARQUÉS, op. cit., p. 65.

22. R. DEL ARCO, *La catedral de Huesca*, p. 104.

23. FEDERICO BALAGUER, *La capilla de Santa Ana de la catedral de Huesca* en «Milicias de Cristo», núm. 75, 2.^a época (junio 1956), última página.

24. CAMÓN AZNAR, op. cit., p. 70.

Examinado el conjunto escultórico, se pueden concretar una serie de hechos:

1) La iconografía responde a la imaginería corriente de la época. Piedades, san Jerónimos, santa Anas, encontramos muy abundantes en plástica española de la primera mitad del siglo xvi. Los hermanos Albareda hablan de influencia de los grabados de Durerro en ella.

2) El interés del escultor por el estudio del desnudo. No hay casi grupo en que no aparezca alguno: el Cristo y el angelote, en la Piedad, santa María Egipciana y san Antonio Abad, en el banco; san Jerónimo, el Niño del grupo de santa Ana, el pobre del san Martín. Y estudios, además, de todas las edades: cuerpos de niños, de hombres ya hechos y de ancianos.

3) La preferencia por tratar figuras de viejos, tanto de hombres como de mujeres. Frente a dos niños, cuatro hombres y dos mujeres entre jóvenes y de mediana edad, hay cuatro mujeres y tres hombres viejos. Y es quizá en ellos donde logra su máxima expresión y su mayor acierto técnico. Los rostros arrugados, las mejillas hundidas, el ceño de las cejas, le permiten desarrollar una serie de juegos y contrastes de luz y captar una intencionalidad y expresivismo en los rostros que la cara tersa y fresca de una mujer o un hombre joven no permiten.

4) La labra y ejecución de estas imágenes tiene tal unidad que no es posible pensar más que en un único autor. Esto se pone de manifiesto en una serie de detalles: la manera de hacer los ojos, dos ranuras curvadas hacia arriba contienen el globo y la pupila, pintada de negro; la forma de tratar las venas y los nervios con un relieve muy marcado a base de dos líneas paralelas; o por los cabellos y las barbas hechos hebra a hebra.

También la mazonería parece hecha por una sola mano.

La policromía.—Todas las figuras están pintadas. Las carnaciones son suaves: rostros y cuerpos rosados; labios rojos; mejillas sonrosadas y ojos y cejas negros. En los trajes el dorado ocupa un importante papel. Junto a él, el rojo: en la banda inferior del traje, medias y gorro de san Martín; zapatos de la Virgen y de santa Ana; manto de esta última, cerezas... El negro para señalar algunos detalles. Y un tono verdoso oscuro en el manto de la Virgen o capa de san Martín. El estofado y esgrafiado, formando fenefas y motivos florales, contribuyen a dar más vistosidad y riqueza al conjunto. En este sentido es la sábana del grupo de la Piedad y el traje de san Martín los que salen más beneficiados.

El retablo en conjunto.—Es una obra armoniosa, cuidada en sus mínimos detalles. Mazonería y figuras se complementan y conjugan perfectamente. Sus líneas son elegantes y sencillas. Riqueza decorativa pero sin abarrocamientos. Variedad dentro de un orden. Clásica belleza llena de gracias refinadas.

COMPARACIÓN CON OTROS RETABLOS RENACENTISTAS ARAGONESES.

Comparándolo con otros retablos renacentistas aragoneses, de la misma época, se observa una serie de detalles que lo separan y otros que lo unen a ellos.

Lo separan:

1.º Su arquitectura es más regular. Hay una perfecta correspondencia entre los tres cuerpos: los casetones del banco corresponden exactamente con las hornacinas del cuerpo central, y la del medio de éste con el último casetón. No lleva medallones, ni pequeños bustos o figurillas decorativas. Las hornacinas del cuerpo principal son casi de la misma altura.

2.º Su decoración: predomina lo pictórico y el dibujo sobre lo escultórico, lo que le da más claridad y nitidez, un aspecto mucho menos recargado.

En el banco, las pilastras llevan unas figurillas como decoración, como las que colocará Berruguete en el retablo de la Mejorada (1525) o Bigarny en el sepulcro del obispo don Diego de Avellaneda. Mientras que, en general, en Aragón suelen llenarse con decoración vegetal o zoomórfica. Además no presenta ningún tipo decorativo zoo o antropomórfico y las columnas no están adornadas con guirnaldas.

La unen semejanzas en:

1.ª La iconografía, donde, aparte de las señaladas, sigue la norma general de colocar un Calvario en la parte alta y una Piedad en la parte central inferior. Ya Gil Morlanes el Viejo, en el retablo de Montearagón²⁵ (1506-1511), la coloca en este lugar. En la Piedad del retablo de la Visitación de Tarazona (1513) y en el de Velilla de Ebro (1532) encontramos también figuras de niños.

2.º En cuanto a la arquitectura, aunque en conjunto disiente, en detalle son grandes las semejanzas: los casetones cuadrados del banco

25. R. DEL ARCO, *El retablo mayor de Montearagón*, 1954.



Cuerpo central: san Jerónimo, santa Ana y san Martín. Banco: profetas y la Piedad

en la Visitación, de san Juan y san Pedro, de Zaragoza; san Cosme y san Damián, de la catedral de Teruel. Las hornacinas con conchas, utilizadas en Italia y difundidas por toda España. Los artesonados, en san Miguel, de Jaca; san Miguel, de Zaragoza; Aniñón; la Visitación, de Tarazona.

3.^a En la decoración: las cabezas de angelotes las encontramos también en la capilla de san Miguel, en la catedral de Jaca; en san Cosme y san Damián de la iglesia de San Pedro, en Teruel; en el altar mayor del Pilar, y en la catedral de Huesca. La franja de balaustre es igual a la que hay en San Miguel, de Zaragoza. Y los fondos pintados con decoración floral pueden verse también en las iglesias citadas.

En resumen, el retablo de Huesca, aunque con ciertas originalidades, es perfectamente encuadrable dentro del arte renacentista aragonés del primer tercio del siglo xvi.

EL RETRATO DEL CANÓNIGO MARTÍN DE SANTÁNGEL

Ocupa un nicho abierto en la pared del lado del Evangelio. Es de alabastro. Está arrodillado y dirige su mirada hacia el retablo.

Se trata de un hombre grueso, tipo sanguíneo, de unos 40 a 50 años, casi calvo, de ojos vivos y un poco saltones, ya orlados de arrugas. Sus orejas son grandes y bien formadas.

Va vestido con el traje propio de los canónigos de la época. Su atuendo es interesante ya que «demuestra que el tan magnífico traje de los canónigos de Huesca no cuenta más antigüedad que desde el reinado de Felipe III o Felipe IV», según palabras de Arqués²⁶. Le cae en amplios pliegues, un tanto artificiosos y muy corpóreos. No se le ven las manos ya que las mangas se las cubren.

La figura sigue el canon típico de los donantes medievales. Su cabeza, muy realista y expresiva, «modelada soberbiamente»²⁷, está de lleno dentro del arte renaciente; en cambio, su cuerpo tiene algunas notas que lo acercan al gótico final; artísticamente su categoría baja bastante con relación a la cabeza.

26. SOLER Y ARQUÉS, op. cit., p. 67.

27. GASCÓN DE GOTOR, op. cit., p. 104.

Es obra de la misma mano que las imágenes del retablo. Su escaso pelo que lleva pegado, intentando cubrir la calva, está realizado con igual minuciosidad y el rictus de la boca es prácticamente el mismo que se ve en la sibila.

Está policromada. El manto es rojo hacia el interior, y azul la capelina que lleva en la espalda; sus ojos y cejas son negros y la cara de color natural. El traje lleva también estofas.

EL PROBLEMA DE LAS ATRIBUCIONES. SU VERDADERO AUTOR

No existen documentos publicados sobre este retablo; ni tampoco en el *Libro de Fábrica* de la catedral (o al menos yo no los he encontrado). Hay que tener en cuenta que el contrato se hizo particularmente entre don Martín de Santángel y el artista no tenía por qué constar en el Archivo catedralicio. Quizá aparezcan algún día entre los protocolos notariales de Huesca o Zaragoza, que yo he mirado sin éxito.

No obstante tenemos dos fechas seguras como importante punto de partida: 1522 en que se termina la capilla y 1525 cuando Arnau Guillén hizo la verja. Alrededor de la primera y no más tarde de la segunda, tiene que estar hecho el retablo. Yo más bien me inclino a la primera, el *terminata* podía muy bien incluir el retablo colocado dentro de la capilla.

En torno a este retablo se ha fantaseado bastante. «Su adjudicación a alguno de los artistas españoles del renacimiento es problema que fue planteado ya por los autores del siglo XVIII y que todavía no ha sido resuelto satisfactoriamente»²⁸.

EL ESCULTOR.

Ha sido atribuido a: Berruguete o algún discípulo suyo; Moreto; círculo de seguidores de Gil Morlanes y Joly, y Forment. Analicemos detenidamente cada una de estas atribuciones. Tenemos como punto de partida el propio retablo y él será quien nos dé la solución.

Alonso Berruguete.—Partidarios de esta hipótesis son:

28. F. BALAGUER, art. cit.

Roberto Puyó de Coloma²⁹: «En la capilla de Santa Ana hay algunas que se atribuyen al célebre Berruguete».

Soler y Arqués³⁰: «Dice Cean, hablando de Alonso de Berruguete, que este gran artista dejó en la seo de Huesca algunas obras de su mano, y que más tarde regaló también a Forment un relieve, representando el inanimado cuerpo de Jesús. A ser así, no cabe duda que las esculturas de que acabamos de hablar son obra del gran artista castellano, y lo cierto es que pocas pueden ver los viajeros de tan acabada perfección».

El doctor Novella³¹ cree también que la capilla de Santa Ana es en gran parte obra de Berruguete.

Ricardo del Arco³²: «Las estatuas... se cree obras del célebre Berruguete, quien lo regaló a Forment». «La santa Ana y el san Jerónimo son de su manera nerviosa y seca»³³. No obstante, su opinión no parece demasiado segura ya que en otra ocasión declara con criterio más moderado: «La capilla de Santa Ana de importantes reminiscencias de Berruguete³⁴».

Juan Tormo Cervino³⁵: «Lo más sobresaliente es la figura de santa Ana, que no parece de la escuela de Forment y que quizá sea más acertado colocarla como obra del taller de Alonso de Berruguete».

Anselmo Gascón de Gotor³⁶: «Capillita de Santa Ana, atribuida a Berruguete».

Examinadas las opiniones se observa en ellas la falta de una base firme. Ninguno afirma de una manera rotunda, todos anteponen el «se cree», «se atribuye», «de ser así». Y la mayoría dan como suyas únicamente algunas figuras, concretamente: san Jerónimo y santa Ana.

En realidad son dos los puntos de apoyo que les llevan a admitir a Berruguete siquiera como autor de una parte del retablo:

1.^a La creencia de la estancia en Huesca de Berruguete.

2.^a Un cierto tono berruguetesco que se observa en algunos detalles, especialmente en la figura de san Jerónimo, porque la de santa Ana, pese a las citadas afirmaciones, de Berruguete no tiene nada.

29. MONTSERRAT DE BONDÍA, *Aragón histórico y monumental*, t. I, Huesca, p. 462.

30. SOLER Y ARQUÉS, op. cit., p. 66.

31. *Ibidem*, nota 1.

32. R. DEL ARCO, *La catedral de Huesca*, p. 103.

33. R. DEL ARCO, *Catálogo monumental de España. Huesca*, t. I, p. 102.

34. R. DEL ARCO, *Huesca artística*, en «Aragón» (1930), p. 143.

35. TORMO CERVINO, *Cartilla turística de Huesca*, Huesca, 1935, p. 92.

36. GASCÓN DE GOTOR, op. cit., págs. 85 y 103.

Respecto a lo primero, hasta ahora no hay ninguna prueba, ni indicio alguno de que hubiera estado en la capital oscense el maestro castellano. Al parecer todo el intríngulis dimana de una mala interpretación que hace Ponz del texto de Jusepe Martínez.

Las palabras de Jusepe son estas ³⁷: «En esta obra (retablo mayor de la catedral de Huesca), según dicen y como en ella se ve, mudó la manera (Forment): dicen que fue la causa que viendo unas obras de Alonso de Berruguete que están en esta ciudad (está escribiendo en Zaragoza), se valió de esta manera de obrar por ser más gentil y delgada que la suya, dejando aparte cierta fuerza y robustez que usaba en las figuras grandes...»

Oigamos ahora a Ponz ³⁸: «Refiere Martínez otro retablo executado por dicho artífice (Forment), y en la misma materia de alabastro en Huesca, donde representó asuntos de la pasión de Christo. En este dice que mudó la manera, conformándose con la de Berruguete, que tenía allí obras..., y es cuando Carlos V llamó a dicho Berruguete, pidiéndole al cabildo por una carta».

El texto de Jusepe quedó totalmente tergiversado. Basta con compararlos y leer las palabras de la carta al cabildo de Huesca del Emperador Carlos, que éste transcribe: «Tengo entendido que en la catedral de esta ciudad se acaba un retablo de mano de Damián Forment, acabado que sea me lo remitiréis a esta corte, que me tendré por bien servido».

El error está en Ponz y no en Jusepe, que no manifiesta sino el hecho cierto de la existencia de obras de Berruguete en Zaragoza ³⁹ y de que tuvo que abandonar esta ciudad porque el emperador lo mandó llamar. Pero la doble circunstancia de que Forment y Berruguete hubieran sido mandados llamar por Carlos I, junto con la imprecisión de Martínez en el término «en esta ciudad», estando hablando antes de Huesca, confunden a Ponz.

Y su error, que ya notó antes que yo agudamente Balaguer ⁴⁰, se ha venido manteniendo hasta ahora. Ya que los autores que le han prece-

37. JUSEPE MARTÍNEZ, *Discursos practicables del nobilísimo arte de la pintura*, Madrid, 1866, p. 166.

38. PONZ, *Viaje de España*, en «Aragón», t. XV (Madrid, 1878). carta 1.^a, p. 24.

39. ABIZANDA BROTO, *Documentos para la historia artística y literaria de Aragón (siglo XVI)*, t. II, Zaragoza, 1917, p. 254.

40. F. BALAGUER, art. cit.



Detalle del cuerpo central: san Jerónimo

100

THE HISTORY OF THE
CITY OF BOSTON
FROM THE FIRST SETTLEMENT
TO THE PRESENT TIME
BY
NATHANIEL PHIPPS
OF BOSTON
IN TWO VOLUMES
VOL. II
BOSTON: PUBLISHED BY
J. B. ALLEN, 1856.

Copyrighted by Nathaniel Phipps, 1856.

dido, desde el Padre Huesca (1797)⁴¹ a Camón Aznar (1961)⁴², pasando por Araujo Gómez (1885)⁴³, del Arco (1924) o Elena Gómez Moreno (1935)⁴⁴, han tomado la cita de Ponz.

Después, encontrando la capilla de Santa Ana, sin documentar y con esas ciertas semejanzas con Berruguete, le han adjudicado a él la paternidad artística.

Pero la adjudicación es falsa y ello lo declara el estilo de las esculturas que no pueden en modo alguno adjudicársele. Es cierto que se trata de un arte afinado y expresivo en rostros y paños, nervioso, de alargado canon en algunas figuras. Pero ninguna de ellas, ni siquiera el san Jerónimo, resisten una comparación con cualquiera de Berruguete. Las diferencias estallan ante los ojos: En Berruguete a cada figura corresponde un solo estado de alma, y es el que expresa, «agotando el símbolo hasta lo exhaustivo»⁴⁵. Cada una de sus figuras se convierte en paradigma del tipo de sentimiento que expresa. En cambio, en nuestro retablo, cada personaje se halla individualizado, no con arreglo a un estado de espíritu, sino con sujeción al momento emocional de la historia reproducida. Y no hay pasiones desatadas, ni figuras que saltan, nada se observa de ese *élan* ascensional de Berruguete. Aquí las figuras no se escapan, sino que permanecen pegadas a tierra y dentro de la contextura de la propia escena que representan.

Los cuerpos están perfectamente tratados, el escultor ha estudiado a fondo la naturaleza y la expresa con realismo. Pero no hay en ellos esos desarros, ni esos buscados desaliños de la escultura del castellano. Es un arte mucho más estático, más clásico.

Las diferencias podrían multiplicarse: distinta manera de tratar los cabellos, mucho más compactos en Berruguete; los músculos, los rostros. Y lo más definitivo, el espíritu y la concepción plástica de uno y otro son distintas. El arte de Berruguete es mucho más pictórico, y está mucho más dentro de la línea expresionista que el de nuestro autor.

En resumen: Una cierta influencia de Berruguete, sí; obra suya, rotundamente no.

41. P. HUESCA, *Teatro histórico de las iglesias de Aragón*, t. VII, Pamplona, 1797, p. 6.

42. CAMÓN AZNAR, op. cit.

43. ARAUJO GÓMEZ, *Historia de la escultura en España desde principios del siglo XVI a fines del XVII*, Madrid, 1885, p. 178.

44. ELENA GÓMEZ MORENO, *Breve historia de la escultura española*, Madrid, 1935, p. 63.

45. CAMÓN AZNAR, op. cit., p. 167.

A esta conclusión no he llegado yo sola, Abbad ⁴⁶, la Comisión del Museo de reproducciones artísticas ⁴⁷ y Gómez Moreno ⁴⁸ opinan lo mismo.

Juan de Moreto.—Según Camón Aznar ⁴⁹: «Se le puede atribuir el retablo de Santa Ana de la catedral de Huesca, de un arte muy refinado y nervioso».

Es el único autor que he visto atribuirse a Moreto. La afirmación está lanzada un poco al aire.

No voy o tratar ahora de si tuvo o no participación en la arquitectura del retablo, de eso trataremos luego, sino de la posibilidad de ser suyas las imágenes.

Juan de Moreto está trabajando en Aragón por los años en que se hace el retablo de santa Ana. En 1521 inicia las obras de la capilla de San Miguel, en la catedral de Jaca, que termina en 1523; en 1525 contrataba el altar del *Ecce Homo* para San Felipe, de Zaragoza. Pero no es propiamente un escultor, sino «fundamentalmente arquitecto, tallista y tracista de retablos» ⁵⁰. Según Abbad ⁵¹ «no esculpió nunca o por lo menos de manera fija». No obstante, afirma Weise ⁵² que «se puede contar con trabajos de escultura de Moreto o la supervivencia de una escuela formada por él». La realidad es que no hay ninguna obra escultórica que se le pueda adjudicar con seguridad.

Así, pues, partiendo de esta base, difícilmente se puede establecer una filiación estilística con él en este aspecto artístico.

Bertaux ⁵³ asegura que en «la catedral de Tarazoná, un retablo en madera y alabastro, debe ser atribuido a Moreto». El retablo es anterior al año 1513, que es el de la muerte de Julio II. Seguramente las semejanzas de este retablo, que es el de la Visitación, con el de Santa Ana,

46. ABBAD RÍOS, *Seis retablos aragoneses de la época del Renacimiento*, en «Arch. Esp. de Arte» (1950), p. 60.

47. Museo de reproducciones, *Algunos estatuarios de los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1943.

48. ELENA GÓMEZ MORENO, *Escultura del Renacimiento en España*, Barcelona, 1931, p. 30.

49. CAMÓN AZNAR, op. cit., p. 75.

50. J. MARÍA AZCÁRATE, op. cit.

51. ABBAD RÍOS, *La vida y el arte de Juan de Moreto*, en «Arch. Esp. de Arte» (1945), p. 173.

52. WEISE, *Die plastik der renaissance und des fruhbarock im Nördlichen Spanien*, Band I, Tübingen, 1957, p. 8.

53. BERTAUX, *Le Renaissance. Histoire de l'Art*, de ANDRE MICHEL, t. VI, 2.^a parte, París, 1911, p. 926. V. ABBAD RÍOS, *Catálogo monumental de España. Zaragoza*, t. II, Tarazona, y FEDERICO TORRALBA, *La catedral de Tarazona*, Zaragoza, 1954.

de Huesca, es lo que ha llevado a Azcárate a atribuir este último a Moreto. Sin embargo hay que tener en cuenta que, si bien en la arquitectura y decoración del de Tarazona se reconoce el estilo de Moreto, en cambio, en las esculturas, el grupo central de la Visitación «singularmente en la representación de la Virgen, muestra relación con Forment»⁵⁴.

En resumen: No puede afirmarse que la imaginería sea de Moreto.

Círculo de seguidores de Morlanes y Joly.—Según Balaguer⁵⁵: «Francisco Abbad... encuentra analogías sorprendentes entre este altar y el de la Visitación, de la iglesia de San Juan y San Pedro, de Zaragoza, obra de Gil Morlanes el Joven. En su opinión es muy posible que el autor de la capilla de Santa Ana perteneciese al círculo de seguidores de este escultor y de Gabriel Joly». Este último párrafo, al componerse, ha sido traspuesto, pues, en realidad lo que se quiere indicar es que el autor de la capilla de la Visitación pertenece a ese círculo.

Si se tratase de la capilla de Santa Ana, la hipótesis no nos serviría. Las semejanzas con la iglesia de San Juan y San Pedro, son ciertas; pero en todo caso podrían explicarse por una influencia del retablo de Santa Ana en él. La diferencia cronológica es considerable: de hacia 1522, que se hace el de Huesca, a una fecha entre 1554 y 1560, que se realizó el de Zaragoza, van más de treinta años.

Según Lasala⁵⁶, pudo ser dibujado este último por Cosida y construido por los discípulos de Diego Morlanes, Diego Morea o J. Pérez el Vizcaíno. Según nota de Pano: «El párroco don Calixto Quijada, lo atribuye a Gil Morlanes hijo, según notas halladas en los libros de la parroquia». Abbad⁵⁷, que lo ha estudiado detenidamente, declara que «el escultor está más cerca de su maestro Joly». En realidad es este retablo y no el de Santa Ana el que dicho autor atribuye «al círculo de seguidores de Gil Morlanes y Gabriel Joly». Por otra parte, estilísticamente no cuadra con ninguno de ellos.

Forment.—Para mí, y para una serie bastante numerosa de autores de talla, es éste el verdadero autor. Y creo que puede afirmarse sin lugar a dudas. Las pruebas son concluyentes:

54. J. MARÍA AZCÁRATE, op. cit., p. 130.

55. F. BALAGUER, art. cit.

56. LASALA VALDÉS, op. cit., págs. 98-99.

57. ABBAD RÍOS, *Seis retablos aragoneses de la época del Renacimiento*.

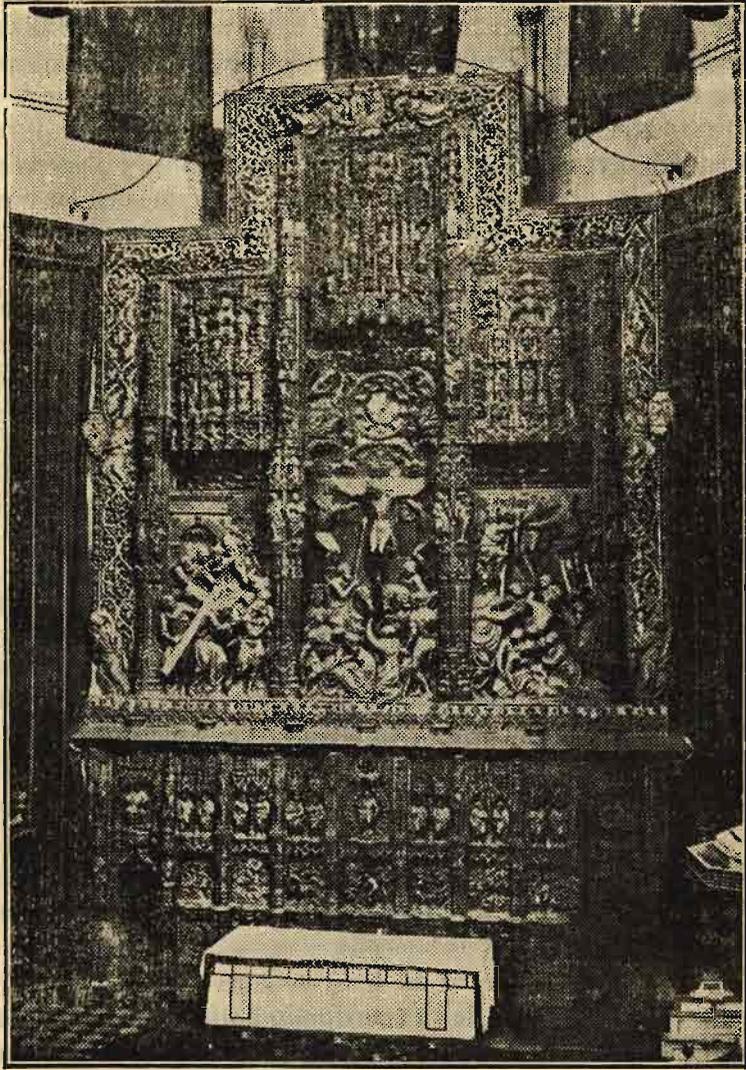
Similitud estilística:

En cuanto a la técnica: La manera de tratar los cabellos, que unas veces caen en suaves ondulaciones, otras en pequeños rizos pero siempre muy sueltos, hechos hebra a hebra, es idéntica. A lo que hay que añadir una típica forma de recoger un mechón detrás de la oreja que observamos en el Cristo de la Piedad (fot. 1) y que Forment utiliza reiteradamente, en el Cristo del Descendimiento del retablo mayor de Huesca, en la Piedad del mismo retablo, en la Virgen de la Anunciación del de Zaragoza. Lo mismo se puede decir de las barbas. Y es idéntica también la forma de señalar los tendones y las venas, y la manera de acusar las arrugas del rostro y la forma de los ojos. Con los paños ocurre lo mismo: esos menudos pliegues que rodean al cuello de santa Ana de la Virgen, son idénticos a los de la Virgen o los de las santas mujeres que rodean a Cristo en la escena del descendimiento del altar mayor de Huesca. Y los amplios pliegues que caen hasta el suelo y sólo dejan asomar una punta del zapato, podemos hallarlos por ejemplo en la Virgen de la Anunciación citada. Virgen que además lleva una cuerda anudada a la cintura como el san Martín o la Virgen del grupo de santa Ana de nuestro retablo. Y ese paño que se pega a las caderas de Cristo podemos encontrarlo en cualquier retablo de Forment (véase la foto del retablo mayor).

También el desnudo está tratado de la misma manera, marcando las costillas quizá exageradamente. Las fuertes rodillas, los tensos músculos. Los zapatos a base de una tira delante y otra cruzando el pie; y las medias que suben a partir del tobillo, doblándose debajo de la rodilla.

Y aún hay más: la cara de san Jerónimo es idéntica a la del anciano sacerdote en el grupo de la Purificación, del Pilar, y bastante semejante al san Pablo de la iglesia dedicada a él en Zaragoza. Y rostros como el del profeta o la sibila pueden encontrarse en el altar mayor de Huesca; obsérvese, por ejemplo, el judío que va montado a caballo y vuelve la cabeza en el grupo de Cristo con la cruz auestas (véase foto retablo mayor), es el profeta clavado. El león que está a los pies de san Jerónimo es un fiel trasunto del que acompaña al san Marcos del Pilar, ambos enseñan sus afilados colmillos y denotan la misma fuerza. Forment, dentro de su enorme variedad, repite los tipos.

Las semejanzas podrían multiplicarse, la boca abierta para expresar una emoción por ejemplo, pero creo que ya es suficiente. Simplemente invito a quien lo desee a hacer las oportunas observaciones, no dudo de que llegará a los mismos resultados.



Retablo mayor de la catedral de Huesca, de Damián Forment

(Cortesía de Librería Martínez)

Además, el espíritu que inunda a las figuras es muy de Forment. Unas están impregnadas de un hondo lirismo; otras de una reconcentrada fuerza. Pero sin perder nunca ese carácter narrativo tan característicamente suyo. Son plenamente renacentistas y denotan una evidente relación con el arte italiano. No sabemos si aprendido en Italia o a través de artistas italianos afincados en España, Julio, Florentín, Moreto. Su contacto con Berruguete pudo actuar en este sentido y llegarle por ese conducto el arte de Miguel Angel. Además no hay que olvidar la enorme difusión de grabados y de dibujos de los maestros italianos y de Durero, cuyo eco puede notarse también en Forment.

La capilla de Santa Ana presenta algunas características especiales con relación a otras obras de Forment:

1.^a Ha prescindido en absoluto de los fondos arquitectónicos o paisajísticos y ha colocado a las figuras aisladas sobre un fondo liso, repleto de decoración plateresca. ¿No habrá que ver aquí un cierto influjo de Joly o Moreto?

2.^a Pese a su tendencia de reunir varias figuras en una misma escena, aquí el grupo más numeroso consta únicamente de tres.

3.^a En conjunto no tiene el patetismo de las imágenes del altar mayor de Huesca que esculpía al mismo tiempo. Aun en el grupo que podía serlo: la Piedad, el angelote rompe un poco esa atmósfera dramática. Este recurso no lo utiliza sólo en este retablo sino que se lo veremos usar más tarde en el de San Nicolás de Velilla de Ebro (1532), donde son cuatro los angelotes que sostienen a Cristo. En la Piedad del retablo de la Visitación de Tarazona, también nos encontramos con un angelote de iguales características.

4.^a El transfondo berruguetesco es aquí más palpable que en otras obras coetáneas, aunque sin llegar a tanto como el que luego manifestará en Santo Domingo de la Calzada.

Así, pues, está dentro de esa línea evolutiva seguida por Forment hacia una total liberación de su transfondo gótico, liberación que aquí ya prácticamente ha conseguido pero que luego logrará de manera plena. Berruguete pudo ser el impulso que le ayudó a recorrer más velozmente el camino.

Queda todavía una última cuestión por resolver: ¿Cómo es posible que en una misma iglesia, un mismo autor, en el mismo tiempo realizase dos obras aparentemente tan distintas, como son el retablo mayor y el de Santa Ana?

La cosa resulta de momento un poco chocante. Pero la respuesta es relativamente fácil. En primer lugar, la diferencia estriba en la arquitectura de los retablos y no en las figuras, cuyas semejanzas ya he señalado. (Y aun en ella se pueden notar abundantes elementos clásicos). Por otra parte no hay que perder de vista que el artista trabaja para un público que exige; y «por imposición del cabildo oscense volvió a su primitiva concepción artística» de diez años antes.

En cambio el de Santa Ana lo hizo «al romano», como el de la Magdalena de Zaragoza, siguiendo la última moda a la que quizá era aficionado Santángel.

Esto no debe extrañar porque examinando su obra puede verse que «termina un retablo profusamente decorado según el gusto arcaico y comienza otro labrado al estilo renaciente y tras de éste construye otro por el anterior procedimiento»⁵⁸.

Junto a la referida realidad artística, hay una posibilidad histórica, que me afianza más en la idea de Forment autor del retablo:

Hemos dicho que Santángel es quien mandó hacer la capilla. Pues bien, el canónigo y Forment se conocían e incluso su relación debió ser frecuente. En la capitulación acordada para la construcción del retablo del altar mayor, de 10 de septiembre de 1520, aparece Martín de Santángel⁵⁹. El 28 de agosto de 1521 lo vemos figurando como testigo cuando Forment nombra como fiador suyo a Luis Gómez. El 9 de mayo de 1522 de nuevo lo vemos aparecer con ocasión de la cancelación de 1.000 sueldos de la cuenta del 28 de agosto... Y años después, 5 de mayo de 1532, cuando la mujer de Forment endosa el cobro de 800 sueldos a dos mercaderes de Zaragoza..., es Santángel quien lo otorga y «soto escribo por todo el capítulo»⁶⁰. Así no es extraño, o mejor dicho, es lo más lógico que encargase a Forment el retablo y su propio retrato.

La conclusión a que he llegado se ve confirmada por opiniones de más peso que la mía:

Conde de Viñaza⁶¹: «Forment, en la catedral de Huesca, además del retablo mayor, hizo el diminuto de la capilla del Sagrario, y el primoro-

58. ABIZANDA BROTO, *Damián Forment. Escultor de la Corona de Aragón*, Barcelona, 1942, p. 14.

59. R. DEL ARCO, *La catedral de Huesca*, p. 86.

60. LLABRÉS, «Huesca», t. I (docs. sobre Forment).

61. CONDE DE LA VIÑAZA, *Adiciones al Diccionario histórico*, t. II, Madrid, 1889, y «Diccionario Espasa», *Forment*, t. 24, p. 461.

sísimo altar de Santa Ana, también al mismo tiempo». (El «Espasa» dice lo mismo tomado de él).

Gastón y Gotor (padre)⁶²: «Al mismo estatuario (Forment) atribuye el monísimo retablitto dedicado a santa Ana y situado al pie del templo, aun cuando también se incluyó en el catálogo de producciones del gran escultor castellano».

Gómez Moreno⁶³: «Aunque de menos consideración no son para olvidar otras obras suyas (Forment) dentro de este período, cuales son el relieve de la Adoración de los Magos..., en la misma catedral el retablitto de la capilla de Santa Ana y una estatua orante, que datan de 1523 y vienen mal atribuidas a Berruguete».

Comisión del Museo de reproducciones artísticas⁶⁴. Hablando de Forment manifiesta «...En el mismo camarín del Sagrario se hizo el altar de Santa Ana, que no es de la mano de Berruguete como algunos han aventurado».

Camón Aznar⁶⁵: «Hacia el año 1525 hizo Forment... el retablitto del Sagrario de la catedral de Huesca..., el de la capilla de Santa Ana, en esta catedral y el de Santa Ana en el monasterio de Sigena».

J. M.^a Azcárate⁶⁶: «En relación con su estilo (Forment) el retablo de Santa Ana, en la capilla de la santa de la catedral de Huesca, de 1521».

Conclusión: Las imágenes del retablo, lo vuelvo a repetir, son obra de Forment. Y dado que son exactamente iguales los grupos de santa Ana de la catedral de Jaca y el monasterio de Sigena, ambos son también obra del mismo escultor.

MAGONERO.

La arquitectura del retablo no creo sea obra de Forment, sino de alguno de sus colaboradores. El prefería trabajar el alabastro a la madera y dada la gran cantidad de encargos que tenía, no podía perder el tiempo dedicándose a las menudas labores de una mazonería que podía muy bien realizar un buen artesano.

«De 1520 a 21, en torno suyo destacan un grupo de colaboradores que impulsaron el arte de hacer retablos sobre patrones nuevos. Eran,

62. GASCÓN DE GOTOR, *La catedral de Huesca*, en «Museum», t. II, 1912, p. 407.

63. GÓMEZ MORENO, *op. cit.*, p. 30.

64. Museo de Reproducciones Artísticas, *op. cit.*

65. CAMÓN AZNAR, *Arte del Renacimiento en España*, en «Historia del Arte Labor», p. 126.

66. J. MARÍA AZCÁRATE, *op. cit.*, p. 130.

Gil Morlanes, el Joven; un picardo, Gabriel Joly; el florentino Juan de Moreto; Juan de Salas, el Joven, discípulo de Forment, y después, Pedro de Lasaos y Miguel de Peñaranda, otro discípulo de Forment. Todos ellos y aun otros menos conocidos, formaban hermandad de trabajo, con persistencia notable, dificultándose el reconocimiento de lo que cada cual produjo. Sin embargo, es definitivo un nuevo retablo, completamente diverso del de san Miguel y esparcido por todo Aragón, generalmente de madera, pero algunos con imaginería de alabastro. A su cabeza el de san Agustín de la seo de Zaragoza; el de san Miguel de la seo de Jaca; Tauste...»⁶⁷. El de santa Ana, de Huesca, es un ejemplo más de este tipo.

Estilísticamente tiene algunas semejanzas que le acercan al arte de Moreto. Son éstas, según las características que Abbad adjudica al florentino⁶⁸:

1.^a Está rematado por un frontón.

2.^a Todos los techos de los casetones están cubiertos por un artesonado que se hace dividiéndolos en dos series de cuadrados y colocando en el centro de cada espacio un rosetón.

3.^a La decoración se distribuye en toda la superficie del retablo que pueda recibirla.

4.^a Las columnas son alabastradas y están en el cuerpo del retablo.

5.^a En los capiteles las volutas se vuelven hacia el interior de la cesta.

Pero hay otra serie de notas que lo diferencian:

1.^a No existen niños porta-escudos, ni sartas de frutas, ni lazos sosteniendo o ciñendo medallones.

2.^a La decoración de Moreto resulta en conjunto más carnosa, más minuciosa, menos sencilla que ésta.

Así, aunque influida por Moreto, no me parece obra suya. Hay elementos decorativos que son iguales a los de otros retablos. Por ejemplo, la franja decorativa formada por balaustas que es igual a la del retablo mayor de San Miguel, de Zaragoza. En el que encontramos, también, los mismos pequeños rosetones que en el de santa Ana adornan los capiteles. En cuanto a las columnas, las únicas que he visto iguales

67. GÓMEZ MORENO, op. cit. p. 28.

68. ABBAD RÍOS, *La vida y el arte de Juan de Moreto*.

son las del retablo de los Reyes, en la capilla del Sacramento, de la catedral de Huesca; lo que me hace sospechar que ambos fueron hechos por el mismo mazonero.

¿Pero, quién es éste? En torno a Forment trabajaban durante estos años: Juan de Landernain, Juan de Lorena, el maestro Enrique, Esteban Solorzano, Juan de Salas, Juan de Leceyre y Miguel de Peñaranda. Trabajaba también en Huesca por estas fechas como «mazonero e imaginario» el oscense Orliens, que precisamente en 1521 hace la obra de la mazonería de un retablo de Santa Catalina para la sacristía nueva de la Catedral⁶⁹. ¿Realizaría también la del de los Reyes y la de Santa Ana? El retablo ha desaparecido y no tenemos base comparativa para poder decidirnos en un sentido u otro. Orliens hizo otras obras en la Catedral en 1540 trabajaba en un mirador y en 1544 en la puerta principal de la capilla del Sacramento.

El hecho es que columnas de igual tipo no he encontrado más que en Huesca y esto podría abonar la tesis de un artista local.

69. «Revista de Huesca», t. I, p. 342 (protocolo Luis de Pilares, Arch. Catedral).

LA TRONCALIDAD DE BIENES EN LA SUCESION ARAGONESA

POR ANTONIO BASO ANDREU

EN el derecho aragonés el régimen de sucesiones está inspirado en el principio de troncalidad, que tanta preponderancia tuvo en los derechos romano y visigótico, en los que sus más importantes efectos fueron: el derecho de recobro, la exclusión de ascendientes y la ilimitación de llamamientos dentro de la misma línea.

Así, pues, en el derecho romano se abría la sucesión intestada cuando no existía un testamento válido o quedaba éste sin efectividad después, siendo la ley la que adjudicaba la herencia a los parientes más cercanos: por clases y por grados. Entonces tenía lugar *in capite, in stirpes, in lineas*... En *in capite* se hacía la distribución por partes iguales, como eran los llamados a heredar. En *in stirpes* se efectuaba por derecho de representación.

En el derecho romano regía sobre ello, no sólo la Ley Decenviral, sino las constituciones anteriores a Justiniano, las de este emperador que precedieron a sus novelas 127 y 128 y también lo dispuesto en estos últimos cuerpos legales. Ello muestra cómo en el derecho romano se plantea un sistema sucesorio «real» y no personal, no preponderando la proximidad de parentesco el que tenía carácter de rango secundario, donde se daba categoría primordial a la sucesión dentro del tronco a que los bienes procedían. Así, eran llamados primeramente los descendientes del causante sin distinción de sexo, grado o patria potestad; después, venían los llamados a la sucesión, los hermanos bilaterales y descendientes de primer grado; a continuación, concurrían hermanos

y hermanas unilaterales, en representación de sus padres premuertos, y, por último, seguían los demás colaterales no incluidos en las otras clases.

En estas formas de suceder, que eran las ordinarias, dentro de la misma legislación existían las denominadas «irregulares», en las cuales, en defecto de parientes, el consorte viudo podía solicitar a su favor la *bonorum possessio*, que permitía a la cónyuge sacar la *cuarta uxoria*.

Observamos aquí, que la principal variante era la exclusión de ascendientes, lo cual se vino manifestando en nuestra región, aunque en menor grado, en el Fuero de Daroca de 1142, que excluía a los padres cuando el hijo falleciera antes de sus nueve primeros días, posiblemente porque éste no llegara a alcanzar en tan corta edad, la capacidad legal de suceder. El Fuero de Teruel consagra la «devolución» posesoria a los bienes propios; e, igualmente, las primeras fuentes territoriales, que reconocían este derecho de recobro.

En la Compilación de Huesca se dieron las mismas aplicaciones de la troncalidad con el Fuero único *De rebus vinculatis*, el derecho de recobro fue anulado en el Fuero 7.º *De jure dotium*. El Fuero 1.º *De sucesoribus abintestato*, dado por Jaime II en Daroca, año 1311, volvió a admitirlo. Posteriormente, el Fuero 3.º *De testamentis*, de Juan, consorte de Navarra y lugarteniente de Aragón, dado en Alcañiz, año 1436, extiende la troncalidad a la sucesión testamentaria, y el Fuero 2.º *De sucesoribus abintestato* del mismo monarca, dado en Calatayud, año 1461, regula la reversión de las donaciones.

La legislación de abolengo aragonés asignaba bienes a los parientes con arreglo al principio *paterna paternis, materna maternis*, y los de propia industria a aquellos que se encontraban más próximos. Según estas disposiciones forales los hijos ilegítimos eran situados en término distante de la herencia; y por los Fueros *De sucesoribus abintestato* eran llamados primeramente los hijos legítimos y legitimados por subsiguiente matrimonio o concesión real, a continuación venían a suceder los adoptivos. Pero, si bien los Fueros *De damnato coito* y la observancia 23 *De generalibus privilegiis* consideraban fuera de este derecho a los hijos naturales, la Ley de los Mostrencos de 16 de mayo de 1835 y el apéndice al Código civil, vino a reconocerles la sucesión legal.

Al ser regulados los derechos de los parientes colaterales en la sucesión abintestato, se establecía el principio de la troncalidad, según el cual, los bienes que el causante hubiera adquirido de parientes de la

línea paterna o materna habrán de pasar necesariamente a aquella de donde procedieran, sin que fuera fijado tope en el grado de suceder, existiendo únicamente la excepción en favor del hospital de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza—Fuero de 1726—, que tenía derecho a suceder abintestato a los fallecidos en el mismo, sin parientes comprendidos en el cuarto grado; no siendo llamado el Estado en forma expresa por ninguna disposición foral para suceder abintestato.

Pero todos estos preceptos quedaron sin efectividad legal dado que el Tribunal Supremo, en doctrina aceptada, aunque con oposición de ciertos foralistas, a partir de la sentencia de 20 de Marzo de 1893, y reiterada posteriormente en distintos fallos dictados siempre que se le sometieron litigios sobre sucesiones abintestato forales, buscó un criterio unificador existente en la indicada Ley de los Mostrencos, por ser aplicable no sólo a las regiones de legislación común, sino en todas las legislaciones forales, al extender hasta el Estado el derecho a la sucesión intestada de quienes fallecieron sin derechohabientes dentro del sexto grado, derogando con ello cuantas normas, ya de derecho común como regionales, estuvieren contrapuestas, con lo que quedó claro este principio innovador, siendo los principios del Código civil los únicos aplicables para regular la sucesión abintestato en la línea colateral.

Así, pues, al entrar en el fondo de este problema, lo primero que surge a nuestra consideración es el orden sucesorio en Aragón a partir de la publicación de la Ley de 16 de mayo de 1835, en atención a que su artículo 2.º decía, que: «Corresponden al Estado los bienes de los que mueren o hayan muerto intestados, sin dejar personas capaces de sucederles con arreglo a las leyes vigentes. A falta de dichas personas sucederán con preferencia al Estado: 1.º Los hijos naturales. 2.º El cónyuge. 3.º Los colaterales desde el quinto al primer grado, inclusive». Precepto éste que por su expresión lingüística y por el carácter más bien puramente administrativo que de derecho positivo, expone cuál es el orden para suceder en las regiones forales, recogido en principio por la Jurisprudencia y que, en lo concierne a Aragón tanto por los Fueros *De rebus vinculatis* y *De sucesoribus abintestato* y las Observancias 6.ª y 7.ª *De testamentis*, era el de descendientes y ascendientes, inspirados en el sistema troncal de bienes, anterior al de sangre o espiritualista en que se funde el orden sucesorio de la legislación común.

Sin duda alguna el Tribunal Supremo vino a inspirarse en la doctrina del Código civil, que estimó la mayor equidad que la sostenida por las regiones forales. En dicha primera sentencia sobre esta materia, declaró

que, en virtud de la Ley de los Mostrencos, aplicable en toda España, la viuda catalana tenía derecho preferente a los parientes del quinto grado en la sucesión intestada. Las sentencias de 10 y 13 de junio de 1914 vinieron a extender la doctrina al señalar que, habiendo sustituido al Código civil la Ley de los Mostrencos, el viudo aragonés tiene prioridad sobre los parientes del cuarto grado, y el hijo natural en Cataluña, sobre sus tíos, hermanos del padre. También la de 7 de julio de 1915, dictada para Cataluña, matiza intensamente este criterio en el sentido de que: «El orden de suceder a los parientes colaterales... se determina... en los preceptos de la sección 4.^a, capítulo III, título II, libro III del Código civil, disposiciones que rigen en toda España, y resulta ilegítimo oponer ninguna otra de carácter foral que las contradiga».

Más tarde, las sentencias de 10 y 13 de octubre de 1919, la de 27 de octubre de 1920, la de 2 de abril de 1941, las de 19 y 30 de diciembre de 1942, 3 de enero de 1945 y 31 de enero de 1950, y las sentencias de la sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Zaragoza de 19 de octubre de 1927, de 12 de febrero de 1931, de 30 de junio de 1934 y de 18 de marzo de 1952, confirman el reiterado mantenimiento de esta doctrina, sobre cuya materia dejó escrita una hermosa monografía el insigne jurisconsulto aragonés Gil Bergés (*Derecho de Aragón.— Los Mostrencos en el Tribunal Supremo*).

Únicamente la sentencia de 11 de junio de 1936, dada durante la segunda República, sentó un criterio disconforme, pero que inmediatamente quedó rectificado con fallos posteriores, al proseguir éstos por los cauces iniciados con la primera de 20 de marzo de 1893, ya expuesta.

Pero sí debemos subrayar que, desde que surgió la anterior doctrina, tuvo lugar entre los foralistas aragoneses el nacimiento de dos tendencias contradictorias, ya que unos deseaban mantener sin doblez alguna todo cuanto Fueros y Observancias habían establecido, en tanto que los otros eran partidarios de la corriente dirigida hacia la unificación general del derecho civil, transigiendo con concesiones forales para facilitar la igualdad de los derechos españoles en general y los regionales especiales.

Ambas trayectorias salen a la luz en los dos proyectos de Apéndice redactados en 1899 y 1904, aunque no pasaron de su gestación. Por ello, si analizamos las normas preparatorias que en los dos proyectos se redactaron sobre la sucesión intestada de los colaterales, vemos en el primero, cómo el sistema de la troncalidad se funda en el viejo principio *paterna paternis, materna maternis*, aunque los llamados a suceder de una línea fueran de grado mucho más remoto que los de la otra; y nada más

que cuando no existieran parientes de una rama fuera reconocible a los de la otra el derecho a la sucesión de todo el haber hereditario. También quedaba consignado que la sucesión de colaterales era ilimitada, y que para cuando no existieran parientes de ambas líneas fuera llamado el Estado a la sucesión.

El segundo proyecto proponía la troncalidad, pero no con el sentido regnícola del primero, ya que al pasar el segundo grado dentro de los colaterales, distribuía los bienes, sin considerar su procedencia, en partes equivalentes, que efectuaba entre los parientes de cada línea, concediendo a los de la una el derecho a suceder en la totalidad del caudal relicto cuando no existieran derechohabientes de la otra, extendiendo el derecho sucesorio hasta el mismo límite que la legislación común determina, y siendo llamado expresamente el Estado, como heredero, en los mismos casos que el Código civil determina.

En el régimen actual, si examinamos la regulación que el vigente Apéndice hace respecto a la sucesión abintestato, llegamos a la conclusión de que el espíritu mantenido por la comisión codificadora fue el de resolver el problema creado por la postergación en que, por la extensa interpretación dada a la Ley de los Mostrencos, se hallaban los preceptos forales aragoneses que regían esta materia, por lo que en el articulado correspondiente del Apéndice, se restablecían en esencia y sin grandes modificaciones, todas aquellas normas legislativas tradicionales que por la misma interpretación de la Ley de los Mostrencos habían quedado sin eficacia jurídica.

El artículo 39 del Apéndice—reglas 2.^a y 3.^a—dispone el principio de troncalidad. Y, respecto a que los bienes provinientes del padre o de la madre pasen, respectivamente, a los legitimarios de cada rama, sin derecho alguno a suceder abintestato por parte de los de la otra aunque no hubiere parientes, debemos entender que la falta de una disposición expresa en el Apéndice sobre la materia y que había sido recogida anteriormente por la regla 6.^a del artículo 67 del primer proyecto, no puede considerarse como involuntaria, sino que fue la misma Comisión quien deliberadamente no la tuvo en cuenta, por entender no era necesaria, al igual que hicieron los antiguos Fueros y Observancias, por no tolerar que los bienes hereditarios se desmembraran de aquella línea de donde procedían.

También la vigente legislación, lo mismo que las antiguas instituciones forales, no limita la sucesión colateral, lo cual se deduce de los artículos 39 y 40 del Apéndice, en los que se reconoce pueden existir

bienes adquiridos dentro de la herencia por estos mismos parientes más allá del sexto grado, consignando que la comisión, fijándose en las normas tradicionales, no creyó necesario encajar en el Apéndice una letra idéntica a la que la regla 8.^a del artículo 77 del proyecto de 1899, aunque debemos entender que con esto no se trataba de dejar de aplicar como supletorias las disposiciones comunes, pues ello nos haría creer que de este modo se pretendía sancionar la situación jurídica creada por la Ley de los Mostrencos, que de antemano deseaba anular.

En cuanto a la cuestión de la sucesión por parte del Estado, vemos que es una deducción lógica de la misma troncalidad y de la ilimitación de grado sucesorio en el abintestato colateral, por lo que, aquél no puede ser llamado a dicha sucesión, sino en los casos en que resulte inaplicable tal sistema, es decir, en aquellos en que los bienes transmisibles no reúnan la condición de troncales. En este caso el Apéndice —artículo 40— al reconocer los postulados del Código civil, es el único texto que admite al Estado en la sucesión aragonesa.

Pero en esta materia debemos recordar, que el Real Decreto de 13 de Enero de 1928, reformador de los artículos 956 y 957 del Código civil, tiene por objeto el de limitar solamente a dos el número de grados que se oponen al Estado como sujeto con derecho a suceder. Aunque no podemos entender que por tal regla se considere al Estado con este derecho en regiones en las que sus especiales normas se lo vedaba, o se lo había concedido con amplitud menor. De otro modo, respectó a Aragón, equivaldría concederle a este Real Decreto un significado semejante al que tuvo en la Ley de los Mostrencos.

En resumen, el espíritu jurídico regional de los seguidores y comentaristas de derecho foral, antiguos y modernos, así como la razonada interpretación de los Fueros *De rebus vinculatis* y primero *De sucesoribus abintestato* y de la Observancia séptima *De testamentis* que como normas consuetudinarias fueron recogidas a través de sucesivos períodos, marcan la troncalidad de líneas, hasta que la jurisprudencia apreció en la Ley de 1835 una significada uniformidad en cuanto al orden de suceder abintestato, recogido y aplicado por los juzgadores como fuente doctrinal sobre la materia, que en virtud de aquellos preceptos forales, muerto el causante sin testar y sin descendientes, le sucedían en los bienes adquiridos por sucesión familiar, los parientes sobrevivientes con grado más próximo, sin limitación, por la línea que aquellos provinieran; siéndolo en los procedentes de su propia industria o de otro orden que no fuera el hereditario, los parientes más próximos, por ramas.

Los dos antedichos proyectos de 1899 y 1904 contribuyeron decididamente con sus antecedentes y espíritu regional a la ordenación de nuestro Apéndice, observándose que en tanto el primer proyecto sostenía el principio de la troncalidad para el derecho a suceder de los colaterales, sin cortapisas de ningún género y determinando que no venía a señalar limitación de grados; el segundo proyecto, con su tendencia unificadora, más equiparador y transigente, decididamente trató de cercenar la sucesión abintestato en la rama colateral reduciéndola a los mismos límites que determina la legislación común, exponiendo que fuera de ellos heredase el Estado, con la salvedad del antiguo hospital de Nuestra Señora de Gracia, de Zaragoza. De este modo, con los dos proyectos que en más o menos grado recogían las normas sucesorias forales aragonesas, por una parte, y los principios unificadores del Código civil, por la otra, nos hallamos ante dos vertientes distintas, puesto que el espíritu dominante en esta última se apoya en los lazos más intensos del causante, que indiscutiblemente vinculan más con el pariente de grado más próximo, por ser menos efectivos lógicamente a medida que el parentesco se distancia. De acuerdo con ello, se hubieran determinado los elementos volitivos si éstos se hubieran manifestado expresamente, pero puesto que la tendencia regional inspirada en el sistema tradicional no se fundaba en la afectividad familiar, sino en el mantenimiento del principio de reversión de los bienes troncales, cuyo cumplimiento daba lugar a su recobro por las familias de donde emanaron anteriormente, era consecuencia de esta doctrina el concepto revelador de que el intestado no quiso hacer entrega del caudal hereditario al colateral más cercano, sino anteponer la procedencia y el abolengo al grado más próximo.

Esto nos lleva a pensar, sobre cuáles pudieron ser las deficiencias e inconvenientes surgidos de los preceptos legales anteriores en el período comprendido entre la promulgación de la Ley de los Mostrencos y el Apéndice al Código civil correspondiente al Derecho Foral de Aragón, es decir, si recogió cuantas instituciones se consideró necesaria su continuidad, separándose de la tendencia unificadora, para fundamentarse en las fuentes originariamente aragonesas, ya que este derecho en su vigencia anterior ofrecía la disposición más segura conducente a la interpretación y conocimiento del sentido de las normas recopiladas en todo aquello cuya letra ofreciera dudas, debiendo ser tratadas conforme a sus propios principios, sin que lo expuesto en ellas estuviera dentro de los términos que circunscribe el Código civil, de aplicación suple-

toria en aquellas cuestiones que no tuvieran naturaleza foral, ya que estos preceptos netamente aragoneses son excepciones del sistema común, pero no sin aptitud para mantener su rango aun cuando lleven consigo la menor variante del contenido genuinamente foral, hoy en vigor, cuya integridad debe ser respetada en cuantas instituciones se manifieste.

En este aspecto, todos los preceptos sucesorios comprendidos en las disposiciones compiladas, cuidaron en especial el espíritu originario de los Fueros y Observancias y costumbres de Aragón apoyado en la troncalidad tradicional, por lo que basta fijarnos en los artículos 34 al 42 del Apéndice, es decir, en las reglas que regulan las sucesiones intestadas, para apreciar cómo concurren al viejo principio *paterna paternis, materna maternis*, al mantener la prelación en los reintegros y al llamar a la sucesión a falta de legitimarios, en cuanto a bienes procedentes de ascendientes o consanguíneos, a los colaterales de grado más próximo con el causante por la rama de quien los hubo, con lo que se llega a deferir la sucesión de los bienes relictos, con el fin tan arraigado en la familia aragonesa de impedir que el patrimonio vinculado a una determinada estirpe pase a otra, sin otra tendencia jurisprudencial unificadora del sistema foral especial con el sustantivamente común, desarrollada en el artículo 40 del Apéndice determinante de que la sucesión abintestato se difiera según a las normas del Código civil con arreglo a los bienes de procedencia desconocida o granjeados por el causante y a los adquiridos por éste de extraños, o de parientes más lejanos del sexto grado, es decir, en los referentes a los que no son o no se consideran a este efecto troncales.

Indudablemente, la Jurisprudencia vino a sentir un giro notable con la publicación del Apéndice foral aragonés, en 7 de diciembre de 1925, subsistente por Decreto de 31 de mayo de 1931, ratificado por Ley de 30 de diciembre siguiente, que, dando cima a los anhelos de los juriconsultos aragoneses, fue terminada la empresa codificadora iniciada por el Real Decreto de 2 de febrero de 1880, siendo de trascendental significado la parte expositiva que precede al Real Decreto que sancionó el Apéndice, para reconocer que su objeto no fue el dar vida a un nuevo ordenamiento legal, sino el de reunir el derecho positivo foral vigente «eliminando todo aquello, de lo cual, aunque con sacrificios de costumbres locales, respetabilísimas, se ha podido prescindir», eliminaciones que no pueden afectar a los viejos principios que marcan la solidez tradicional de la familia aragonesa y el criterio rigorista que regula

la sucesión intestada, y que con escasas modificaciones recoge el mismo Apéndice, puesto que es en la indicada exposición donde se resalta que una vez ultimado el segundo proyecto de quienes sentían el deseo de dar la más pronta solución a tan importante problema para los aragoneses, «tanto más urgente cuanto que la Jurisprudencia iba tendiendo en materia esencial, como la de las sucesiones abintestato, a posponer los preceptos forales a otros de la legislación común». Con ello quedaba reconocida esta aspiración de la Región recogida por la obra simplificadora y codificadora del legislador, puesto que era una necesidad imperiosa, unánimemente defendida por los aragoneses a lo largo de muchos años de inquietud.

The first part of the book is devoted to a general history of the United States from its discovery to the present time. It is divided into three volumes, the first of which contains the history of the discovery and settlement of the continent, the second the history of the colonies, and the third the history of the United States from its independence to the present time.

The second part of the book is devoted to a general history of the United States from its discovery to the present time. It is divided into three volumes, the first of which contains the history of the discovery and settlement of the continent, the second the history of the colonies, and the third the history of the United States from its independence to the present time.

The third part of the book is devoted to a general history of the United States from its discovery to the present time. It is divided into three volumes, the first of which contains the history of the discovery and settlement of the continent, the second the history of the colonies, and the third the history of the United States from its independence to the present time.

The fourth part of the book is devoted to a general history of the United States from its discovery to the present time. It is divided into three volumes, the first of which contains the history of the discovery and settlement of the continent, the second the history of the colonies, and the third the history of the United States from its independence to the present time.

APORTACION OSCENSE A LA CIENCIA ESPAÑOLA *

POR MARIANO TOMELO

AL iniciar mis trabajos sobre *Biografía científica de la Universidad de Zaragoza* advertí pronto el volumen que podrían alcanzar, a cuyo primer avance he dado cima no porque el tema esté agotado, sino por un necesario límite.

Siendo, y mucho, interesante en sí el trabajo, encuentro en él un doble y especial atractivo que me incita a compartirlo con otros estudiosos, precisamente por dos rasgos generales que han hecho dedicarme a él con más intensidad de la que en un principio pensaba.

Lorente Sanz, al comentar afectuosamente mi primera salida en estas lides, con la lección inaugural del curso 1961-62 recordaba de Emerson la frase de «No hay historia, sino biografía» y la de Carlyle «La historia no es sino la biografía de los grandes hombres». Porque no es mi pretensión la de historiar los estudios científicos en el distrito universitario de Zaragoza, sino la de reflejar su vida, es por lo que utilicé la denominación «Biografía científica», pero al reflexionar sobre lo que en realidad es «Historia» no sólo me encuentro incorporado prácticamente al concepto de los autores citados, sino tan humilde como sinceramente, a lo que entiendo es la orientación moderna histórica. Estamos acostumbrados a estudiar en nuestra formación general y, por

* Conferencia pronunciada por el autor en el Instituto de Estudios Oscenses.

tanto, a recordar y plasmar como historia, de preferencia, si no exclusivamente, el sector bélico de la misma. Guerras y batallas han sido el contenido de muchas páginas, cuando en realidad son una manifestación final y, hasta cierto punto, accesoria, de un estado de cosas, de una sucesión de hechos, de unos reflejos sociales que no terminan, incluso muchas veces, con las armas. Los movimientos, las causas ideológicas por las que se llega a la contienda son la auténtica Historia. Y así es preciso aclarar, concretar, difundir cuanto se pueda las historias de la Cultura, de la Ciencia, de la Filosofía... de donde vienen a derivar política y economía, motores de los pueblos.

Esta parcela de la Ciencia española ha de ser trabajada con detalle y cuidado, porque es sorprendente lo que demuestran hechos y figuras que en la misma se encuentran, a cuyo conocimiento e importancia dio un aldabonazo Menéndez y Pelayo, con toda la generalidad derivada de la extensión con que él la presentó. Los españoles parece nos inclinamos a las Letras, más gratas, más discursivas y, sobre todo, más personales que las Ciencias, gran atractivo para nuestro empedernido individualismo. Mas no se crea, como incluso sostuvo o al menos apuntó claramente el gran reivindicador citado de nuestra tradición, que la Ciencia es casi incompatible con lo español. Cuanto más se adentra uno en la busca de lo que se ha hecho por la Ciencia y con la Ciencia en España, más se comprueba que nuestra idiosincrasia es peligrosa, en ocasiones, por su excesivo entusiasmo y optimismo, pero no poco también por sumergir en el olvido a hombres y a trabajos que tienen su propio mérito y el de haber hecho lo que hicieron «contra viento y marea». Tal es el signo de los trabajos y trabajadores científicos en España, en su gran mayoría. Por eso yo invito a cuantos tengan aficiones por la investigación, en un campo casi inédito, que se sientan colaboradores de esta tarea de conocimiento, que muchas veces será de resurrección de trabajos, por lo que no conocemos, y nos hará mucho bien conocer, y por creerlo así, vengo con mis papeles a Huesca, como luego iré a Teruel y a las demás provincias—Navarra, Logroño, Soria—afectas a nuestra Universidad, para comunicarles algo de lo que he averiguado y para suscitar esta labor conjunta sobre nuestra historia científica, cuyo conocimiento produce una revulsión y un ánimo personales que no dudo «catalizarán» a nuestra juventud y aumentarán su inclinación—o la de sus familias—hacia las Ciencias, no por criterios comunes, cuando no simplemente económicos, sino por un sentido de incorporación de lo español a lo mundial, fundado en antecedentes

notables, cuyo desarrollo efectivo requiere estas dos condiciones que evidentemente hemos de incrementar: continuidad en el trabajo y organización.

Despertar tal orientación, fundadamente, es ya suficiente atractivo, que viene a sumarse con el de contribuir a un mejor conocimiento de nuestra historia universitaria. En verdad, la historia de la Universidad española, con detalle y precisión, está por hacer, y no podrá lograrse sino por un acoplamiento de estudios parciales dedicados a las distintas Facultades en particular, según hemos iniciado con la de Ciencias en Zaragoza. Formar ese conjunto, llevaría en cada región a una mayor compenetración entre ella y su Centro cultural, por lo que la región o distrito universitario conociera de lo que hizo su Universidad y por lo que ésta percibiera que había dejado de hacer. La fusión de lo social y lo cultural como elementos que indispensablemente deben ir unidos, se fortalecería con esa reciprocidad de conocimientos y en este sentido todos los universitarios debemos sentirnos enlaces de la Universidad y su zona de influencia, como también es preciso que la Universidad, cada día más, vibre y se incorpore a las vivencias que la rodean.

Voy a presentarles, por ello, una panorámica del desarrollo de las Ciencias—en su acepción actual—por tierras oscenses y por hombres que en unos y otros tiempos estuvieron vinculados a esta zona.

Empecemos por los «Estudios Sertorianos», siempre discutidos, pero siempre citados. No parece que la frase que vamos a repetir sea de raíz muy filipina; la pronunciase o no Felipe II, a él se le atribuye, y con él diremos: ¡Si hay tradición, ello basta! Ateniéndonos, pues, a ésta y a la terminología que el doctor don José Sanz de Larrea, rector de la Universidad oscense en 1789, inserta en el *Libro ceremonial o Lucero literario* de la misma, diremos: «La Sertoriana Universidad de Huesca fue fundada, ochenta años antes del nacimiento de Cristo, por Quinto Sertorio, general romano, cuando favorecido de los españoles, disputó a Roma el dominio universal del mundo».

El aspecto científico de dichos «Estudios» resulta muy simplificado porque el cultivo de las Ciencias, aun como mero conocimiento de la naturaleza, no es probable se hiciera en los mismos, dada la característica de Roma—cuya influencia en la organización de tales «Estudios» es indudable—de mostrarse sin inclinación a la especulación científica. «Roma, señora del mundo durante siete siglos, fue absolutamente estéril en la Ciencia», afirma el moderno historiador científico Vierendel y corroboran Rey Pastor y Millás Vallicrosa. No ya en la fecha citada,

sino en el transcurso de siglo y medio a partir de ella, hasta los años 60-65 de Cristo, tiempos de san Pablo, de Lucio Anneo Séneca y de su hermano, como él, cordobés, el dulce Galion, carecemos de nombres que dieran pruebas de la cultura científica hispanorromana en Huesca y en el territorio todo a que nos venimos refiriendo. Cayo Julio Hyginio, astrónomo y distinguido en agricultura, influye sobre todo en la Bética, produciéndose las obras de Plinio y Columela hacia el año 55 de Cristo, algunas de ellas persistentes como clásicas. El proteiforme Séneca escribe en Roma sus *Questiones naturales*, mientras que en nuestra tarraconense los nombres de Marcial, Quintiliano y Prudencio son prueba de dicha cultura, frente a los que sostienen nuestro afrosemitismo, pero nada tienen que ver con estudios científicos.

Un amplio espacio, cuya investigación brindo a futuros colaboradores, a los que deseo éxito, se abre desde los tiempos romanos hasta avanzado el dominio visigótico en España. Las escuelas episcopales y monacales se encargan de reunir, salvar y ampliar los restos de la cultura romana desde el siglo v al vii.

El continuo guerrear, dura y obligada tarea para la recuperación del territorio invadido, no permitía a las pequeñas cortes que iban descolgándose del Pirineo o de las montañas cántabras establecer con firmeza escuelas áulicas, directamente enlazadas a ellas. Llegan a cristalizar en Sahagún, para la región castellano-leonesa, y en Ripoll, para las que más nos atenemos, monasterio que desde su fundación en 888 por el conde Wifredo, robustece su vida en gran manera durante el siglo x y es un auténtico luminar en ciencia y en todas artes para la Europa de Occidente.

Nuestra primera residencia real va unida también a la primera escuela aragonesa. Ya en el siglo x se mencionan escuelas en Siresa y en San Juan de la Peña. En el año 1035, Sancho el Mayor las favorece ampliamente—les asigna las rentas del valle de Canfranc—y en ellas se asocian la cultura monacal y la educación e instrucción de los primeros príncipes de Sobrarbe. Allí se forman Ramiro I y Alfonso el Batallador. Hubo *scriptorium*, que persistió hasta el siglo xviii, así como estudios en Jaca, sin producción científica especial. En 1049 se datan las «tablas» de Ferriolo de Bolea, preparadas en San Juan de la Peña y de posible contenido científico por su denominación general y por la importancia y difusión que los conocimientos matemáticos y astronómicos habían tenido ya durante el siglo xi en las cortes de taifas zaragozanas, dinastías tuchibí y hudita.

Unos doscientos intelectuales árabes hemos encontrado citados en los trabajos de Asín, Mieli, Bosch, Vernet, Grau y Sánchez Pérez, aparte las clásicas referencias en Nicolás Antonio y Rodríguez de Castro. No hay ninguno específicamente citado en Huesca y además como científico, pues el número total dicho comprende todas las ramas del saber. Debió haberlos, y aquí hay otra laguna a investigar, pues en la ordenación geográfica que hace Grau sobre distribución durante el siglo xi y principios del xii de dicho grupo de estudiosos árabes, sitúa el 45 % en Zaragoza, siguiendo Huesca y Tortosa con 11 % cada una. También se citan, más bien como polígrafos, en Barbastro y Monzón.

Al advenir el siglo xii y con la figura del último rey citado, va a encontrar nuevos alientos el movimiento cultural. A este gran monarca dedicó mi querido amigo y compañero el profesor Lacarra su lección inaugural del curso 1949-50, merecido recuerdo para quien todo elogio me parece corto, no por lo que hizo en la guerra, sino por lo que intentó en la paz. La primera gran conquista de Alfonso el Batallador, para la cultura aragonesa, fue la conversión del judío Mosé Sefardí, atribuida a la labor catequizadora de los monjes cluniacenses llegados a España con el favor de las dinastías de Aragón y de Castilla. Bautizado en esta ciudad, día de San Pedro de 1106, a los 44 años, fue su padrino el propio rey, dándole su nombre. Pedro Alfonso, de Huesca, es figura científica de máxima importancia.

Cuál fuese el origen de su formación no consta en los documentos consultados. Su conversión y su primera obra conocida hacen suponer trabajó como copista y traductor en algún *scriptorium*. Su *Disciplina clericalis*, que trae a la lengua latina los apólogos y paremiología orientales, muestra una tendencia científica, aunque le diese fama literaria, y esta pauta pedagógica de prevalencia de lo científico «es corriente que se divisa a través de toda la Edad Media». Prueba de ello tenemos en la división que propone para las artes del *trivium* y *quadrivium*.

Como los grandes hombres científicos de su tiempo, era muy versado en medicina, y así le vemos en Inglaterra en 1110 como médico de Enrique I. Su estancia en esta nación y en Francia fue decisiva para el progreso de las ciencias astronómicas. Walcher, clérigo de origen lorenés, conocedor por ello de las orientaciones de la ciencia hispano-árabe que había llevado a aquellas escuelas el famoso Gerberto, luego papa Silvestre II, procedentes de Ripoll, en la Marca Hispánica, es nombrado prior del monasterio de Malvern y coincide con Pedro

Alfonso en Inglaterra recibiendo sus enseñanzas que reúne en un tratado dedicado principalmente a determinar la posición del sol y de la luna y sus movimientos, magisterio reconocido en las palabras iniciales: *Sententia Petri Ebrei...*

Pedro Alfonso resuelve, a instancias de sus discípulos, cuestiones cronológicas que cambian por completo la medida del tiempo hasta entonces aceptada en Occidente. Walcher «está convencido de la verdad de las pruebas aducidas por su maestro Pedro Alfonso y, por tanto, en el futuro seguirá el criterio mantenido por éste». La diversidad de topografía de los astros, según autores griegos e hindúes y en consecuencia la del punto inicial de cronología, son aclaradas por Pedro Alfonso, que da ideas sobre la dimensión sensible del sol, movimiento de los equinoccios, habitabilidad de la zona ecuatorial y otros muchos aspectos, con acierto indudable. Parece que sus manuscritos y textos quedaron en Francia, por lo que su obra en Inglaterra fue personalísima, fruto de sus conocimientos por haber vertido al latín la notable recensión que Maslama realizó sobre las tablas astronómicas de al-Jwarizmi.

Animado por la atención concedida a sus trabajos vuelve a Francia dispuesto a ofrecer sus conocimientos a los estudiosos latinos decididos algunos a largos viajes para adquirir la ciencia astronómica. Su cultivo de dichos estudios no puede presentar ninguna duda, «por basarse siempre en la observación» y maestro en apólogos, les disuade de otras orientaciones recordando a los aludidos, afanosos de saber, no se asemejen a aquella cabra que entró en una viña para saciar su hambre y en vez de hacer caso de los sazonados frutos, se hinchó sólo de verdes pámpanos. «El estudio de la astronomía no les debe intimidar, pues no es tan difícil como creen, ni tampoco contradice a la religión como otros piensan». Su dedicación a las ciencias naturales, la influencia que él reconoció a los astros sobre ciertos fenómenos, aspectos de mareas y de fisiología vegetal, le lleva incluso a obras de carácter apologético y polémico, y los pensamientos que glosamos están espigados del manuscrito *Arundel* que se intercala entre su traducción de las tablas de al-Jwarizmi-Maslama y el comienzo de sus propios cánones y tablas astronómicas, que empezó a escribir probablemente a petición de su discípulo Adelardo de Bath, y cuyos cuatro capítulos conocidos se conservan en Oxford. Dicho Adelardo de Bath, con la inspiración y colaboración de su maestro, publica ya en 1126 una compilación de la obra de Pedro Alfonso, sobria y clara de exposición, resumen de la que aquél se dispuso a escribir *magna labore et summo estudio*.

La obra del que luego fue célebre maestro inglés Adelardo de Bath se inicia con la citada compilación. Sus obras sobre el astrolabio, la traducción arábigo-latina de los *Elementos de Euclides*, su obra original *Questiones naturales*, son prueba del cambio habido en los intelectuales de aquel tiempo por el conocimiento de la ciencia que Pedro Alfonso difundió. Y no sólo son las nuevas materias científicas lo que trata de inculcarles su maestro, sino un nuevo espíritu científico, el de posición crítica fundado en datos de experiencia o de observación, «sin que ello se oponga a las enseñanzas de la religión, sino que se concilia armónicamente con las mismas». Así se expresa en frases de su mencionado prólogo dirigido a los estudiosos europeos.

La visión rápida que forzosamente hemos de hacer de ésta y otras figuras habrá sido bastante a probar que entre las glorias de antecesores científicos de nuestra Universidad, tiene un lugar preeminente Pedro Alfonso, el converso de Huesca.

Otro maestro, también de origen hebraico, lleva a Europa ideas científicas procedentes de nuestra región y su nombre aparece enlazado a Huesca. Fue Abraham bar-Hyya al-Bargeloní (de Barcelona), el cual, aunque nacido y después residente en Barcelona, se formó científicamente en la corte de los Banu-Hud de Zaragoza, y en esta ciudad, probablemente en Huesca, y desde luego en Lérida, ejerció altos cargos, a los que debe su título de «Sabasorda», latinización del árabe «Jefe de la Guardia». Algunos autores le dan también el sobrenombre de «Ha-Nassi»—El Príncipe—, con referencia precisamente a su lugar destacado entre los científicos. Es evidente que su cultura en este orden, plenamente árabe, hubo de adquirirla en esta zona y no en área cristiana. Conquistada Zaragoza en 1118 continúa en esta región, encontrándose en el Archivo Catedralicio de Huesca, redactado en agosto de 1137, un documento en que se menciona una heredad «que fuit de Xabaxorda, judeo...», muy posiblemente referente a él.

Dada su ascendencia catalana y la mayor facilidad de comunicaciones con Francia, se desplaza a Barcelona en el segundo tercio del siglo XI y ejerce un magisterio importantísimo en todo el sur de Francia, especialmente en Toulouse y Béziers, desplegando una doble actividad. La de verter del árabe al hebreo obras científicas, matemático-astronómicas, para sus correligionarios de Europa, rescatando para esta lengua su carácter de vehículo de cultura natural, y la de traducir también del árabe al latín o escribir directamente en éste otro grupo de obras que

servieran de normas a los que hablasen la última lengua. Para esta segunda orientación tuvo por colaborador a Platón de Tívoli y en referencia resumida de su producción científica deben citarse su *Enciclopedia cosmograficoastronómica*, inspirada en la de al-Battani, *Tratado de Geometría y Medición*, traducida varias veces al latín y en la que se conserva, en derivación, una obra perdida de Euclides. Sus traducciones sobre Astrología hacia 1136. Su tratado hebraico de Geometría, traducido con el título *Liber embadorum* (1145), una de las fuentes principales por las que Europa aprendió Geometría y Trigonometría, de gran influencia en la Geometría italiana. Su Astronomía *De motu stellarum*; *Tratado sobre Astrolabio*, traducción del de Ibn al-Saffar, etc., etc. Y junto a todo ello magníficas obras de exégesis, como el *Libro revelador*, o de Filosofía, como *Meditación del alma*, en que dentro de la escuela neoplatónica muestra sus originales ideas. Continuator de su escuela puede considerarse el famoso gerundense Moseh bar Nachmann, «Padre de las Ciencias», y con ella tuvieron relación los miembros de la familia Hasday, que tanto influyeron en la famosa cartografía mallorquina.

La toma de Zaragoza en 1118 por Alfonso I de Aragón fortalece la vida científica en todo su territorio de influencia. Tal lo prueba el desarrollo habido en el siglo XII, a que nos hemos referido, y del favor de dicho rey tenemos pruebas en haber destinado la Aljafería a sitio de «Estudios», donación elogiada por el obispo don Pedro de Librana, y haber nombrado el primer *caput scole* o rector, con otros dos hechos también destacables. Nombrar como patrono o *gefe* de la «Escuela» a la ciudad, con lo que se distingue de la organización que alboreaba en las Universidades castellanas con su maestrescuela unido a la jerarquía eclesiástica, aquí convertida en de carácter municipal, y la elección de terrenos para nuevos «Estudios» con el Concejo, en los que fueron asiento de la Universidad cesaraugustana hasta época reciente.

La concesión de la Aljafería, inmediata a la entrada de Alfonso I en Zaragoza, no se limita a la cesión de la iglesia y establecimiento allí de una comunidad, a la que asigna las rentas necesarias, sino que es clara la fundación, continuación o fusión en dicho sitio de un Estudio, pues en la carta de donación figura la firma de *Petrus Caput Scole similiter*. En el mismo documento se dice—en un latín bastante bárbaro—*Reynante rege Ildefonso in Cesaraugusta et in Spania*. Y se agregan los nombres de Arnaldo, obispo de Huesca y Jaca; Sancho, obispo de Pamplona; Miguel, obispo de Tarazona, y Sancho, obispo de Nájera, más de los señores o altas dignidades de Tudela, Uncastillo, Sos, Ricla, Belchite y San

Pedro de Siresa. Figura también el de Vidal de Labarta, Zalmedina de Zaragoza, todavía con su nombre morisco y su función varia. La donación se hizo, pues, con conocimiento de los citados.

La política de Castilla y León mirando hacia dentro de España, mientras la de Aragón y Cataluña miraba más hacia el exterior, es razón a tener en cuenta en el progreso y organización de las bocetadas universidades. Las dependientes e influidas por aquélla tienden a estabilizarse y hacerse más consistentes con una organización autóctona. Las de Aragón parecen esperar los aires de Europa, y la iniciada en Zaragoza va absorbiendo los núcleos de estudios de la cuenca del Ebro. En un cierto estado de latencia continúa desde la ampliación y fusión de Alfonso el Batallador durante los siglos xii y xiii.

Pero en esos años, la Confederación catalanoaragonesa se ha hecho grande. Ha aumentado su contacto e influencia sobre todo el sur y sudeste de Francia. Son suyas las Baleares y tiene sus ojos en Sicilia, en Nápoles y más allá. Quiere hacer suyo el *Mare Nostrum*. El influjo de las universidades ya constituidas en París, Bolonia y Salerno; su estrecha compenetración con las de Montpellier y Tolosa se refleja en el ánimo de los sucesivos monarcas, cuya formación literaria y científica es fruto y exigencia del ambiente que les rodea. Como consecuencia natural de éste, Jaime II funda la Universidad de Lérida en 1.º de septiembre de 1300.

La elección de Lérida se debe a una subsistencia del criterio seguido para el emplazamiento de las escuelas monacales y, en general, para los sitios de estudio, en lugares apartados y amenos. En el privilegio fundacional se justifica «por ser lugar y centro de todos nuestros reinos y tierras, opulento en vituallas, moderado por su clima, abundante de aguas, insigne por la nobleza de sus ciudadanos y honrado por la decencia de su pueblo». Aunque prohibida, como en casi todas las concesiones, la fundación de otras universidades, razones muy varias anulaban de hecho tal monopolio docente y así aparecen por decisiones también reales en nuestro territorio de relación las de Huesca, Valencia, Barcelona, Mallorca, Gerona, Tortosa y Tarragona.

La evidente decadencia de la Universidad de Lérida hace que Pedro IV, sin suprimirla y por razones de elección de sitio semejantes a las consideradas por Jaime II, funde la Universidad de Huesca por privilegio dado en Alcañiz, a 12 de marzo de 1354, sin alusión a los antecedentes sertorianos y con redacción totalmente análoga a la empleada para la fundación de la de Lérida.

Fundada, según acabamos de decir, la Universidad de Huesca, nos referiremos muy en esquema, pues el tiempo no permite más, a algunos aspectos económicos influyentes en su vida general y a algunos otros de organización relacionados con el orden científico.

Serán dos chispazos, para continuar con los nombres que hemos conocido y se distinguieron en la parte científica cuando la Universidad oscense se estabilizó.

La Facultad de Artes, con su *Trivium* (Gramática, Retórica, Dialéctica) y su *Quadrivium* (Aritmética, Geometría, Música y Astronomía), estaba organizada en torno a tres cátedras fundamentales: primera, Lógica; segunda, Metafísica, y tercera, Física. Esta última está más relacionada con nuestro trabajo y lo que por tal se entendía puede deducirse del texto que literalmente acompañamos. Está tomado del *Libro de Asignados* (Consejo directivo) de la Universidad de Huesca, que obra en su archivo Catedral y es exacto en esencia y detalle con lo que se hacía en Zaragoza. Dicho texto (7 abril 1595), dice así: «Forma para leer las Artes. En Artes se lea el primer año Summulas y la Lógica de los Predicables, hasta los Tópicos y Elencos, dejando dellos lo que les pareciese inútil y en todo ello se lea el texto de Aristóteles, declarándolo conforme los intérpretes recibidos como el Soto, Sto. Thomas y otros que siguen en Alcalá y Salamanca.

»En *Physica* asimismo declarando el texto de Aristóteles, leyendo de las *Physicas* lo más necesario según Soto y otros thomistas, el primero y 2.º de «Caelo», P.º y 2.º de «Genera», y de los «*Metheoros*» algunas cosas summariamente y también los de «Anima» siguiendo la costumbre de Alcalá y Salamanca, y que no se satisfaga ni se cumpla con el curso sino haziendo lo que arriba se dize y lean cada año hasta el primero de agosto como se ha acostumbrado».

Camón, en sus *Memorias*, resume el estatuto 32 de Zaragoza, diciendo: «...sin alargarse mucho el Catedrático declarase la letra, y explicase muy bien, de forma que sus Discípulos oyesen... los ocho Libros «*Physicos*», quatro de «Caelo», dos de «*Generatione et corruptione*», quatro de «*Metheoros*» y los de «Anima», empleando el tiempo, si alguno restaba, en leer *Metaphysica* o *Mathematicas*, según pareciese más útil y provechoso a los oyentes».

En el orden económico, al erigirse ya claramente la Universidad de Huesca por el privilegio de Pedro IV el Ceremonioso (1354), «la ciudad consiguió licencia real para imponer *sisas* sobre los abastecimientos públicos, y con ellas pagar a los catedráticos». La aplicó estableciendo

el tributo de un óbolo o medio dinero para cada libra de carne que se vendiera en la tabla mayor de la ciudad, de cuyo impuesto quisieron evadirse algunos infanzones, lo que obligó a dictar el rescripto dado en Valencia (28 julio 1355), en el que se disponía el pago por «todos sin excepción», por privilegiados que fuesen, del susodicho óbolo. Nuevo efugio significó tomar la carne en la tabla de los moros, de la Alquibla, que pagaban otro tributo a la Universidad, por lo que estaban exceptuados de aquél, abuso que hubo de atajarse por nueva disposición (29 noviembre 1356). A pesar de este impuesto y de nuevos censos «hubo escasez para pagar a los doctores y bachilleres que allí enseñaban, tanto que hacia el año 1450 quedaron las aulas desiertas y la enseñanza interrumpida».

Los reyes don Juan I y don Martín el Humano trataron de favorecerla, pero aquellos años, por fines del siglo xiv y primera mitad del xv no eran propicios al «campo de las buenas letras» y es ya con Juan II cuando tiene lugar una verdadera reaparición apoyada por las medidas y acuerdos de 1464 y 1465. A vista de los limitados recursos municipales, el obispo don Antonio de Espés y el Cabildo resuelven suprimir, en 1473, cuatro raciones en Alquézar, Berbegal, Almudévar y Lanaja, aplicando sus rentas al pago de los catedráticos, estableciendo una concordia en la que se constituye la Junta de Asignados, ya indicada. Especialmente los obispos don Juan de Aragón y don Pedro Agustín se distinguen por su liberalidad, pues sólo el primero aplica a la Universidad las rentas y frutos de veinte rectorías (1488-1504), y aún se dice le superó el segundo.

Uno de los más insignes favorecedores económicos, no sólo con papeles, de la Universidad de Huesca, fue Felipe II al asignarle rentas del abadiado de Montearagón, con los diezmos de Ayerbe y sus aldeas, y los de Arbaniés y Poleñino (1571), cantidades muy superiores a las que había recibido hasta entonces. Unido esto al gran respeto que demostró por esta Universidad en su famoso pleito con la de Zaragoza, le constituye en el valedor «efectivo» más fuerte que la Universidad de Huesca puede presentar y es una prueba más de que al acercarse a la vida y decisiones de este gran monarca, más resplandecen sus excelsas condiciones.

Felipe III cede a la Universidad casi el resto del palacio real; Felipe IV y Carlos II favorecen notablemente el colegio de Santiago, todo lo cual justifica que al advenimiento de los Borbones esta Universidad se significase a favor de la Casa de Austria, lo que le costó su cierre de 1705 a 1708.

Por las razones expuestas, la Universidad oscense no pudo trabajar con cierto rendimiento sino a partir del último tercio del siglo xv. Durante los últimos años de éste y el siglo xvi hemos reunido los siguientes datos de científicos oscenses o relacionados con su Universidad:

Científicos profesores en las Universidades de Huesca o Zaragoza:

LAX, Gaspar.—De Sariñena; nació en 1487. Fue alumno del Estudio de Zaragoza, donde se graduó en Artes y Teología.

Dícese que a los veinte años era catedrático de la Universidad de París y miembro del Colegio de la Sorbona. Allí publicó, en 1515 (Ed. Imp. Nicolás de la Barra), su *Aritmética* y su *Tratado de proporciones*. La primera se reputa como la obra más completa de su tiempo, siendo notable tanto el rigor de las cuestiones como su elegante exposición. La segunda es una ampliación de la *Aritmética* en la materia indicada. Fue maestro de Luis Vives (1512) y de san Francisco de Borja (1525). Regresa a Zaragoza, donde publica sus *Cuestiones físicas* en 1527 (Ed. Jorge Cocci) y permanece ya en esta Universidad hasta su muerte en 1560. Quedó ciego, conservándole en el Rectorado hasta su fallecimiento. Está enterrado en la iglesia de San Nicolás (barrio de la Universidad o del Boterón).

MELERO, Pedro.—Nació en Alquézar. Fue catedrático de la Universidad de Huesca y edita en Zaragoza (1535, Ed. Cocci) su importante obra *Compendio de los números y proporciones*.

BERENGUER, Miguel.—Zaragozano. Estudia Artes en esta Universidad a mediados del siglo xvi. Fue catedrático luego en su Estudio por más de treinta años, llegando a vicerrector, y pasa a la Universidad de Huesca, entre cuyos profesores aparece en 1586. Publica en Zaragoza (1577, Ed. S. Ezpeleta) su *Tratado de números*, y en Huesca (1586, Ed. Valdivieso), su *Cómputo anual*.

Científicos profesores en Centros extrauniversitarios:

DIEST, Diego.—Nacido en Bolea (Huesca), en el último tercio del siglo xv. Inicia sus estudios en Zaragoza y los termina en París.

Fue nombrado canónigo de la Seo y regresa de París por orden de don Fernando el Católico, quien le encarga la cátedra de Física en el colegio de Franciscanos de Zaragoza.

Publicó en 1511, editado por el impresor alemán, residente en Zaragoza, Jorge Cocci, una notable *Physica* dedicada a comentar y aclarar las ideas aristotélicas sobre dicha materia.

Se distinguió también en correcciones cronológicas.

Científicos independientes relacionados con Huesca que trabajaron en Aragón:

TERRÉN, Juan.—Sacerdote. Nacido en la villa de Hecho a mediados del siglo xv y fallecido en el primer tercio del xvi.

Autor de dos notables *Lunarios* (calendarios) publicados en Zaragoza, uno en 1511 (Ed. J. Cocci) y otro en 1557 (Ed. Esteban de Nájera); parece hubo una edición refundida de ambos en 1515, dice Picatoste, siendo lo probable que ésta fuera una ampliación de la de 1511 y desarrollada con nuevos datos se convirtió en la nueva obra publicada en 1557 con posterioridad a la muerte del autor.

ABARCA DE BOLEA, Martín.—Político y diplomático, de la nobleza aragonesa, llevó entre otros los títulos de barón de Torres y de Clamosa.

Escribió sobre *Cosmografía y Geografía*, siendo notable su *Historia de la grandeza y cosas maravillosas de las provincias orientales*, inspirada en Marco Paulo Veneto (Zaragoza, 1601, Ed. Angel Tavanno).

Científicos independientes relacionados con Huesca que trabajaron fuera:

LASTANOSA, Pedro Juan de.—Cursó sus estudios en Huesca, de donde era natural, continuándolos en Alcalá, Salamanca, París y Lovaina.

Residió en Bruselas, siendo consejero y matemático al servicio de Felipe II.

Lastanosa, de familia distinguida en las letras, tradujo, en unión del tarraconense Jerónimo Givara, los dos libros de *Geometría práctica*, de Orencio Fineo, profesor de París.

CALVETE DE ESTRELLA, Juan Cristóbal.—Nacido en Sariñena, de ascendencia materna catalana (Antica Gual de Carrancaus), fue declarado infanzón en 1540 y ejerció cargos en la Corte imperial. Graduóse en Alcalá y fue notable escritor. Aparte sus obras literarias, destaca en su producción científica sus *Cosas de las Indias*, una de las más amplias y destacadas crónicas de las navegaciones de Colón y de Magallanes, refiriéndose incluso a las Molucas. Trata también de los países del Pacífico.

Era cronista muy elogiado. Prueba de ello, además del citado trabajo, son los juicios de los propios flamencos, como el barón de Reiffenberg, de la Academia de Bruselas y del Instituto de Francia, que considera a sus descripciones de Bélgica como de las más exactas y curiosas.

Confirmación de la importancia que tuvieron los estudios científicos durante el siglo xvi en el actual distrito universitario de Zaragoza, fue la abundancia de imprentas dedicadas a la producción de obras de ese orden, contándose dieciocho, que conocemos, en Zaragoza, Huesca, Pamplona, Tudela, Estella, Nájera, Burgo de Osma, Molina de Aragón y Alcañiz, con «molinos» de papel en Tarazona. Tal debió ser su nombradía en España y aun fuera—Zaragoza ocupaba el séptimo lugar entre las veinticinco ciudades europeas distinguidas entonces por sus imprentas—que a ella se debe seguramente la venida a Huesca del doctor Huarte de San Juan, para que aquí y en su imprenta de Pérez Valdivieso se tirase la quinta edición de su *Examen de ingenios* (1581). Este autor prefería hacer las ediciones de obras por su cuenta y dirigir las personalmente, tal la primera en Baeza (1575), la segunda en Pamplona (1578), la tercera en Valencia (1580), agotada en el mismo año, por lo que aparecen la cuarta en Bilbao, también en 1580, y la dicha quinta en Huesca. Es, por tanto, muy probable que mientras atendía la edición hiciera lecciones en Huesca sobre su entonces sorprendente *Psicología diferencial* y puede señalársele como profesor de esta Universidad en los alrededores del año citado, según también se refiere por Del Arco en sus *Memorias*.

El siglo xvii—cuya investigación científica y aun universitaria, en general, requería estudios más detenidos, a mi juicio, de los hasta ahora realizados, precisamente porque la complejidad de las causas productoras de nuestro declive exige un análisis a tono con la misma—ofrece para Huesca, su Universidad y el movimiento cultural español algunas destacadas notas.

En primer lugar puede decirse que en su transcurso es cuando la Universidad oscense completa su propia instalación y tiene un edificio que, al menos en partes muy notables, llega hasta nosotros.

Parece indudable que los restos del antiguo Instituto, sede de la Universidad, son sucesivas transformaciones del palacio real, el edificio más suntuoso y notable de la ciudad (situado en su parte

más elevada), cuya descripción realiza Francisco Diego de Aynsa en su conocida obra *Fundación, excelencias, grandezas y cosas memorables de la antiquísima ciudad de Huesca*, impresa en ella por Pedro Cabarte en 1619.

La instalación de la Universidad que Pedro IV descarga sobre la ciudad, pues en su privilegio de creación (1354) no figura la asignación de locales, encuentra un efectivo apoyo en Juan II, que bien podemos considerar como su reinstaurador y definitivo fundador en 1465. Este cede ya para las enseñanzas varias estancias del palacio real, sucesivamente ampliadas por informes de varios visitadores, entre ellos el de 1599 por don Carlos Muñoz, luego obispo de Barbastro, que produce la importante donación de Felipe III en 1611, cediendo casi el resto del Palacio para «Teatro» o Salón de Actos Académicos y ampliación de los Estudios.

El rector don Jerónimo Fernández de Heredia y los asignados —Junta de Asignatura o Consejo de la Universidad— tomaron posesión en 25 de noviembre de dicho año, comenzando las obras seguidamente, aunque con gran lentitud, pues veinte años después (1631) y gracias a la munificencia del entonces obispo don Francisco Navarro de Eugui, consiguióse impulsarlas con decisión y fueron terminadas en 1638.

Como es natural, a poco tiempo, la fábrica primitiva resultaba inadecuada y a fines del siglo xvii se derribó todo lo antiguo, construyéndose el patio octógono que aún conocemos con sus columnas de piedra de Ortilla y la fachada, que no es la del proyecto, sino muy simplificada, en piedra pizarrosa de Arguis. Fue autor del mismo el doctor Francisco Artiga, profesor de Matemáticas, hijo de la ciudad y autor del primitivo embalse de la última localidad. Estas obras, para las que Carlos II autorizó la total utilización del palacio, comenzaron en 1690 y dieron a la Universidad su definitiva instalación.

Si por ello es memorable el siglo xvii, también lo es porque en él se incubaba la evolución de los estudios científicos precisamente en su vuelta a aquella orientación experimental y crítica que Pedro Alfonso paseó por Europa en el siglo xii.

Anterior al desarrollo que para los estudios científicos significó el impulso de las Sociedades de Amigos del País, ha de consignarse cómo ya durante el siglo xvii se constituyeron grupos de «Amigos del Saber» que cooperan con la Universidad, y cómo van surgiendo agrupaciones de las que derivan los actuales Ateneos y Academias.

Nuestro entronque con Italia, tan acusado en el orden cultural desde los tiempos de nuestro rey Alonso V, se manifiesta en una floración de «academias» o tertulias eruditas. Para el cultivo de la literatura, principalmente, se fundaron la de los «Atronados», en Siena; de los «Inflamados», en Padua; de los «Elevados», en Ferrara; de los «Transformados», en Milán; de los «Confiados», en Pavía; de los «Soñolientos», en Solonia; de los «Desvelados», en Venecia. En Zaragoza se establece una de las primeras de España, la famosa de los «Anhelantes» (1608); la «Selvagia» y la «Peregrina», en Madrid; la de los «Nocturnos», en Valencia, etc. Pero quizá ninguna tan notable y fecunda en resultados importantes como la reunida en Huesca en torno a la familia Lastanosa, historiada por Del Arco.

De la primera agrupación, fomentada en los comienzos del siglo xvii por don Juan Agustín Lastanosa, nos habla Labaña en su *Itinerario del reino de Aragón*, por haber asistido en 1610 a una de sus sesiones, en la que se leyeron—dice, en su lengua nativa—«algums versos y discursos boms». Su vida se atenúa hacia 1612, pero sigue su tradición en la casa que el descendiente de aquél, don Vincencio Juan, convirtió en uno de los más notables museos y palacios de la España de entonces—«Quien no ha visto casa de Lastanosa, no ha visto cosa»—. Aunque dominaba en esta tertulia el cultivo de las Letras—basta el nombre de Gracián—y las actividades de Lastanosa como arqueólogo y numismata, no dejaban de acogerse las Ciencias y el mismo Lastanosa es traductor de los *Elementos químicos*, de Beguin.

Del catálogo de su biblioteca—según Del Arco en su obra *La erudición aragonesa en el siglo xvii en torno a Lastanosa*—se deduce que las obras científicas no ocupaban el lugar destacado que otras disciplinas, siendo, no obstante, de relieve la presencia de obras de Matemáticas, Astronomía, Cosmografía, Hidrografía, Óptica, Arquitectura y Arte militar. Las llamadas entonces de Filosofía natural, que englobaban conocimientos botánicos, químicos y médicos, junto con los de zoología y mineralogía, tenían también su representación. En la descripción de cómo estaba dispuesta la biblioteca, se habla de ocho escritorios o estantes, de los cuales el cuarto estaba dedicado a libros químicos, remitidos los más raros por el noble veneciano Locauni. Cítanse *La Biblioteca Chimica*, de Albineo; *Los elementos químicos*, de Beguino; *La transfiguración metálica*, de Brescia, y la famosa *Arte de los metales*, de Alvaro Alonso Barba.

El decrecimiento de matrícula que acusan Salamanca y Alcalá durante el siglo xvii no es generalizable, pues las Universidades que más nos importan, Huesca y Zaragoza, por el contrario, aumentan, y prueba de ello acabamos de dar con la referencia de las obras y ampliaciones que aquí se realizan durante la citada centuria y principios del xviii. Por cierto, que dado el apoyo que la Casa de Austria había concedido repetidamente a la Universidad oscense, no es de extrañar sino todo lo contrario, prueba de notorio y plausible reconocimiento, el que esta Universidad se manifestase favorable al archiduque en la guerra de Sucesión, lo que determinó su clausura, como hemos dicho, de 1705 a 1708.

La preparación de las nuevas orientaciones científicas no tuvo en Huesca, durante la primera mitad de la centuria xviii, la notoria importancia que representa, por ejemplo, el grupo acaudillado por el médico turolense Andrés Piquer, en la Universidad de Valencia, pero hay un síntoma significativo y es que el mayor incremento de matrícula lo acusan las Facultades de Medicina y de Artes, en las que estaban incluidas las actuales de Ciencias. A esta tendencia, pues, hacia la observación de la Naturaleza y a un cambio en los métodos de la enseñanza científica, sobre cuyo camino puede decirse había unánime consenso a mediados del siglo xviii—basta recordar el juicio de Lafuente en la *Historia de las Universidades españolas*, referente al año en que muere Felipe V (1746)—, vinieron a dar particular impulso las Sociedades de Amigos del País, creadas, entre otros fines, para «el fomento de las Ciencias útiles». Ellas actuaron en muchos casos como revulsivo y suplencia de los estudios científicos universitarios. Sería muy deseable, y aquí hay otro interesante espacio para documentarlo, estudiar la reacción de la Universidad de Huesca frente a las nuevas corrientes. Nosotros podemos aportar cuatro hechos y cuatro nombres, relacionados con esta Universidad, que señalan el camino y hasta el enlace con las orientaciones y cambios con que se inicia el siglo xix y la propia organización moderna.

Huesca no tuvo Sociedad Económica independiente, pero sus hombres de Ciencia tuvieron contacto y acción importantísima en la Aragonesa. Conocida es la influencia, acción y obras en el orden de Ciencias Naturales, de los Azara (de Barbuñales), especialmente Félix.

Quizá con menos notoriedad, pero por ello más aptos para calar la hondura con que las tendencias científicas iban engrosando en esta Universidad, valgan cuatro científicos oscenses, o aquí formados, que son «puente» para nuevos avances y situaciones.

Ha de tenerse en cuenta que las Ciencias Naturales no existían aún por entonces, fines del siglo XVIII y principios del XIX, como materia independiente, procediendo sus cultivadores principalmente de la Facultad de Medicina y en relación con ellos, los farmacéuticos. Los primeros entomólogos y químicos, y aun botánicos, fueron médicos. La Farmacia se considera, por otra parte, el hogar de la Química, aunque por razones que no es del momento exponer, los farmacéuticos españoles se han dedicado más de preferencia y con notorio resultado a la Botánica.

La Facultad de Artes, con su base de Filosofía y Lógica, daba científicos en el orden de las Matemáticas y de la Física.

Y junto a los estudios en centros docentes siempre han existido y existirán, bien graduados, bien personas de dotes naturales, con tiempo y vocación, extraordinariamente útiles para labores especialmente de catalogación e inventario en los tres reinos de la naturaleza.

De todos estos grupos o tipos hubo aquí representación.

Prueba de los últimos tenemos en el importante trabajo realizado para el primer Museo Aragonés de Historia Natural, por el altoaragonés don Ramón Solana y Bardagí. En el folleto *Función pública de abertura de las cátedras de Botánica y Química, que celebró la Real Sociedad Aragonesa el día 18 de abril de 1797*, se dice cómo «para organizar el estudio de la Historia Natural, que debía comenzar por el conocimiento de las producciones de este Reyno, de las cuales se había propuesto formar un «Gabinete», se dio comisión para el reconocimiento de los Pirineos al socio don Ramón Solana y Bardagí, residente en aquellas montañas y lugar de Rins, sujeto de luces y decidida afición, y a otros varios socios y personas, habiendo todos enviado muchos artículos y producciones naturales de forma que con ellas... se plantificó en el propio año de 81 el «Gabinete» de Historia Natural, que tiene a la vista la Sociedad, se va aumentando progresivamente, y es una alhaja verdaderamente digna de su cuidado». Tal labor fue base del trabajo de don Ignacio de Asso, catalogando según el entonces novísimo sistema de Linneo, los ejemplares remitidos, y resultado de esta investigación es la obra *Introducción a la Historia de los animales, piedras y fósiles del Reyno de Aragón*.

En el torbellino de ideas con que concluye el siglo XVIII y empieza el XIX, hay una reforma importante para el planteamiento e independencia de los estudios científicos dentro de la Facultad de Artes. Es el plan del ministro Caballero, que empieza a regir en 1807, con el cual aparecen los primeros estudios de Análisis Matemático y las modernas

orientaciones de la Geometría. Hemos señalado cómo la Universidad de Huesca tuvo ya desde el siglo xvi destacados calculistas. Al ponerse en marcha dicho plan, en el que también aparece un curso de Química, además del de Física que ya se venía haciendo, figura el nombre de fray Lorenzo Mallada, de origen oscense, como profesor de Aritmética y Algebra en la nueva ordenación de Matemáticas. El y el teniente coronel don Mariano Villa, profesor para Aplicación del Algebra o la Geometría, enlazan los estudios de Ciencias con los de la Universidad de Zaragoza.

Más importante, por su labor de transmisión de conocimientos científicos a otras regiones y ampliación y ordenación de los mismos, son los nombres de dos médicos formados en la Universidad oscense: don Francisco Carbonell y Bravo y don Florencio Ballarín y Causada.

El primero se graduó en Artes a los diecisiete años por su Universidad de origen (Mallorca) y cuatro años después era farmacéutico por el Colegio de Barcelona. Al año siguiente (1790) recibe el mismo título en Madrid, y el de botánico en el Jardín Nacional. Dedicó cuatro años al estudio de la Medicina en la Universidad de Huesca, donde se graduó en 1795, y pasa después a Montpellier, en donde sigue estudios de Medicina y Ciencias Naturales, Física y Química, graduándose doctor por las dos Facultades en 1801. Permanece un año después en Madrid, junto a Proust, en la llamada Escuela Práctica de Química, y desde 1803 designado para regentar la cátedra de Química por la Real Junta de Comercio del principado de Cataluña desarrolla una labor tan eficaz que puede admitirse, como dice Moles, «lo mejor de la obra química en nuestro país en la primera mitad del siglo xix proviene directamente de la actuación de Carbonell». En 1805 ha puesto en marcha la Escuela de Química de Barcelona, cuya apertura oficial tiene lugar en dicho año. Discípulo del famoso Chaptal en Montpellier, tradujo su excelente *Química aplicada a las artes*, así como el *Curso de química analítica* de Mojon. Sus *Elementos de farmacia*, fundados en principios químicos modernos, escrita e impresa, primero en latín, después en castellano y francés, son básicos para aquella época. Tiene otra serie de notabilísimas publicaciones, entre las que sólo citaremos *El uso y el abuso de la química en la medicina*. Fue maestro de Mateo Orfila, el famoso mahonés perdido para España, decano de la Facultad de Medicina de París, célebre por su *Tratado de los venenos* y que si no ejerció magisterio directo en España lo hizo a través de su *Química*, que sirvió de texto a muchos cursos

universitarios. Carbonell, al que con satisfacción citamos entre los discípulos oscenses y que mantuvo siempre cordiales relaciones con esta Universidad, es una gloria para España y para su región natal, que comparte con el tarraconense don Antonio Martí y Franqués, poco anterior a él, en cuya necrología hace Carbonell un detenido estudio y un justo elogio.

A Carbonell se debe una influencia, no pequeña, en el establecimiento y progreso de los estudios químicos en Aragón. El segundo profesor de Química que tuvieron estos estudios en Zaragoza, desde el punto de vista semioficial, fue don Ignacio Savall y Gener, discípulo de Carbonell, que desde la cátedra de la Sociedad Económica en relación con la Universidad ejerció el profesorado durante diecisiete años y fue sucedido por Pratosí, también de la escuela de Barcelona, con el que se llega al año 1845 de plena organización centralista universitaria.

Esta organización, que yuguló la Universidad de Huesca y muchas más, conservó para bien de la enseñanza muchos profesores, y entre ellos don Florencio Ballarín y Causada, de Sariñena, médico en su formación inicial. Cursó Botánica con Echeandía y se graduó también en Artes (Ciencias). En contacto con el catedrático de Medicina de Zaragoza don Tomás López, que la explicaba en dicha Facultad, a la que pertenecía, en principio, la Botánica, se dedicó plenamente al estudio de la misma, deseoso de conservar y aumentar lo que había significado la Escuela de su maestro. Sabido es que en ésta se formó también el gran don Mariano La Gasca, nacido en Encinacorba (Zaragoza), pero que, salvo sus estudios iniciales, trabajó siempre fuera de Aragón.

Ballarín, distinguido por sus colecciones de plantas medicinales y trabajos entomológicos, fue primero catedrático de la Universidad de Huesca y después, de Historia Natural, en la de Zaragoza, desde 1846 hasta su fallecimiento en 1877, con todas las vicisitudes de los estudios científicos en tal época.

Colaborador inmediato suyo fue el farmacéutico don Manuel Pardo Bartolini, con el que redactó la *Memoria-historial del Jardín Botánico* y obra de Echeandía, así como de otros aspectos científicos, por encargo del rectorado, preparada en 1855, a que se refiere Borao en su *Historia* y cuya transcripción figura en el tomo *Homenaje a Linneo* que la Sociedad Aragonesa de Historia Natural publicó en 1907.

Otro apasionado de la botánica fue el farmacéutico oscense—de Bielsa—don Custodio Campo y García, que por ella abandonó su pro-

fesión, preparando magníficos herbarios de Huesca y de Zaragoza, y tras no pocos sinsabores e incomprendiones, fue nombrado profesor auxiliar de Historia Natural (1882) al estabilizarse y ampliarse los estudios científicos.

En el orden de la Geología fue también Asso la figura inicial, como ocurrió con la Botánica, y un resumen de sus trabajos como geólogo fue preparado por Gómez Redó en el citado volumen de *Homenaje a Linneo*. Fallecido Asso en 1814, no es fructífero el siglo XIX para Aragón en este sector hasta los trabajos de don Lucas Mallada y Pueyo, nacido en Huesca en 1841 y fallecido en Madrid en 1921.

De una manera directa influyen los Elhuyar en la mejora de la formación para los estudios geológicos en España y los ingenieros de minas españoles formados en Freyberg—la Escuela decana de todas las de minas—son maestros de Mallada, que a las órdenes de Fernández de Castro y con sus compañeros Cortazar, Donayre, Botella y Monreal realizan, a partir de 1870, la ingente tarea de preparar el mapa geológico nacional.

Mallada, tras su bachillerato en Huesca, trabajó mucho fuera de Aragón, pero siempre estuvo unido a su región natal y entre sus trabajos, como explorador e investigador de la Geología hispana, descuella su *Descripción física y geológica de la provincia de Huesca*, siendo su estudio de los Pirineos aragoneses el más destacado y preciso de su época.

Dada la importancia de su actuación como autor de la obra que es *Corpus* de la Geología española, como paleontólogo y también como sociólogo, aparte de sus épocas de profesor y de estricto ingeniero, no podíamos prescindir de su incorporación a este conjunto de figuras que en diversos campos científicos han sido extensión gloriosa de la Universidad.

Aludimos a las profundas modificaciones que en la organización universitaria introdujo la reforma de 1845. En ella nace la Enseñanza Media y se ordenan las Enseñanzas Superiores y Especiales. Al margen de muchos aspectos que no fueron tenidos en cuenta y que ha tratado de restaurar la Ley de Ordenación Universitaria de 1943—casi al centenario de aquélla—, es indudable el avance que para la ordenación general de la Enseñanza significó tal reforma y alguna de sus orientaciones, en particular, en el orden científico.

Para sustituir a la mayoría de los centros suprimidos se crearon Institutos de Segunda Enseñanza; tal ocurrió en Huesca. Desde 1847 se

hizo preceptiva la posesión del título de Bachiller en Artes (Ciencias) y en Filosofía para el ingreso en las Facultades. El movimiento científico, en lo que se refiere a instalaciones sobre todo, se orientó desde 1845 a 1865 a dotar a los Institutos de medios formativos, por lo que las Universidades quedaron en este orden muy en quietud. Material y personal se llevaron principalmente a la segunda enseñanza. Don Pascual Gonzalvo, catedrático de la Universidad de Huesca, fue el primer director del Instituto de Zaragoza, centros que se separaron totalmente de la Universidad en 1860.

Los laboratorios de Física y Química que se preparaban para la Facultad de Artes en Zaragoza se terminaron en 1847 y fueron destinados al Instituto.

Como Centros científicos, con autonomía, quedaron el Observatorio Astronómico y Meteorológico que dirigió don Valero Causada, también oscense, y el Jardín Botánico que dirigió el citado don Florencio Ballarín.

Tras la nueva reorganización que llevó a cabo la Ley Moyano de 1857, se llega a un restablecimiento de la Facultad de Medicina en Zaragoza, que estuvo veintiún años suprimida (1845-1866) y con ella los estudios de Ciencias, llamados de Preparatorio. Oficializados los estudios sostenidos por Corporaciones, hay licenciatura y doctorado en Ciencias en Zaragoza del 1868 al 1874, y nuevamente suspendidos se establecen, todavía con sus alternativas, en 1882.

En este interregno de verdadera pugna por la organización y el afianzamiento de los estudios científicos en Aragón, Huesca puede ufanarse de haber tenido en su Instituto, casi coincidentes—de 1863 a 1869—, a dos insignes españoles: Cajal y Costa.

Ya dije al principio que mi propósito con estas comunicaciones era más bien despertar el estímulo de otras investigaciones que completasen lo mucho que cabe todavía indagar. Dos nombres científicos son de citar como alumnos de este Instituto en el enlace de las centurias xix y xx. Son los de don Luis Bermejo y Vida y don Julio Palacios Martínez. Del primero puede decirse que recibe la herencia de la escuela científica del siglo xix. Del segundo, que abre la escuela científica del siglo xx. Ambos son lo bastante conocidos para que mi referencia no requiera extenderme en demasía.

Habéis podido advertir que mis noticias se refieren a figuras cultivadoras de la Ciencia en su sentido más bien de abstracción, de inves-

tigación, de docencia. Pero no olvido, ni mucho menos, a cuantos cultivadores han salido de esta región para hacer de la Ciencia un algo operante, resolutivo, de aplicación, por utilizar un término convenido. Muchos ingenieros y técnicos han surgido de esta tierra y han distribuido su bien saber por toda España.

Si el recuerdo—pese a su tinte melancólico—es todavía una de las mayores alegrías, tengo entre los mejores míos, la lectura del I Congreso Nacional de Riegos, celebrado en Zaragoza en 1913, donde estudié el primitivo Proyecto de Riegos del Altoaragón, en los albores de éstos. Un poco más hecho—el lector, no las obras—, tengo también entre mis recuerdos la gran alegría de haber recibido palabras de reconocimiento de aquellos hombres que formaban, en 1924, la llamada Junta Social de Riegos del Altoaragón, por ciertos trabajos que les presenté para propulsarlos y en los cuales bullían ideas bien próximas a lo que fueron las Confederaciones Hidrográficas en 1926, y lo que ahora vemos es el Instituto de Colonización. Por fortuna, hoy, a cincuenta años casi del comienzo de las obras, vislumbramos que se avanza hacia el final.

También en uno de esos decires que puede uno permitirse, cuando se ha avanzado mucho, os diré que uno de mis sentimientos es no haber cursado carrera que me hubiera permitido dedicarme a Riegos del Altoaragón toda la vida, como es lógico, primeramente, en su fase constructiva. Ingenieros oscenses han dedicado a esta obra muchos afanes y esfuerzos. Precisamente en ese avanzar de la vida va implicada una psicología experimental que todo lo comprende y muchas veces lamenta el fracaso o el retraso, al menos, de planes bien forjados.

Diríjome con estas frases, un tanto sibilinas, tanto a los viejos como a los jóvenes. A aquéllos, por el reconocimiento de lo mucho que hicieron o intentaron hacer. A éstos, de preferencia, por lo que pueda servirles de consejo y estímulo, asociar el recuerdo de lo pasado con la necesidad de lo por venir.

Muchos hijos—y todavía más muchos padres—llevan sus deseos cuando no su fantasía hacia la carrera de ingeniero, palabra eufónica y eufórica, al propio tiempo, en muchos oídos españoles. No creo pecar de indiscreto, sino estar en la realidad, cuando pongo el móvil de muchas de esas apetencias en la consideración social y en la compensación económica de tales profesiones. Ahora bien, para llegar a ellas se precisan condiciones no comunes y una noción de la responsabilidad

grave en que muchas veces han de desenvolver su función. La ética que esto significa no diré que se haya olvidado, pero sí difuminado, al socaire de nuestro actual activismo.

Además del impacto que puede producirse en una vida por proyectarla hacia metas difícilmente superables, cuya consecución depende de factores un tanto complejos, no dependientes o achacables al propio aspirante, tengan en cuenta padres, orientadores, profesores, que España necesita, y mucho, en el orden científico, de ejecutores, de mandos intermedios, de lo que constituye la mayoría del grupo de trabajo en los países desarrollados, función social importantísima, necesaria, básica, como son los mandos y los soldados en un ejército que poco haría con sólo generales.

Y en cuanto a los que por tener condiciones idóneas que les permitan estudiar con alegría y provecho quieran dedicarse a estudios científicos, recuerden el ejemplo de los hombres que he citado, de amplia concepción, de amplia relación, dedicados a un aspecto científico, pero no especialistas parcelados, abierta siempre su inquietud a cuanto tenga contacto con aquél y a su través con tantos y tantos aspectos humanos.

Figuras destacadísimas en el campo de la ingeniería han sido, precisamente, las que se han distinguido por sus dedicaciones científicas. Orueta, Mallada y García Siñeriz, en Minas; Castellarnau, Laguna y Avila, en Montes; Ribera, Zafra, Torres Quevedo, La Cierva y Torroja, en Caminos, y Arana, García de los Salmones, Díaz Muñoz y Marcilla, en Agrónomos, por no citar más que a los que nos dejaron, representan una suma de trabajos desde la Óptica y la Geofísica, pasando por los cálculos de resistencias y la navegación aérea, hasta los campos vivos de la Genética, la Histología y las fermentaciones.

El trabajo científico es todo uno y como tal requiere cada día más un acoplamiento y relación de esfuerzos, una conjunción de equipos. Si no me he referido en particular a los ingenieros industriales es por considerarles aún, si cabe, más próximos a las ciencias universitarias, a las tendencias investigadoras de la Universidad, trabajándose en las tres Escuelas de Madrid, Barcelona y Bilbao con equipos mixtos, como ocurre de hecho en todos los centros de investigación.

Al derivar de un comenzar histórico a este final de tipo más bien social y de orientación de trabajos lo hago movido por el deseo de

contribuir a que nuestra Ciencia, su enseñanza y su desarrollo tengan su más adecuado rumbo en esta labor de integración europea, en principio, a que nos vemos abocados.

Sirva el ejemplo de lo hecho como ánimo frente al futuro y que nuevas generaciones de esta tierra, tan recia y sanamente equilibrada, cumplan en su hacer científico esas tres condiciones que, no sin base, nos atribuyen a los aragoneses: la justicia, la fortaleza y el espíritu práctico.

The first part of the paper is devoted to a general discussion of the problem of the origin of life. It is shown that the origin of life is a problem of the first importance, and that it is one of the most interesting and important problems of the present day.

The second part of the paper is devoted to a detailed discussion of the problem of the origin of life. It is shown that the origin of life is a problem of the first importance, and that it is one of the most interesting and important problems of the present day. The author discusses the various theories of the origin of life, and shows that the most probable theory is that of the origin of life from non-living matter.

The third part of the paper is devoted to a detailed discussion of the problem of the origin of life. It is shown that the origin of life is a problem of the first importance, and that it is one of the most interesting and important problems of the present day. The author discusses the various theories of the origin of life, and shows that the most probable theory is that of the origin of life from non-living matter.

The fourth part of the paper is devoted to a detailed discussion of the problem of the origin of life. It is shown that the origin of life is a problem of the first importance, and that it is one of the most interesting and important problems of the present day. The author discusses the various theories of the origin of life, and shows that the most probable theory is that of the origin of life from non-living matter.

The fifth part of the paper is devoted to a detailed discussion of the problem of the origin of life. It is shown that the origin of life is a problem of the first importance, and that it is one of the most interesting and important problems of the present day. The author discusses the various theories of the origin of life, and shows that the most probable theory is that of the origin of life from non-living matter.

LOCALIZACION DE ANTIGUAS IGLESIAS ALTOARAGONESAS

Por FEDERICO BALAGUER y VIRGILIO VALENZUELA

ABORDAMOS en este breve trabajo varios problemas relativos a localización de iglesias altoaragonesas desaparecidas; en algunos casos, apuntamos la posible solución; en otros, nos limitamos a exponer el problema. En series sucesivas, proseguiremos esta tarea que creemos de interés para la historia medieval altoaragonesa.

EL MONASTERIO DE LIERDE

Pocas son las noticias que tenemos sobre el antiguo monasterio de Lierde. Que existía en el siglo XI. Que fue anexionado a la sede, en fecha no fácil de precisar, pues la conocida donación de Ramiro I, consignada en los documentos del sínodo jacetano de hacia 1063, no aparece en las copias más antiguas y puede ser una interpolación. Que, al parecer, hacia 1076, el obispo García lo concedió a la mesa de la canónica agustiniana de Jaca. Que, a finales del siglo XII, se consigna como priorato. Que, en 1202, el obispo García de Gudal lo reservó para la mitra. Conocemos también algún nombre de prior ¹.

1. DÁMASO SANGORRÍN, *El Libro de la Cadena de Jaca*, p. 191. F. BALAGUER, *Los límites del obispado de Aragón*, en «EEMA», IV.

La importancia de la iglesia de Lierde fue declinando e incluso se fue borrando su recuerdo, de tal forma que, a finales del siglo XIX, los eruditos ignoraban ya su primitivo emplazamiento.

OPINIONES SOBRE SU LOCALIZACIÓN.—Comúnmente se ha venido identificando con Lerda, actual despoblado cercano a Undués, en la provincia de Zaragoza, basándose, sin duda, en razones filológicas; desde luego, el paso de Lerda a Lierde podría explicarse perfectamente.

Sin embargo, ha habido autores que han expresado su disconformidad con esa localización. Ricardo del Arco no la acepta y, en un estudio publicado en 1952, dice simplemente que Ramiro I anexionó a la sede los monasterios de Lierde y Sietefuentes, «cuyo emplazamiento se ignora»². También se muestra dudoso Antonio Durán Gudiol, que alude a la existencia de otro topónimo, Lleret, en el extremo oriental de la provincia, de fácil reducción a Lierde, si bien se inclina a considerar como más viable la localización en Lerda, dada su mayor proximidad a Jaca, pero mostrando poca confianza en estas soluciones³.

LOCALIZACIÓN DEL MONASTERIO.—La mayor dificultad para localizar el monasterio de Lierde consiste precisamente en la frecuencia de este topónimo que se repite mucho en el Altoaragón. Por esto, se hace necesario, a nuestro juicio, un detenido examen de aquellos documentos de los siglos XI y XII, que puedan darnos alguna luz. En este orden de cosas, creemos que es fundamental el diploma de fundación de la canónica agustiniana de la catedral de Jaca, otorgado por el obispo García hacia 1076. En este documento, cuya íntegra autenticidad y fecha exacta no nos interesa examinar para el problema que tratamos de resolver, el obispo concede a los canónigos todos los derechos episcopales de la comarca comprendida dentro de los siguientes límites: *ab ipso ortu Aragonis Subordani quosque impellit alterum Aragonem tam in planicie quam in montanis usque ad portas Pirineos et ab ipso altero Aragonem et a villa que dicitur Alastue cum sancta Cruce et cum tota valle de Atares et cum tota valle de Avenna usque ad pontem de Arrapune, usque ad montes Gallicos cum tota Tena, ab ipso Aragonem Subjordane et villa que Alastue dicitur cum supradictis uallibus usque ad Galicum flumen*, y sigue diciendo que, dentro de estos límites, se hallan los monasterios de Siresa, Sasabe y Lierde, añadiéndose en una copia de la catedral de Huesca que también están dentro de esos límites las iglesias de Labrés y San Salvador de Sietefuentes. Por lo tanto, hay que buscar

2. RICARDO DEL ARCO, *Fundaciones monásticas*, en «Príncipe de Viana» (1952), p. 310.

3. A. DURÁN GUDIOL, *La Iglesia de Aragón*, págs. 121 y 115.

a Lierde en esa comarca, claramente delimitada por el documento, comprendida entre el Aragón Subordán y el Gállego, los Pirineos al Norte y, al Sur, una línea que partiendo de Alastuey llega hasta Rapún. De esta forma, hay que desechar la localización en la villa de Lerda, provincia de Zaragoza, y cualquier otra que se aparte de los referidos límites. Por otra parte, hay que tener en cuenta que la villa de Lerda perteneció al monasterio de Leire, mientras que Lierde dependió de la catedral jacetana.

Ahora bien, cualquier mediano conocedor de la geografía altoaragonesa sabe que, a la derecha del Aragón, existe un riachuelo denominado Lierde, que baja del monte del mismo nombre, al norte de Borau. Ya tenemos, pues, un topónimo situado dentro de los mencionados límites; pero, además, allí, en ese monte de Lierde, pueden verse las ruinas de una vieja ermita, la de San Salvador, que la tradición del país supone haber sido, en otros tiempos, monasterio. Y la tradición se comprueba con un documento del siglo xvi. Se trata de una cesión a treudo, a la villa de Borau, de la pardina o villar denominada Lierde, perteneciente al capítulo de la catedral de Jaca, con la obligación de sostener en buen estado la iglesia de San Salvador, situada en la mencionada pardina. El documento lleva la fecha de 20 de noviembre de 1542 y de él damos un extracto en el apéndice, conforme a una copia que nos ha sido facilitada por el concejo de Borau; esta copia ha sido hecha teniendo a la vista una transcripción del documento original, debida a Pedro de Arán, que se titula traductor de idiomas de letras y caracteres antiguos, residente en Jaca. La transcripción, de 1775, aparece con muchos errores, quizá porque el original se hallaba deteriorado y presentaba, como dice el transcriptor, «partes casi ilegibles».

De todo lo expuesto, se deduce lógicamente la identificación de esta pardina de Lierde, propiedad del capítulo de la catedral de Jaca, y el antiguo monasterio que citan las fuentes de los siglos xi y xii. Para mayor claridad, expondremos esquemáticamente las razones que abonan esta identificación. Son las siguientes:

- 1.º Identidad de ambos topónimos.
- 2.º El hecho de hallarse el Lierde de Borau dentro de los límites señalados en el documento de fundación de la canónica agustiniana de la catedral de Jaca.
- 3.º La existencia de las ruinas de la iglesia de San Salvador, que pueden ser restos del antiguo monasterio.

4.º El ser posesión de la iglesia jacetana, que, como sabemos, tuvo el dominio efectivo sobre dicho monasterio.

Creemos que estas razones son suficientes para pensar que nos hallamos ante el antiguo monasterio de Lierde. En otra ocasión, daremos una descripción de las actuales ruinas de San Salvador y fotografía de las mismas. Por hoy, nos limitamos a publicar un croquis de situación.

EL MONASTERIO DE SIETEFUENTES

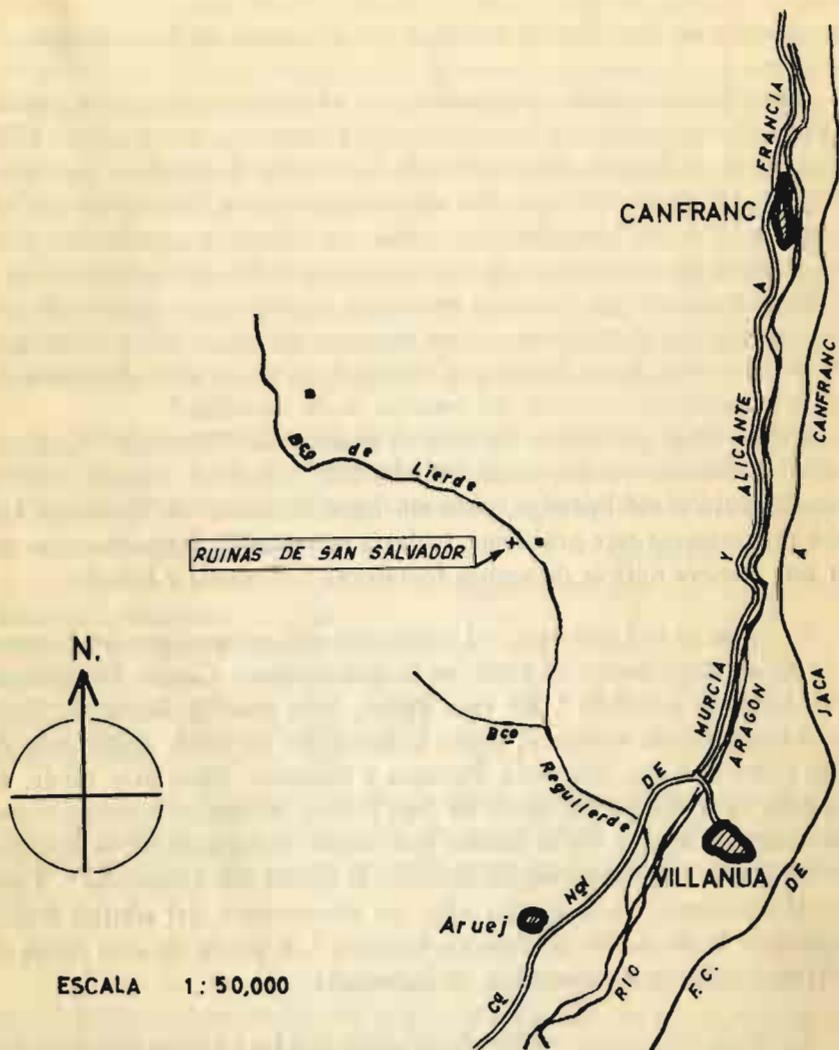
Si la historia de Lierde nos es casi desconocida, todavía sabemos menos del monasterio de Sietefuentes, cuya localización se suele fijar en Sofuentes, cerca de Sos. Filológicamente es aceptable esta identificación, pero falta el dato documental que la fundamente. En algunas de las copias del diploma del obispo García, de fundación de la canónica, de que hemos hablado antes, se menciona Sietefuentes como uno de los monasterios que se hallaban dentro de los límites citados. Aunque se trate de una interpolación, es muy posible que el interpolador conociese perfectamente dónde se hallaba el monasterio; en este caso no podría localizarse en Sofuentes y habrá que buscarlo también en la zona delimitada en el diploma, quizá, no muy lejos de Borau.

LA IGLESIA DE LABRÉS

Análogo es el caso de Labrés, citado como existente dentro de los mencionados límites, en varias copias del documento de fundación de la canónica jacetana. Y, efectivamente, al suroeste de Borau, no lejos de Esposa, se halla el monte Labrés, en cuyos términos estaba situada la antigua iglesia del mismo nombre.

Dámaso Sangorrín, buen conocedor del territorio jacetano, la situó acertadamente en dicho monte, «entre Araguás y el río Lubierre». El templo debió de subsistir hasta el siglo XVIII, pero el nombre de Labrés perduró hasta el siglo pasado como denominación de un arcedianato de la catedral de Jaca ⁴.

4. D. SANGORRÍN, *El Libro de la Cadena*, 33.



Situación del monasterio de Lierde

IGLESIA DE SAN SIMÓN Y JUDAS DEL CASTILLO DE LABATIELLA

Entre las donaciones otorgadas por el monarca aragonés Sancho Ramírez al monasterio de Saint Pons de Thomières, en mayo de 1093, figura la de la iglesia del castillo de Labatiella dedicada a los santos Simón y Judas: *similiter dono illam ecclesiam apostolorum Christi Simoni et Jude de castro quod dicitur Lauatiella*, con todas sus iglesias y capellanías, décimas y primicias y derechos de cementerio y todas sus pertenencias y alodios, añadiendo las décimas, primicias, oblaciones y alodios *de ipsis ecclesiis et uillis que ad predictum castrum transmigraverunt*, es decir de las iglesias de Morrano, Yaso, Bastaras y Panzano; como se ve la donación no incluía el dominio temporal del castillo ni de las villas ⁵.

Ahora bien, ¿dónde se hallaba el castillo de Labatiella? Generalmente lo hemos venido identificando con el *castrum* Labata, pueblo situado junto al río Formiga, pero sin base documental. Creemos que debe replantearse este problema, todavía no resuelto. Empezaremos por dar una somera noticia de ambas fortalezas: Labatiella y Labata.

EL CASTILLO DE LABATIELLA.—La mención más antigua que conocemos es la de un documento de 1092, en la que aparece García Fortuñones como señor *in Lauatiella* ⁶. En esta época, este castillo debía de tener cierta importancia militar y, según la donación de 1093, dependían de él las villas de Yaso, Morrano, Bastaras y Panzano. Años más tarde, en mayo de 1097, Frotardo, abad de San Ponce, dejaba *ad vestiendos fratres thomerienses* los frutos de la honor que había concedido al monasterio Sancho Ramírez y mencionaba también la iglesia de Labatiella ⁷. También la menciona, en el mismo año, un documento del obispo Pedro ratificando la donación de Sancho Ramírez ⁸. A partir de esta fecha de 1097, no conocemos menciones de Labatiella.

CASTILLO DE LABATA.—Más abundantes son las noticias que tenemos sobre Labata. Se le menciona en documentos de Sancho Ramírez; en 1097, aparece bajo el dominio de Forti Ortiz y Galindo Dat. En 1101,

5. La mejor edición en LACARRA, *Documentos*, en «EEMA», II, 447.

6. Publica: RICARDO DEL ARCO, *Huesca en el siglo XII*, p. 125.

7. Publica: FEDERICO BALAGUER, *Un monasterio medieval: San Pedro el Viejo*, p. 59.

8. Archivo San Pedro el Viejo, *Liber instrumentorum*, fol. 113.

son tenentes Fortún Sánchez y Galindo Dat; la villa debía de estar murada, pues en documento de esta fecha se habla de *illo muro*. Durante la mayor parte del reinado de Alfonso el Batallador, la tenencia es ejercida por Juan Galíndez hasta 1134, fecha en que desaparece este caballero, acaso por haber muerto en la batalla de Fraga, sucediéndole su hijo Sancho Juanez, mencionado todavía en documento de 1149, al que sigue Galindo Naya. El último señor de Labata durante el siglo XII parece ser Sancho de Orta, mayordomo de Alfonso II⁹. Finalmente, Labata pasó a formar parte de la encomienda de Barbastro de la Orden de san Juan de Jerusalén. Un documento de hacia 1149 nos da a conocer el nombre de alguna de las potestades de Labata, don Sancho, señor en Antillón y en Labata y Albin, Amirad en esta última localidad, en Yaso y en Bastaras¹⁰. El castillo se hallaba en lo alto del pueblo¹¹.

TENENTES Y OTROS CARGOS DE LABATA Y LABATIELLA.—Con objeto de poder tener una base de comparación, damos a continuación la lista de tenentes de ambas fortalezas conocidos actualmente. Es la siguiente:

<i>Labata</i>	<i>Labatiella</i>
— —	García Fortuñones..... 1092
Galindo Dat y Forti Ortiz..... 1097	— —
Galindo Dat y Fortún Sánchez. 1101	— —
Juan Galíndez..... 1124?-1134	— —
Sancho Juanez 1135 -1153?	— —
Galindo Naya..... 1168 -1188?	— —
Sancho de Orta..... 1191	— —

Como se ve, las menciones no son sincrónicas; cuando comienza a citarse la tenencia de Labata, deja de aparecer la de Labatiella; pero cualquier conclusión que quisiéramos sacar de este hecho sería, quizá, prematura.

A la vista de los datos expuestos, resulta aventurada intentar la identificación de Labatiella. Por una parte, el hecho de que conozcamos, al menos, por hoy, los primeros tenentes de Labata cuando dejan de citarse los de Labatiella, parece abonar la identidad de ambos lugares. Es más, un documento de Ramiro II, de 1137, está fechado en *castrum*

9. Cf. los trabajos citados en las notas anteriores y J. CARUANA, *Itinerario de Alfonso II*, en «EEMA», VII, págs. 31, 167 y 191.

10. Ver doc. II en el apéndice.

11. Ver los restos del castillo en artículo de José CARDÚS en «El Cruzado Aragonés».

Lauata, en agosto, al parecer, cuando el monarca se dirigía a Barbastro a entrevistarse con Ramón Berenguer IV ¹² y conocida la afición del monarca aragonés por alojarse en los lugares del priorato de San Pedro, que poseía en Labata extensas heredades, nos inclináramos a sostener la mencionada tesis, si no hubiese también serias razones en contrario, la principal el hecho de que Pedro I concediese, en documento de finales del siglo xi, la iglesia de Labata al monasterio de Montearagón, precisamente por los mismos años en que el templo de Labatiella aparecía como posesión de San Pedro el Viejo, lo que parece indicar que ambas iglesias son distintas.

Por todo lo expuesto, nos limitamos a exponer este problema, esperando que nuevas aportaciones documentales permitan resolverlo con exactitud.

EL MONASTERIO DE FANLO

A diferencia de Lierde y Sietefuentes, del monasterio de Fanlo tenemos abundantes noticias y no escasa documentación, que ha sido estudiada recientemente por Angel Canellas ¹³.

Ignoramos el origen del monasterio que, al parecer, existía ya en el siglo x, pero fue en la centuria siguiente cuando alcanzó su mejor época, bajo la dirección del abad Banzo, uno de los personajes de mayor relieve del reino aragonés. Da idea de la importancia del monasterio el hecho de que su abad se mencione, en los documentos del llamado concilio de Jaca, junto a los abades de San Juan de la Peña y de San Victorián, únicos monasterios que figuran en esos diplomas. Pero antes de morir el abad Banzo, hacia 1071-80, Fanlo pierde su independencia y es anexionado a Loarre, instituyéndose una canónica agustiniana, trasladada a Montearagón poco más tarde. Ya hemos expuesto en otra ocasión que la destitución del abad Banzo, que se vio obligado a abandonar Fanlo, refugiándose en una iglesia de San Juan de la Peña, pudo ser debida a las fricciones motivadas por la introducción del rito romano en Aragón ¹⁴.

12. Cf. el documento de Ramiro II en el apéndice.

13. ANGEL CANELLAS, *Colección diplomática de San Andrés de Fanlo*, en prensa.

14. FEDERICO BALAGUER, *Los límites del obispado de Aragón*, en «EEMA», IV, 118.

Bajo los abades de Montearagón, Fanlo formó un priorato, de vida próspera durante los siglos XII y XIII, decayendo luego y pasando una vez desmembradas las rentas de Montearagón, a depender de la iglesia de San Pedro el Viejo.

LOCALIZACIÓN.—Los eruditos de los siglos XVII y XVIII llegaron a conocer el monasterio de San Andrés de Fanlo o por lo menos sus ruinas. En términos absolutos no se puede decir que su localización haya sido ignorada posteriormente, si bien la abundancia de este topónimo ha confundido a varios autores, alguno de los cuales ha llegado a pensar en el Fanlo del valle de Broto.

Del Arco, en su trabajo *Fundaciones monásticas en el Pirineo Aragonés*¹⁵, acierta al situar al monasterio a cinco leguas de Jaca, entre los ríos Guarga y Basa. En su mencionado estudio, A. Canellas lo localiza también con exactitud: «En el área de la honor de Ipiés, se asentó el monasterio de San Andrés de Fanlo. Fanlo, hoy una pardina modesta, se hallaba cerca del nacimiento de un minúsculo curso de agua del mismo nombre, que desagua en el río Gállego por su margen izquierda»¹⁶.

Efectivamente, los documentos del siglo XVI delimitan, sin dejar lugar a dudas, la pardina de Fanlo de la siguiente forma: «con términos del lugar de Ipiés, con términos del lugar o pardina de Arasillo, lugares que son nuestros y del dicho monasterio, pardina llamada de Castillazo, con la pardina de Casola y con la pardina de Larbessa, que es nuestra y del dicho monasterio»¹⁷.

LA IGLESIA DE SAN ANDRÉS.—Más que la localización de la pardina de Fanlo, nos interesan las noticias sobre la iglesia de San Andrés. En 1554, todavía se hallaba en pie, pues el poseedor de la pardina, López de Ipiés, se obligaba a «dar y pagar a la iglesia de sant Andres de Fanlo décimas y promicias de todas las fustas que coxeredes y Dios nos dará en las tierras, heredades y posesiones que son de la dicha cassa de Fanlo, la qual decima y promicia, sera y es para mantener de azeyte las lamparas de dicha iglesia y hornamentos y fabrica de la dicha iglesia»¹⁸. A juzgar por esta noticia, la iglesia de Fanlo no contaba ya con recursos propios y su conservación corría a cargo de los poseedores de la par-

15. R. DEL ARCO, *Fundaciones*, en «Príncipe de Viana» (1952), p. 42.

16. ANGEL CANELLAS, cf. trabajo citado en la nota 10.

17. Archivo San Pedro el Viejo, *Antípocas de 1554*, fol. 104.

18. Archivo San Pedro el Viejo, *Antípocas de 1554*, fol. 104 v.

dina; por eso, sin duda, no queda constancia, en los libros de San Pedro, que hemos examinado, de los gastos de fábrica de esa iglesia; tan sólo hemos encontrado menciones de obras de poca importancia, como el enlosamiento del granero de Fanlo, efectuado por maestro Juan hacia 1080 ¹⁹. Así se explica también que ya en el siglo xviii la iglesia se hallase en ruinas.

En otra ocasión, nos ocuparemos de los vestigios que quedan de la antigua iglesia de San Andrés, de la que, al parecer, sólo se conservan leves huellas de la cimentación.

19. Archivo San Pedro el Viejo, *Memorias de fundaciones*, fols. 58 v. y 59.

DOCUMENTOS

I

1137, agosto, Labata

Ramiro II da a Lop Galíndez de Bolasso una heredad en Jgriés, que había pertenecido al judío Xabaxorda.

ACH, sign. 7-2-107.

(*Christus, alfa y omega*). In Dei nomine et eius gratia, ego quidem Ranimirus, Dei gratia rex, facio hanc cartam donationis et confirmationis uobis Lop Galindez de Bolasso.

Placuit michi libenti animo, obtime corde affectu et spontanea uoluntate et propter seruicium quod michi fecistis et cotidie facitis et quod in antea faciatis. Ideo dono et concedo uobis in Idries illa hereditate qui fuit de Xabaxorda iudeo, tota ab integra, herema et populata, quomodo melius fuit ille tenente in sua vita. Et quod habeatis et possideatis hoc donatium sicut superius est scriptum saluum et ingenuum et liberum et francum et quietum ad uestra propria hereditate per facere totam uestram uoluntatem uos et filii uestri er omnis generatio uel posteritas uestra, salua mea fidelitate et de omni mea posteritate per secula cuncta, amen.

Signum regis.

Signum (*lac*) Ildefonsi regis Aragonensis, comitis Barchinonensis et marchionis provincie.

Facta uero carta era M.C.LXX.V., in mense augusto, in castrum quod uocitatur Lauata. Regnante me Dei gratia rex in Aragone et in Superarbe siue in Ripacurcia. Episcopo Dodo in Oscha et in Iacha. Episcopus Gauzfredus in Rota. Abbas Iohannes in sancto Iohanne de Pinna. Abbas Fertungo in Montearagon. Comite Arnald Mir Palia-rensens in Castro et in Boil. Pere Ramon in Estata. Pelgrin in Alkezar. Gomez in Aierbe et in Boleia. Petro Taresa in Exeia et in Sos. Petro Lopez (*lac.*). Frontin in Elson et in Unocastello. Ramon de Larbasa in Anzano.

Ego Enneco scriptor sub iussione domine mei regis hanc cartam scripsi et de manu mea hoc signum (*lac.*) feci.

II

1148?, Morrano

Alvaro, Cipriano y otros venden a García Malo una tierra en Lapadulelia.

AMH, sign. p. 48, ant. YY, n.º 15, copia del siglo XII o principios del siguiente.

In Dei nomine et eius gratia. Hec est karta que fecimus nos Albaro et Cipriano et don Or nostra germana et Eneco Sanio et filio suo Petro et suo ierno Petro Chabanes. Vendimus ad te Garcia Malo Chabesce una terra in Lapadulelia, quod nobis pertinent totum et fuit ad presentia per totos uicinos de Iesso et de Bastares, X solidos et ego Garcia Male Chabesce dedi in eam XII solidos et sunt fidiatores de saluetad de totos homines nisi rege: Petro filio Falmartino et don Dominico de Falgalino. Et sunt testes don Dominico de Lalaguna et don Paschal et Dominico Burret et Guillem et totos uecinos de Ieso.

Chomes Barchinonensis regnante in Oscha et in Iacha, in Lerita et in Fraga. Don Saio senior in Andilgone et in Lauata Albin amirad in Lauata et in Ieso et in Bastaras. Ferriz senior in Oscha. Atto in Pansano amirad et in Ar(aero?). Et aliala V panes et medial de uino. E.^a M.^a C.^a LXX.^a et fuit ista karta in anno quando Tortoxa fuit capta. Ego Iohannes capellano de Morrano scripsi ista charta et feci hoc signum (*signo*).

III

1542, 20 noviembre, Jaca

El capítulo de la catedral de Jaca concede al concejo de Borau la pardina de Lierde, a treudo, con la obligación de conservar la iglesia de San Salvador.

Arch. Mun. Borau. Copia del siglo XVIII. Damos solamente un extracto.

Sean todos como yo Sancho Lorenz Bachiller en dreitos Canonge e Capiscol del Aseu de la ciudad de Jaca non forsado, constricto, seducto, recebido, falagado, sobornado no por alguna otra manera circunducto ni enganiado, antes de mi buen grado, cierta sciencia agradable voluntad de todo mi dreito bien y plenariamente certificado con titol de aquesta presente Carta pública para siempre en adelante firme e valedera en alguna ocasion revocadera en presencia e con voluntad otorgamiento e expreso con-

sentimiento del honorable capitol de las seniores dean e canonges de la dita aseu de la dicha ciudad de Jaca: do e luego de present libro a treudo perpetuo e enfiteutical a vos los honrados justicia, jurados hombres buenos e concellio del lugar de Borau, universalmente que agora sedes e por tiempo seran, de aqui adelant para siempre la partina o villar llamada Lierde, con todos sus terminos palaios, heredades e puerto llamado el Portiello que ies y son sitiados en las montañas llamadas de Jaca y confruenta e parte terminos con terminos del dicto lugar de Borau de una parte e de otra part con terminos de Villanua, Aruex y con Cabardit e de otra part con terminos de Aisa e con Lamiaza, la cual dita Partina con los dictos sus puertos e terminos son e pertenesen a la dicta capiscolia de la dita Aseu de Jaca: Porque asi como las dictas afrontaciones encierran encluden e departen de cada part en la dicta Partina e villar de Lierde con los dictos sus terminos, palacios e heredades, puerto llamado el Portiello asi aquella e aquellas yo dito capiscol do, e luego de present libro a treudo perpetuo a vos ditos justicia, jurados, hombres e concellio de dito lugar de Borau qui agora sodes, e a las que por tiempo serán, daqui adelant para siempre por precio, siquiere treudo entre vos e vuestros procuradores e jurados e mi afirmado, concordado e composado por el todo yes a saber de cient e nuitanta dineros anuales, pagaderos por vos dictos justicia, jurados, hombres e concellio, siquiere universidat del dicto lugar de Borau, qui de present sedes e por los que de aqui adelant veniran y seran para siempre dentro en la dicta Cizdat de Jaca a mi dicto Sancho Lorenz Capiscol e a los capiscol e capiscoles qui por tiempo seran de la dicta Aseu de Jaca en cada un año por el dia e fiesta de san Luch del mes de octubre, los mandamos que sean obligudos tener la iglesia de San Salvador de la dicta pardina de Lierde en pie e bien cubierta e iluminada razc nablement a cargo de vuestras consciencias e cuidados; et en cara dar et pagar la decima de los campos si algunos en di lancarredes o lancarran en la dicta Pardina; e con aquesto yo dicto Sancho Lorenz capiscol quiero que vos dicto justicia e jurados, hombres e concillio, si quiere Universidat del dito lugar de Borau, qui agora sedes, e los qui por tiempo seran de aqui adelant para siempre haiades, tingades, posidades, esplentedes, usufructuedes e heredades la dicta pardina de Lierde con los dictos sus palacios, terminos e puerto llamado el Portiello a la propiedad e dreitos sobreditos e infrascriptos al dicto capiscol no servados e deudor et con todos e cada unos deitros, hervajes, heredades, aguas, lenias, yervas, pastos, casas, cenas, carnales, colonias, composiciones, penas, emolumentos, esdebenimientos, que yo dicto Capiscol havia e haver podrian e demas et admi se actaban e pertenescier e acatarar podrian e devian en la dicta Pardina, palacios, terminos, heredades e Portiello de Lierde e en cada uno de ellios por qualquiere caso composicion, dia, manera, corazon, con cartas escriptas publicas e privadas, por vuestros e como vuestros pacificament e quieta e aqueillias e aqueillios hayades a tener posedir espleutar usufructuar e perpetuament heredar. Por aquesto en presencia e con voluntad de los honrados Domingo Labadia e Domingo Aznar vecinos e havitadores del dicto lugar de Borau en acciones de gracias de vos dicto don Sancho Loriz Canonge e Capiscol de la dicta Aseu de Jaca, la dicta Pardina si quiere villar de Lierde con los dictos sus palacios, heredades, terminos e puerto llamado de Portiello de suso confrontadas e limitadas et con todos sus dreitos spleites e servitudes segun que por vos largament de suso dicto especificados e declarados e trendo perpetuo et nos recibimos et prometemos convenimos e nos obligamos en los ditos nombres y cada uno de ellos, dar e pagar vos e fer vos dar e pagar a vos e a los dictos Capiscol o Capiscoles, qui por tiempo seran de la dicta Seu de Jaca apres de vos en cada un anio d'aqui adelant pora sempre los

dictos cent niutant e cinc sueldos dineros iaqueses levados e posados dentro de la dicta ciudad de Jaca por el dicto día e fiesta de San Luch del mes de octubre e tener e mantener la dicta iglesia de San Salvador de Lierde en pie y vien cubierta y razonablemente iluminada a cargo de consciencia e pagar la decima de los campos, si algunos en la dicta pardina sembraran e todas e cada unas cosas modos e condiciones asi e segun que por vos dictas e declaradas son de suio tener servir e competir e fer tener e complir para siempre ecuentra aquellas venir ni fallar ni lexar, venir, procurar ni comentar por algun caso manera o razon decir obligacion de todos nuestros vienes e de uno de nos e de los ditos principales de mi dito Procurador e de cada uno dellios nuestro judge ordinario e local e por la dita razon sometemosos e los dictos nuestros principales contados los dictos vienes suos e nuestros e dito Concello e universidad del dito lugar de Borau universalmente e singular nobles e sedientes havidos e por haver, en todo lugar, obligandonos a dar vienes desembargados et en el caso sobredicto, renunciamos a los ditos nombres e en cada uno dellios nuestro judge ordinario local e por la dita razon sometemos nos los dictos nuestros principales con todos los ditos vienes suos e nuestros a la juridiccion y compulsa del oficial de Jaca e de qualquiere otro judge oficial eclesiastico e seglar que por la dicta razon convenidos seran e mas Pedro Tronau son Canonge e archidiacono de Laures e asi como soz dean de la dito Seu de Jaca, Martín Maios de Dios e Jorge d'Urdos Canodges de la dita Seu pensados e ajustados en capitol de mandamiento del señor Dean por Juan de Fau portero de la dita Seu, dentro en la casa llamada capitol de la dita Seu de Jaca en dotras vegadas hemos usado e acostumbrado plegar e congregarnos en capitol, tratar expedir e desembargar todos ensemble capitulantes e capitol jacentes e celebrantes a una voz concordantes e alguno de nos no discrepantes, de si todo el dito capitol de la dita seu de Jaca, de cierta esciencia otorganos, loamos, ratificamos la presente arrendacion e tributacion perpetuo feita e dada en la forma sobredicta de la dita pardina e villa de Lierde con los dictos sus palacios, terminos, heredades e puerto llamado el Portiello, dreitos e pertenencias, todo cada por vos dito Dn. Sancho Loriz canonge e capiscol de la dita Seu de Jaca a los ditos justicia, jurados, hombres e Concellio de la dicta lugar de Borau que agora son e por tiempo seran de aqui en adelante para siempre et de aquellia damos nuestro expreso consentimiento et prometemos, convenimos e nos obligamos de nunca venir, procurar ni consentir venir de aquello en todo ni en partida por manera alguna o razon en algun tiempo suis obligacion de todos nuestros vienes, prendas e de cada uno de nos, e de nos dicto capitol havidos e por haver en todo lugar et si caso quel contrario faziamos o fer faciamos e feito o acostumbrado sera facer por nos dito Capitol o por nuestros sucesores en tiempo alguno lo que Dios nos mande, queremos que no siamos ni sean oídos en cort ni fuera de cort, imponando a nos e a ellos sobre las ante dictas cosas silencio perpetuo e callamiento, duis las ditas obligaciones e nos ditos Domingo Lavadia e Domingo Aznar vecinos e havitantes del dicto lugar de Borau, estando aqui presentes de nuestros nombres propios casi como mesageros del dito lugar de Borau, adquesto diputados, otorgamos, loamos, ratificamos e confirmamos todo lo sobredito; esto fue feito en la ciudad de Jaca en el dito capitol de la dita Seu de Jaca a veinte de noviembre año a Nativitate Domini millesimo quingentesimo quadragesimo secundo; presentes testimonios los honorables don Miguel del Molino, clerigo e rector de la iglesia de Aisa, e havitant en el dito lugar de Ara, ad Arnal de la Susa mercadero e Ferrando Vazquez ciudadanos de la dita ciudad de Jaca.—Augustinus episcopus Oscensis e Iacensis.—Ego Sancius Loriz cononicus e preceptor sedis jacensis, predicta omnia et singula laudo

et aprobo propria manu mea subscrivo.—Ego Petrus de Foncillon canonicus et archidiaconus de Laurensis et subdecanus predicta omnia laudo et aprobo et hic propria manu me subscrivo. Ego Georgius d'Urdos canonicus predicta omnia et singula laudo et aprobo et hic manu mea propria me subscrivo.—Ego Martinez de Pardiniella canonicus predicta omnia et singula laudo et aprovo et hic manu mea propria me subscrivo. Signo de mi Pedro Esporrin habitant en el lugar de Canfranc e por autoridade real Notario publico por todo el regno de Aragon, qui a las sobredictas cosas present fue.

COMENTARIOS

LOS LINAJES DE LAS TIERRAS DE HUESCA

I

APELLIDOS DE ORIGEN ÁRABE.

UNA parte importante de los apellidos actualmente corrientes en las comarcas del bajo Cinca, bajo Segre y alrededor de Lérida, que hasta el siglo XII permanecieron dentro del poder político y en la órbita cultural musulmana, son de origen árabe, aun a pesar de los esfuerzos hechos desde la Reconquista y durante siglos, para borrar de la vida del país, toda huella de arabismo.

Entre los apellidos de origen árabe, podemos agrupar las siguientes distinciones, según su procedencia:

- a) Apellidos de origen en un nombre personal o apodo árabe.
- b) Apellidos que llevan el nombre de un topónimo del país, a su vez de origen árabe.
- c) Apellidos de un apodo morisco, que tienen origen en un apodo árabe, después traducido a la versión romance.
- d) Apellidos con origen en un apodo árabe posteriormente adaptado o reformado hacia una versión romance.

En la parte descriptiva de estos apellidos, no haremos distinción de las agrupaciones realizadas y procederemos a formar una lista única, por orden alfabético y que es:

ABENOZA.—Es un pueblo de Sobrarbe que seguramente deriva del personal árabe *Ibn Nusair* o alguno análogo.

ABIZANDA.—Según Asín Palacios, deriva del nombre propio de persona *Ibn Sallam*. Es un pueblo del Altoaragón.

AGÓN.—Procede del nombre personal *Agun* corriente entre los árabes del país, si bien puede tener un origen más remoto, mozárabe.

ALAMA.—Procede del árabe *al-hama* que significa «la fuente termal». No obstante, puede ser una variante del apellido Alamán de otro origen y significado.

ALAIZ.—Puede proceder de la palabra árabe *al-baris* que significa «posesión».

ALBALAT.—Nombre de pueblo del bajo Cinca. Procede del árabe *al-balat* que significa «el pueblo» o «el palacio».

ALBER.—Puede ser de origen árabe, no determinado.

ALBEROLA.—Forma catalana del topónimo oscense Alberuela. Seguramente tiene origen árabe, no determinado.

ALBESA.—Pueblo cerca de Balaguer, con topónimo de origen árabe no determinado.

ALBIOL.—Puede derivar de *al-bir* que en árabe significa «el pozo», y con una terminación diminutiva romance.

ALBAJAR.—Puede proceder del árabe *al-bakar* que significa «el campo» o «lugar destinado al ganado vacuno».

ALCAINE.—Puede proceder del árabe *al-kaina* que significa «la cantadora».

ALCAJO.—De indudable origen árabe, pero no determinado.

ALCALANES.—Es una partida de Fraga. Es un plural romance de *al-qalat* que en árabe significa «el castillo».

ALCARAZ.—Del árabe *al-karas* que significa «el cerezo».

ALCARAZO.—Parece una variante del anterior.

ALCAZO.—De origen árabe, pero de significado no determinado.

ALCOLEA.—Procede del topónimo árabe Alcolea, pueblo del bajo Cinca, a su vez derivado del árabe *al-qaliya*, que significa «el castillito».

ALCONCHEL.—Procede del árabe *al-kunisa*, que significa «la pequeña iglesia». Es, por otro lado, el nombre de un poblado cercano a Monzón, seguramente edificado sobre las ruinas de una vieja iglesia paleocristiana o visigótica.

ALCUBIERRE.—Procede del topónimo del mismo nombre, de posible origen árabe y de significado no determinado.

ALDEA.—Del árabe *al-dar*, que significa «la casa». Por otro lado, en Fraga se llama «La Aldea» al poblado de Miralsot.

ALDEÁN.—Parece una variante del anterior.

ALER.—Nombre de un pequeño pueblo en Ribagorza, cercano a Benabarre. Creemos que tiene origen árabe y que significa «el sembrado».

ALFARO.—Procede posiblemente del árabe *al-faro*, que significa «el faro».

ALFÓS.—Procede de la palabra *alfoz*, que significa el «camino de ronda» y proviene del árabe *al-foz*, que significa «pago» o «término rural».

ALFRANCA.—Procede de una curiosa y antigua palabra árabe, *al-Franc*, que servía para que los musulmanes de los siglos califales y posteriores designaran al país francés o de los francos, al imperio carolingio y por extensión a los condes pirenaicos catalanes. El país de Alfranc era el país ocupado por los cristianos al norte de la Frontera Superior. Este apellido se conserva por una curiosa supervivencia.

ALGORFA.—Nombre de un poblado árabe del bajo Segre, cercano a Serós. Procede del árabe *al-gurfa*, que significa «buhardilla» o «cámara alta».

ALCUAIRE.—Pueblo cercano a Lérida, a orillas del Ribagorzana. Procede del árabe *al-guair*, que significa «tierra baja».

ALIOD.—Procede del árabe *al-iod*, que significa «los judíos».

ALMALE.—Creemos que procede de un apodo formado por el artículo árabe *al* y la forma romance *melé*, que significa «el mielero» o «colmenero».

ALMAZOR.—Procede del árabe *al-masor*, que significa «el cercado».

ALMERGE.—Puede proceder del árabe *al-marja*, que significa «el prado». Es el nombre de un antiguo poblado musulmán.

ALMOR.—Seguramente procede de un nombre árabe, no determinado.

ALMUDÉVAR.—Deriva del topónimo referido. Procede del término *al-mudawar*, que significa «el redondo».

ALMUNIA.—Procede del árabe *al-muniya*, que significa «el huerto». Este término se halla repetido en la toponimia. En el bajo Cinca hay el poblado de Almunia, cerca de Fraga. Otro, cerca de Barbastro.

ALMUZARA.—Procede de la forma *al-musara*, que significa en árabe «el hipódromo» o «el picadero». Es un topónimo cercano a Alcarrás.

ALQUÉZAR.—Deriva del topónimo referido, que, a su vez, proviene del árabe *al-qars*, que significa «el castillo».

ALRIOLS.—Procede del topónimo Alriols, nombre de un poblado árabe entre Torrente de Cinca y Mequinenza. Seguramente deriva de un término árabe.

ALTABA.—Procede posiblemente de un término árabe, no determinado.

ALTAFAJ.—Igualmente procede de otro término musulmán, no especificado.

ALVIRA.—Para muchos, este nombre procede de un término antroponímico germánico. Otros opinan que tiene origen árabe, posiblemente de *al-biro*, que significa «el pozo».

ALZURIA.—De origen árabe, posible ente, si bien no está determinado.

ANAYA.—Creemos que puede proceder de un apodo musulmán, derivado a su vez de *al-naja*, que significa «el agua estancada».

ANGAS.—Estimamos que esta forma es un derivativo de Algas, que es el nombre de un río del Bajoaragón, derivado a su vez del árabe *al-gar*, que significa «la cueva».

BARA.—Creemos que puede proceder de un apodo musulmán, no determinado.

BENABARRE.—Procede del topónimo de la capitalidad de Rizagorza, cuyo término puede proceder del nombre personal árabe *Ibn-Awar*.

BARRAFÓN.—Creemos que puede proceder de un apodo morisco, no determinado.

BEAN.—Creemos que puede también proceder de un nombre o un apodo árabe, no determinado.

BIAU.—Opinamos que este apellido puede proceder del término árabe *biro*, que significa «pozo».

BORNIQUEL.—Este término creemos que tiene origen árabe o hebreo, con su característica desinencia. Puede proceder del árabe *borch-nagüel*, que significa «la torre de la choza». Es posible que haya un topónimo con esta denominación.

BURRO.—Creemos que procede de un apodo morisco. También puede proceder de una forma a base del árabe *borch*, que significa «torre».

CABOS.—Creemos que procede del personal árabe *Habus*.

CACHO.—Creemos que procede de un apodo o un personal árabe, acaso *Hayyun* u otra variante llegada a través de lo morisco.

CALASANZ.—Del topónimo del mismo nombre, derivado de *qalat-Sanid* o «castillo de Sanid».

CALAVERA.—Nombre de un antiguo castillo árabe cerca de Albalate de Cinca. Procede del árabe *qalat-barid*, que significa «el castillo de la posta», o de otra forma de fonética parecida.

CALES.—Creemos que procede seguramente de un plural romance del árabe *qalat*, que significa «castillo».

CALUCHO.—Este apellido, muy corriente en Fraga, creemos que procede de un topónimo hoy desaparecido, con el *qalat* árabe y un posterior nombre personal musulmán que no hemos podido determinar.

CALZADA.—Creemos que este apellido, muy corriente en Aytona y cuya fonética en el país es *kalsada*, procede del antiguo nombre árabe del castillo de Aytona, llamado *qalat-al Aseitun*, a través de una transformación en moriscos.

CALLIZO.—Este apellido, muy corriente en Torrente de Cinca, creemos que tiene origen árabe, posiblemente en un *qalat-Isa* o «castillo de Isa» o en otra forma fonéticamente parecida.

CANALES.—Apellido muy corriente en Fraga. Forma plural romance del árabe *kanal*, que significa «canal». Es un apellido posiblemente de origen morisco.

CANALIS.—Parece ser una variante del anterior.

CANTARE.—Nombre de oficio, el que hace cántaros. Creemos que es uno de los apellidos característicos de los alfareros del país y de origen morisco.

CANTARELO.—Es un apellido que indica oficio de alfarero, fabricante de cántaros en romance y al parecer es muy corriente entre moriscos del bajo Cinca. Cabría pensar un origen más remoto en *qandara*, que en árabe significa «puente» y que fue adaptado y traducido al romance y adaptado a nombre de oficio.

CARRÁS.—Este apellido puede tener una forma originaria en Alcarrás, pueblo del bajo Segre, derivado de la palabra árabe *al-qasr*, que significa «el castillo», ya que allí había una pequeña fortaleza que protegía el viejo camino romano de Lérida a Zaragoza, reaprovechado en época árabe.

CARRETELÁ.—Procede del topónimo actual Carretelá, despoblado entre Aytona y Serós, donde hay los restos de un castillo musulmán, llamado en documento del siglo XII con la forma Calaterra, derivada del *qalat-Aray* o de otra de parecida fonética.

CASBAS.—Pueblo de Huesca. Puede proceder del árabe *kasba*, en plural romance y significado de fortaleza.

CAZADOR.—Apellido de oficio muy corriente en Mequinenza y en Torrente. Creemos que tiene origen morisco y en un apodo anterior de procedencia árabe y no determinado.

CAZO.—Creemos que también puede tener origen en un nombre árabe, posiblemente en un antropónimo personal.

COLEA.—Deriva de la palabra árabe *qaliya*, que es un diminutivo árabe de *qalat* y significa así «castillito».

COLEN.—Es posible que tenga un significado idéntico al anterior.

CONS.—Este apellido, muy corriente en Albalate, creemos que tiene origen árabe, pero no está determinado.

COTIE.—Procede posiblemente del árabe *qutiya*, que significa «goda» y es un apodo, o de su forma masculina y a través siempre de un apodo.

CUCHI.—Creemos que proviene de un apodo o palabra árabe, no determinada.

CUGOTA.—Estimamos que también procede de una palabra o apodo árabe, no determinado.

CULLA.—Proviene del árabe *cula*, que significa «cima» o «altura máxima».

DOLADE.—Podría ser un fabricante de dolias, las grandes jarras de alfarería destinadas a contener aceite y es un nombre de oficio, posiblemente de origen morisco. Pero también puede proceder de un apodo muy corriente en la nobleza musulmana con *dola* o *daula*. Es apellido corriente, sobre todo en Aytona, principal centro morisco del bajo Segre.

DOYA.—Este apellido es corriente hoy entre los gitanos del bajo Cinca. Puede proceder de la palabra árabe *daya*, que significa «granja».

FARO.—Creemos que puede proceder del personal árabe *Hrun* o *Farun*. También puede tener por antecedente la palabra árabe *foro*, con igual significado que en castellano.

FAU.—Creemos que procede de un nombre árabe, no determinado.

FAURE.—Para algunos es un apellido de origen francés. Por su abundancia en Fraga y aparecer entre los sefardis de Siria el apellido *Faur*, creemos que puede tener origen árabe o hebreo.

FIESTAS.—Creemos que este apellido tiene origen morisco, si bien es en versión castellana

FRAGUET.—Parece indicar un gentilicio de procedencia de Fraga, posiblemente de origen morisco.

GABARRE.—Creemos que procede de un apodo árabe derivado del árabe *gaba*, que significa «bosque», posiblemente en «Gabarri». También puede proceder del pueblo Gabarre, en Altoaragón.

GAYA.—Este apellido también procede posiblemente de un apodo árabe en *Gaya*, que ha sido adoptado como apellido.

GIBANEL.—Estimamos que también procede de un apodo árabe, posiblemente derivado de *yebel*, en árabe «montaña».

GIBELLI.—Deriva del apodo árabe *yebelli*, que significa «montañés».

MARGALEF.—Nombre de un topónimo cercano a Lérida. Proviene posiblemente del árabe *manzil-Galib* o «parador de Galib».

MASSOT.—Procede del antropónimo árabe *Massud*.

MESALLES.—Parece un plural romance derivado del árabe *manzil*, que significa «parador».

MIRASOL.—Puede proceder de un nombre árabe paralelo al topónimo Miralsot, cercano a Fraga, que procede del árabe *mir-alsut*, que significa «señorío del muro», literalmente.

MONZÓN.—Deriva del toponimo Monzón, que parece derivar de un híbrido del romance *mons* y del personal árabe *Sun*.

NACHA.—Topónimo de la Litera. Parece derivar de un apodo árabe en *Nacha* o en algo fonéticamente parecido.

NAYA.—Parece derivar del árabe *naja*, que significa «agua estancada».

QUIBUS.—Creemos que procede de un nombre o término árabe o hebreo, no determinado específicamente.

RABAL.—Procede del árabe *rabal*, que significa «barrio».

REIMAT.—Topónimo cercano a Lérida, antiguo poblado árabe, cuyo nombre en el siglo XII era Rajmat. Puede proceder del personal árabe *Rahman* o del adjetivo *rabman*, que significa «misericordioso».

RODA.—Puede proceder del árabe *rothal*, que es un lugar para el cobro de impuestos. El topónimo Roda, del alto Ribagorza, parece tener tal origen.

ROMIA.—Del árabe *romiya*, que significa «la cristiana». Seguramente es un apodo morisco o árabe, así como «el hijo de la cristiana».

SALAMERO.—Bajo esta denominación era designado en la Edad Media el oriundo de la actual Chalamera, pueblo de la conjunción del Cinca y Alcanadre, en la Edad Media llamado Salamena, nombre derivado del de persona árabe *Salama*, derivado a su vez del árabe *salam*, que significa «paz».

SALAMO.—Seguramente deriva del personal árabe *Salama* o *Salam* o del antropónimo hebreo Salomón. En árabe, *salam* significa «paz», al igual que en hebreo *shalom*.

SALOMO.—Versión del anterior, que deriva seguramente de lo mismo que el precedente.

SAMA.—Creemos que deriva del antropónimo árabe *Chamar* y es una forma del mismo.

SERRANO.—Apellido muy usado entre los moriscos de los siglos xv y xvi y que parece una traducción del apodo morisco *djebelli*, que significa igual que «montañés» o «serrano» y derivado de *djebel*, en árabe «montaña».

VILILEMLIS.—Deriva del familiar árabe *bani-Melis*, nombre de familia o tribal.

ZAIDÍN.—Lugar del bajo Cinca. Deriva este topónimo del personal árabe *Zayd*.

ZUFERRI.—Puede derivar del nombre árabe *safareth*, que significa «estanque» o «laguna».

ZUERAS.—Topónimo cercano a Zaragoza. Deriva de un nombre árabe, no determinado.

ZURIGUEL.—Es el nombre de la prenda o pantalón que llevaban los moriscos del país, una especie de pantalones anchos corrientes entre los musulmanes, llamados zariguelles, zariguel o zuriguel. Este nombre deriva de un término árabe, no especificado.

RODRIGO PITA MERCÉ

EL HUMANISMO EN LA OBRA DE UNA PINTORA HISPANOAMERICANA

Hoy traemos a esta galería de artistas a una joven pintora extranjera. Ofrece bastante interés por su ya dilatada e importante obra. Ha venido a España para estudiar nuestro Arte.

Espera mucho de la vida porque tiene pocos años y un gran bagaje espiritual. Conoce poco nuestro movimiento plástico actual, sin embargo me ha hablado de Beulas y Saura. Hay otros nombres que le son familiares: Picasso, Miró y Dalí. También Tapiés.

—Antonio Saura ha presentado pintura en mi país. Un expresionista que llega a la abstracción dominando la forma y el dibujo. Muy conocido fuera de España.

—¿Y Beulas?

—Otro artista con mucho prestigio. Sigue el ejemplo de los grandes creadores.

Maybe Ubide viste pantalón y jersey y se cubre con un original gorro de lana. Tiene el acento melodioso del hispanoamericano culto. Habla despacio y medita cuanto dice. Sus ojos son grandes y muy expresivos. Mirar en ellos es como contemplar los recovecos de su alma. Vaya por delante el piropeo español.

Nació en Caracas (Venezuela) e ingresó muy joven en la Escuela de Artes Plásticas, equivalente a la superior de Bellas Artes de España. Profesores: en Pintura, Jacobo Borges, y en Grabado, Luis Guévara Moreno.

Ha expuesto en el Salón Nacional de Venezuela y en numerosas salas particulares, obteniendo premios.

Por lazos de amistad, en 1959 envía obra al salón de Cariñena. Su pintura se expuso y le fue concedida la primera medalla. Es su primer contacto con la Madre Patria.

—¿Qué es el humanismo en arte?

—Compleja pregunta. Todos queremos dejar un mensaje. Hay quienes lo expresan deliberadamente y quienes lo hacen inconscientemente. Estos últimos son los valores auténticos.

—Picasso, al estudiar las corrientes abstractas, se preguntaba: «¿Dónde está el drama?». Ahora yo pregunto: ¿La pintura es solamente forma?

—En realidad es muchas cosas. Esqueleto, arquitectura. Pero, como en todo, es el alma lo que interesa.

—¿Cuál es el impulso que mueve a crear?

—El deseo, a veces, se encuentra vallado y la mejor manera de romper ese freno es creando algo. Cualquier circunstancia, inspira. Aunque yo creo que no se precisa del drama grande. Todo, como es natural, depende de la sensibilidad del artista.

—¿Poesía o música?

—Música. Me llena enormemente. No piense que es presunción lo que le voy a decir. Preciso de ella.

—¿Hay arte americano?

—Había pintores aislados que copiaban en Europa. Más tarde podrá hablarse de escuelas. Hoy hay base para seguir, aunque estamos en un momento de deformación que afecta a todo el mundo.

—¿En qué rincón del universo se quedaría a vivir?

—En ningún sitio. Soy joven.

He visto obra suya, que me muestra. Son una serie de grabados concebidos con una fuerza extraordinaria. Mayte Ubide, quizás por temperamento, antepone el grabado a la pintura. La figura humana sigue siendo tema en que se apoyan todas sus realizaciones. Cada grabado es una sorpresa continua. Podemos comprobar las muchas posibilidades que ofrece este arte hoy renacido.

De espaldas a las corrientes abstractas, encontramos una raíz lejana que nos sitúa en Goya y Picasso. Todavía no hay disolución de formas. Le gusta y admite las nuevas tendencias no figurativas, pero su personalidad y su inventiva emocional la llevan por el realismo expresionista.

—¿El período artístico más intenso en su país? Puedo citarle solamente algunos nombres cuya obra conozco. Pedro Koe, Víctor Milian, Pedro Angel González, Manuel Vicente Gómez y Jesús Sabater, este último escultor.

—Pedro Angel González ha sido maestro mío. Es el director de la Escuela de Artes Plásticas de Venezuela. Me parece que éste es el período más intenso.

—¿Qué nación le ofrece más interés, desde el punto de vista plástico?

—Europa, claro está. Pero voy a hablarle de Mejiico y Perú. El arte indígena de estos dos países no puede olvidarse.



Grabado de Mayte Ubide

—En Venezuela, ¿hay contacto con los grandes movimientos culturales de la vieja Europa?

—Muchísimo. Se está al tanto en todo. Nos visitan y visitamos.

—¿Y qué piensa de su obra?

—Me falta mucho. Estoy satisfecha de mi evolución.

—¿Qué experiencia se lleva de nosotros?

—Ahora no puedo darme cuenta. Preciso que se sedimente todo. Cuando las ideas queden en orden, podré contestar.

—¿Le dice algo el renacimiento?

—De esa época me interesan los dibujos. Actualmente mi mirada va hacia otro lado...

—¿Piero de la Francesca o Rafael?

—Piero de la Francesca.

—¿En dónde encuentra más a Goya?

—En la pintura negra, en sus aguafuertes.

—¿Por qué hace grabado?

—Sirve como experimento y el contraste del negro con el blanco me atrae. Me gusta dibujar. Tiene algo de laboratorio de investigación.

—¿Técnicas que emplea?

—Todas las existentes y las que vaya encontrando.

—¿Siente el color?

—Me atraen los ocre y verdes.

Aprovechamos las pequeñas pausas para estudiar su obra y comprender a esta artista venezolana que mira todo con ojos abiertos. Se enfrenta con experiencias nuevas, que nacen a cada momento en su peregrinar solitario.

—¿Qué sistema pedagógico siguen en la Escuela de Artes Plásticas?

—No obligan a hacer cosas clásicas. Dan al alumno libertad total de expresión. Hasta el quinto curso no se decide la especialidad. Al futuro artista no se le puede cortar su auténtica personalidad. El profesorado no quiere que salgamos todos con el mismo molde. Cuidan la enseñanza dando a la vez independencia.

—Se habla mucho del automatismo de la pintura gestual.

—No soy partidaria de ella. Debe saberse lo que se pretende hacer.

—Siente como mujer y pinta como hombre.

—Los críticos de Venezuela me lo han dicho siempre. En realidad es mi manera natural de expresarme ante un lienzo o plancha para grabar. En el fondo debo de tener dos yo.

—¿Considera que América ha llegado a la madurez?

—Es un continente joven y le falta lucha. No cabe duda de que avanza.

—El surrealismo y el dadaísmo ejercieron gran influencia en los Estados Unidos. ¿Qué corrientes estéticas han hecho más impacto en Venezuela?

—Hay dos corrientes importantes. Informalismo y figurativos. La más acusada es la de los figurativos. Exponentes: Guévara Moreno y Rogelio Pérez. El informalismo tiene influencias parisinas. El otro es más nacional.

—Hagamos historia. En 1905, la famosa exposición del grupo «fauve» dio la vuelta al arte como jamás pudieran sospechar. Prescindamos de Kandinski, primer precedente conocido del abstracto. ¿Esta dinámica subjetiva es hoy la jerarquía suprema a que aspira todo creador plástico moderno?

—Se puede hablar de pintura síquica, porque en realidad el fin es llegar al fondo...

Dulce e inteligente. Esta es Mayte Ubide, también humana, por su obra.

FÉLIX FERRER GIMENO

A C T I T U D E S

VILLANCICO DEL ALMA ATRIBULADA

POR ESTHER LÓRIZ

YA estoy aquí, Amor mío, Tesorico mío: todo me impedía llegar hasta Ti.

¡Si Tú supieras cómo todo y todos (¡ay!, y hasta yo misma) me arrastraban hacia atrás! Lejos, muy lejos de Aquí; abajo, muy abajo de esta Altura.

Hacia atrás, hacia la ciénaga donde vivo casi siempre; de donde casi nunca intento salir.

¿Sabes, Niño mío?, en cuanto supe que Tú estabas quise venir a verte, a hacerte una visitilla. En cuanto vi tu estrella, tan titilante, noté dentro de mí un hermoso impulso que me llevaba a emprender un camino que me dejaría al pie mismo de tu Pesebre.

Pero... ¡es que mis miembros estaban tan pesados, enlodados con el fango de mi terreno bajo y pantanoso! Era que mi cuerpo estaba ligado y religado con un sinfín de ataduras que me apretaban tan fuerte que me cortaban el aliento y no me dejaban aspirar ni una bocanada de aire puro. Y mis ojos, habituados a la niebla que rodea toda mi existencia, no sabían, los pobres, orientarse para encontrar la Luz.

Al principio, cuando sentí tu secreta llamada que me atraía, al intentar acudir, caí tantas veces que estuve a punto de no levantarme más.

Y, mientras hacía enormes esfuerzos para salvarme de mi propia trampa, oía los gritos de las gentes felices que voceaban, llenas de gozo, la Noticia. Tan simple, tan diáfana, pero tan llena de sentido, que anunciaba que Tú habías venido.

Qué tarea agotadora hasta que logré reunirme con los que, el alma y el pie sin lastre, marchaban a humillarse, sin esfuerzo, delante de Ti.

Ya estoy aquí, Corazón mío. Sin aliento, sudando de angustia a pesar del abanico de carámbanos que el viento agita, pero ya estoy aquí.

Voy a acurrucarme muy, muy cerca de tu Pesebre (¿te molesta?), y me estaré así, sin moverme, sin decir nada. Es un silencio suplicante y también vergonzoso porque... porque yo no tengo torta, ni cordecillo, ni tarro de miel para ofrecerte.

Nada, mi Niño, no tengo nada para Ti.

Está... mi miseria... Y hay mucha. ¿La quieres? ¿Quieres Tú mi miseria, Divino mío? Puedes aceptarla, ¿eh? Bien sé que sí que puedes, pero... ¿la quieres, di, la aceptas?

Respóndeme y dime que sí, te lo ruego, porque no encuentro otra cosa. Busco y no hallo nada: estoy hueca por dentro. Envuelta, eso sí, en mil y mil cortezas resistentes; pero sin meollo. Hueca, vana. Oscuramente vacía.

¿Sabes qué voy a hacer, si Tú me lo permites? Voy a descortezarme delante de Ti e iré posando a tus Plantas todas mis mondaduras. Todas. Hasta la más agarrada a mí; hasta la que, al arrancarla, me haga sangrar.

Y, cuando quede completamente desnuda de tanta escoria, Tú me harás la gracia de castigarme, de purificarme y, luego, de vestirme con un trozo de ese pañal tuyo que tanto me ha maravillado siempre: un pedacito de tu Humildad.

No me atrevo casi a mirarte; pero me voy sintiendo, poquito a poquito, como aligerada, como enjuagada por una especie de lluvia limpiadora que lava toda clase de manchas, toda mi suciedad.

Pero, ¿qué es lo que estoy viendo por el rabillo del ojo, Bien mío, Lucero mío, Amado mío? No me turbes más todavía, te lo suplico. ¿Es que estás llorando Tú, Tú, conmigo, oh, Dios mío?

PLUS ULTRA

(Monólogo, en verso, sobre el personaje de Cristóbal Colón)

POR RAFAEL VELILLA GODED

*¡Izad los pendones!
¡Arriad los cabos,
y dejad los trapos
a toda vela. En alba
soplará el viento,
y una fuerte salva
dirá que no miento...
¡Francisco, haz la señal
a Pinta y la Niña!
Que en la noche otoñal
bendiga Dios esta silla
en que hacia Indias viaja
con su Cruz Redentora,
como prendida albaja
en velos de emperadora,
que lucen tres carabelas:
quillas entre nubes
sobre azul y estrellas,
espuma en el cristal
y farolillos de tules,
como aquellos de Sevilla.*

*¿Verdad Juan de la Cosa?
Allá quedó mucha vida...
hijos, Patria, bogar, esposa,
aquel tres de agosto...
del que son setenta días.*

*Pero el español a gusto
pierde el vivir, si alegrías
y gloria, la muerte ideal
da, a su pueblo, el blasón
laureado en escudo imperial.*

*Recuerdo mis días en la Rábida
junto al prior, fray Juan Pérez
y fray Antonio de Marchena. La ida
a palacio. La intriga en la Junta.
El atento sigilo de Fernando, y la
emprendedora energía de la reina.
Las desilusiones. El villano que insulta
y hasta hoy... las olas repiten ya:
¡Loco! ¡Loco! ¡Loco! «Non plus ultra».
Lo dice Inglaterra, Francia y Portugal.
Pero, España grita: «¡Más allá!».
Aquí expongo mi promesa,
y, pues, sois rudos castellanos
o de noble raza aragonesa,
confiad, y podremos ballarnos
pronto en victoriosa empresa,
mostrando a nuestro mundo
que la tierra es redonda;
sin diablos en su profundo,
ni abismos que naves esconda.
Sois héroes e inmortales...
Y lo que fuera en mito y gloria
a los griegos, lleváis marciales
por surcos eternos de Historia.*

*¡Decid a Yáñez Pinzón,
capitán de la Niña
y a Martín Alonso,*

señor de la Pinta,
que yo, Cristóbal Colón,
por gracia de los reyes
almirante en Santa María,
siguiendo esenciales leyes,
les digo: ¡Adelante, hasta el día
grande! Pues, si el Cielo
bajó su Princesa al Ebro,
el Pilar, será, como guía
a la flota que su pueblo
aventurado, aquí envía
por desconocidos caminos,
medrosas rutas del Atlante.
Que ella, cuando salimos,
nos dio su beso de Madre.
Sigamos, pues... ¡Adelante!

¿No duermes, Juan?
Yo, tampoco puedo...
Sigue en cabeza la Pinta.
Me pareció, antes, un vuelo,
gritos de gaviota, y cinta
de palma en el mar...
Estoy seguro. Viento bueno
nos empuja, y alcanzar
la costa será cosa fácil...
Pero, ¿qué nos esperará
en esta tierra? ¿Riqueza?
¿Enemigos? La empresa
es de locos y poetas
o maestros y misioneros.

País de las especias...
Lleno de oro y luceros.
La Corona hispana necesita
mucho. Su ideal es llegar
a conquistar... Palestina.
Pero siempre, en cada espada,
el corazón en la mano,
y en ella, el signo de la Cruz.

Así, anteponerse puede nada
 a entrépida acción belicosa,
 porque el vencido es hermano,
 y su hija, nuestra esposa.
 No entendemos de esclavos,
 ni diferenciamos las razas,
 porque todos somos amos,
 uniendo sangres, tierras, casas.
 Así, daremos cuanto seamos:
 bautismo, habla, hidalguía,
 y no habrá como los indianos
 al decir: «La patria de todos, es mía».

¡Tierra! ¡Tierra! ¡Tierra!
 —¿Estás seguro, Rodríguez?—.
 ¡Tierra...!—de San Salvador—.
 Bien significado encierra,
 el nombre, la impaciencia
 y validez, en su amor...
 ¡Que cañonee la Pinta...
 hasta humear el espolón!
 Y sus bramidos repita
 el eco, isla adentro,
 embajada de Dios, Colón
 y los reyes de Castilla.

Mis bravos marinos y capitanes:
 Bajo estos palmares, se abre la vida
 a pueblos, hoy salvajes. Sus desmanes
 son como caudaloso río sin orilla,
 que se ha de encauzar. Dominarlos,
 mas ved que son como débiles niños
 a los que han de educar. Tratarlos,
 como padres, con paciencia y cariños
 para que, cuando a nuestro amparo
 crezcan, no recuerden lo dulce, amargo.

Rectificados fueron mis planos,
 desde Canarias, a largas treguas,
 según opinaba Pinzón, a más

de setecientos cincuenta y, estamos,
ya contadas mil lejanas leguas
del veintiocho paralelo: ¡Indias!
¡Lo conseguimos! Firmar, aquí,
este documento: «Al pisar extraña
la tierra; dimos gracias a Dios, así
izamos fiel y altiva bandera de España».

Todos de acuerdo estáis,
menos Juan de la Cosa,
en que arribamos al «país
de las especias». Su teoría, glosa
en que, según Marco Polo,
configuración, plantas y clima,
no coinciden con el pueblo
buscado. ¿A qué nos inclina
el geógrafo y dibujante fecundo?
¿Acaso, que esta pobre marina,
casual, descubrió nuevo mundo?

* * *

¡Dichosa madre España!
Sonríes alborozada y gozas
viendo a tus hijas mozas
que te adoran. Tus ojos empaña
la emoción y esas lágrimas
son tantas... que, en su sabor
salado con fibras cristalinas,
tejiste un manto, al calor
de tu amante regazo,
azul como tu cielo, y verde
por tus montañas; así el lazo,
bajo el sol, no se pierde.

*Casi cinco siglos de hermandad,
las penas, el tiempo oculta.
Al amor, tu hazaña audaz,
tuvo en Historia tanto valor,
que a ella, escribió «Plus Ultra»,
quien es del mundo, Su Autor,
como destino a lo universal
y símbolo triunfal de paz...*

R E C U E R D O S

POR PEDRO J. DE LA PEÑA

I

*Del dolor de ayer.
Del corazón de mañana
para fabricar un sueño,
de la lluvia, blanca tinta
de nácar,
de tus ojos...*

*De ti... Sólo quisiera
bundir de nuevo mis manos
en tu cabello, mis manos
sobre tu trenza de noche
larga,
larga,
agua clara en un desierto...*

*De tanta fuerza abrazada,
pecho quemado en mi pecho,
ronco corazón desnudo sobre mi hombro
durmiendo...*

*Solamente quisiera de ti (ob, solamente),
volver a recordar por qué te amaba
y acariciar tu trenza a medianoche.*

II

*La gasa de mis ojos,
la venda de mi herida
¡arráncala!*

*(Que me brote la sangre,
que me duela la luz
en la pupila,
¡qué más dará!).*

*Pero yo quiero verte,
verte y verme brotar.
Llorar como llorábamos
de tanto amar.*

*La gasa de mi herida,
la venda de mis ojos...
Arranca, arroja lejos
mi soledad.*

III

*Como si fuera,
y a veces pienso si sería,
un dolor,
deseaba besarte
o consumirte a frases
de amor,
inconfundibles.*

*Me dije, me digo
todavía,
la rabia de la distancia
y contaba
los kilómetros
por alfilerazos.*

*Alguna vez
abrazaba tu cuerpo,
a pesar de todo,
y creía
tenerte entre mis brazos
y te contaba cuentos,
como cuando eras niña...*

*Cuando me fui a buscarte
cada mojón de la carretera
era una salva de alegría
con pólvora de deseos
próximos a realizarse.*

*Pasó, pasaron
cosas...
Tú ya no recordarás
lo que dijiste,
lo que hicimos...
Todo pasó.*

*Se me secó la dicha
en aquel día.
Y luego, más tarde,
se me secó la fuente de la dicha...
Y aún después
todo yo quedé seco,
como el agua
sobre el que nunca llueve...*

IV

*Yo debiera
hacer algo,
haber hecho algo.
Debía
hacer...
Y no pude.*

*Y por no hacer,
bice la nada.
Nadie me culpe a mí,
culpen al día...*

V

*Pero tú estás
por encima y debajo de las cosas.
No tenías
idea,
te faltaba todo,
esencialmente
la noción del tiempo
en las almas...
Y yo me notaba
pirámide y volcán
al lado tuyo...*

VI

*Superior a todo
aquel día
y superior a todos, aquel día...
Y luego ya nada,
y para siempre
nada...*

VII

*Yo lo recuerdo todo,
su cuerpo febril, estremecido,
su boca quieta, lentamente
acercándose
por tres veces,
y también las palabras...*

*Yo recuerdo mis brazos
como rayos de luna
abrazando a la tierra, fuertes...
Y mis ojos me hablaban,
hablando, hablando, hablando
tanto amor de miradas...*

VIII

*Medía tu boca
la mía.
Labio a labio
medía.
Y luego
moreno, como un cisne negro,
medí
tu cuello.
Y luego
bundidas y ovaladas,
como un paisaje,
las mejillas,
los pómulos...
Y los ojos,
mojados un segundo
por el llanto.*

*Medía entonces
mi boca.
¡Y ya se me han olvidado
las medidas!*

IX

*Pero yo sé
que tú has de regresar.
Como todos los días
regresa la esperanza
o el recuerdo
de ti.*

*Y cuando vuelvas
mis ojos, como el viento,
volarán hacia ti,
y mis manos
hacia ti...
Y mis labios,
también mis labios,
volarán hacia ti.*

X

*Porque eras a veces
como la lluvia mansa
y no me parecía
pecado
el besarte;
quizás también
porque reías siempre
y odiabas el silencio,
te amaba
y te amo
mucho...
Todo está hecho de cristal
en nosotros, como vitrinas nuevas,
y miles de deseos
se muestran transparentes
baciéndonos reír,
dándonos vida...
No importa si ahora ya
tu cuerpo anda vacío de mis labios
y crece putrefacto;
aún eres
como la lluvia, blanda,
y como el mar
te ríes.*

XI

Lo recuerdo muy bien. Era profundo.
Sí, profundo...
Y tu corazón latía dentro
y fuera, mi mano,
también latía
sobre el seno.

Tenía vida propia
y un sabor
y un aliento
distinto, completamente
distinto y encantado.

El otro quizás frío,
quizás, no lo recuerdo.
Sólo recuerdo uno,
cálido, amoroso, con el corazón latiendo...

XII

De entre las muchas cosas imposibles
que yo sé,
me gustaría esa especialmente:
besarte.
Besarte con toda dulzura;
pasar mi mano
por tu cabello suave
o por tu suave rostro,
sentirte y padecerme...

Con toda la dulzura, como a una
nube o al mar, que también sabes
como amo, acariciarte;
como si estuviera

nadando por tus ojos,
flotando por tu boca,
dentro y fuera de ti
casi ingravidamente.

Y otro día
sentirte fuerte, a sangre:
agarrada a mí, como la biedra
o el pulpo o el caracol
a su costra.

Abrazada a mí,
como el mar a la playa
o la roca a la roca
o la casa a la casa
en el viejo suburbio.

Cerca y lejos a la vez,
con fuerza y tenuemente
sentirte junto a mí,
mecida por mi mano
y por mi mano a veces castigada
a caricias.

No sé si lo comprendes,
pero sólo he querido de este modo
a mis viejos recuerdos,
a la bandera rota de mi barca
y a la amplia mirada que recoge
desde el pico más alto un gran paisaje
de tristes añoranzas.

Pero ya no me importa, porque sé
que todo esto es un sueño,
un deseo, uno más
entre las muchas cosas imposibles.

XIII

*Su piel de albaricoque
que erizaba el cabello de la nuca
y el tacto helado, a plomo
emancipado hace mucho de la tierra
dura,
daban el privilegio
de una sensualidad extraña
por ser en todo contrario
a lo corriente, a lo que normalmente se habitúa
en las mujeres jóvenes.*

*Recuerdo que la amaba
por la cascada negra de sus hombros
y aquella emanación constante de sus ojos
como arroyos de luz, que traspasaban
mi alma, hasta dejarla transparente...*

*Y no pude olvidar que yo la dije
frases bonitas, con el solo defecto
de que no tenían ningún significado...
como estas de ahora.*

*Pero en mi libro permanece la tristeza
y dentro del corazón llevo la lágrima
que derramó al recibir mi primer beso...*

XIV

*Tú y tu guitarra
cantando, alboreando estrellas,
rizando, hasta hacer enmarañado
el sentimiento.*

*Siempre, siempre oiré silbar...
el sordo gemido*

de mis labios abiertos
por el pasado amor
que ya no beberíamos
otra vez.

¿Dónde estás ahora?
Porque es cierto, evidentemente
cierto, mi ser te añora
como siempre, antes y después
de que las hojas se hicieran abanico
a nuestro alrededor
y la piedra del puente
llorara lágrimas áe lluvia contenidas.

Si hablo de estas cosas,
de aquel paisaje,
es porque estuve allí, más días,
otras veces,
y lo aprendí
de tanto repasarlo.

Pero ya nunca, nunca
podré saber si tus manos están frías
como entonces
y la limpia cascada de tus hombros
es azul como entonces...

Nunca, nunca podré saber,
nunca jamás sabré... Me lo impiden
esos miles de cosas que han pasado
como los límites de una gran frontera,
distanciándonos.

Pero sí lo de entonces.
Recordaré
que cantabas, que decías
lo que era necesario,
y que tus ojos
aparecían sin luz, casi dormidos
por la fuerza del sol anaranjado...

XV

*¡Oh, qué nostalgia
de labios abrazados
por mis labios...!*

*¡Qué nostalgia diaria
de ti y de tu cuerpo,
tan arrojado inútilmente al mío
antes, demasiado pronto!*

*Un toma y daca del olvido al viento...
Recuerdos, papel mojado ante el chubasco
de esta cruel realidad: no tengo nada
de ti, ni siquiera tu cuerpo
apretado fuertemente entre mis brazos.*

XVI

*Recuérdalo: aún éramos
semilla de estos tiempos,
endebles cañas de gris arcoiris
sin saber la verdad que deseábamos
y nos queríamos ya.
Es casi milagroso,
¡ya nos queríamos!*

*Recuérdalo,
apenas sin calor,
oliendo nuestro cuerpo
a vientre de madre
todavía,
apenas sin saber...
Y nos queríamos ya.
¡Ya nos queríamos!*

XVII

Tú te vas.
Yo hablaba
para ti de los caminos infinitos.
¡Yo hablaba para ti
de tantas cosas...!

Y me dejas así,
con el aire en las manos,
donde estuvo tu cuerpo...
...Cuando yo comenzaba
a decir cosas
sobre aquellas margaritas del principio,
tantas y tantas veces deshojadas,
cuando yo te leía
mis primeros poemas
sobre el amor
o las rosas truncadas
o tu muerte
tremenda,
como un latigazo entre los ojos.

Y tú te vas...
Yo contemplo
tu figura, ya lejos,
y lloro lentamente
y comprendo
que es triste...

Hay lunas resbalando
por la gran intemperie
de mi dolor a cuestras,
hay lunas que son lágrimas
gigantes
sobre mi geografía...

Pero te vas,
me dejas,

buyes,
te marchas...
Amor perdido,
mujer doliente,
estancado arroyo,
reseca fuente.

XVIII

Hace tiempo,
mucho tiempo
ya,
oh, sí...

Los siglos han pasado
rectos, sobre la espalda,
tenuemente resbalando
hacia el recuerdo.

No sé, quisiera
saber, gritar,
y no sé
nada...

Cada montaña
parece haber crecido con el tiempo
como si se trataran
de adolescentes redondos de energía
en la etapa final del desarrollo.

Pero yo he vuelto aquí,
a la orilla lamida de los chopos,
al agua fresca que ponía
nuestras pieles moradas al bañarnos...
He vuelto aquí
para saber de todo.

El silencio me hizo
pensar que fue algún sueño,
que nunca has existido,

que mis ojos
no se hundieron en ti,
como el viento
se hunde en el trigo verde,
en la hierba verde,
en la inmensa y verde
mar...

Luego toqué
el árbol que era nuestro
y allí sentí tu abrazo,
como una pluma blanca
acariciando lentamente mis oídos...

Valencia, 1962.

F A B L A C H E S A

POR VEREMUNDO MENDEZ COARASA

Lo sol de los lobos

*Cuando lo sol s'en ve indo
y ve baxando'nta tierra, y
dezaga d'ella s'esconde,
allora, no'n guipas beta.
Poquet a poquet, la luz,
veyes, cada vez, que mengua
y que se ve emborroniando,
lo que ye lejos u cerca,
con lumbre, que, poco u muito,
ve tirando, siempre, a negra.
De repente, la luz, cambia
y todo l'ambito emplena,
de color royo, de fuego,
como si bella foguera,
tan grán como bel món nuestro,
ardese, cremando tieda.
Allora i-veyes las puntas
y las nubes que ban mas cerca,
royas, de color de sangre.
Lo sol de los lobos plega,
emplindo toda la val*

y poquet a poquet, mengua,
 cuando ya se'n ye íu, de raso,
 zarrando la nuey amuestra,
 una estrela reluciente,
 que por los cielos navega...
 Ye la siñal y en los cados,
 escondius en móns y en selvas,
 u en espelungas, que i-n-bá,
 que hombre que bayan dentráu en ellas
 onsos, lobos y rabosos,
 fuinas, gatas montesas,
 taxóns, xabalíns y loiras
 y otros muitos mas, s'espiertan,
 s'estiran, tántian las uñas,
 los caxals, u lo que emplean,
 cada cual, cuando ve'n busca,
 d'atrapar caza indefensa,
 por lo goyo de matar,
 u por minchar lo que puedan,
 que pa vivir lis fa falta,
 según ye ley en la selva,
 marchando a seguir los rastros,
 dimpués que los cados dexan,
 los que cada cual prexina,
 haber pronto y fácil presa.
 Por contra, cuando lo sol
 de los lobos, todo emplena,
 de lumbré roya, de sangre,
 por los móns y por las selvas,
 los coniellos y las llebres,
 perdices y otras montesas
 y las que son de corral
 pirinas, poniendo, u clecas
 u otros que duermen al raso,
 crabas, mardanos u ovelas,
 yeguas, potros u lecbals

y abrios con las betiellas
u betiellos, cuando veyen
lo sol ixe, todos temblan;
las cerrras meten de punta,
si'n d'esterizos, no'n queda;
renchilan, belan y graman,
de contino u esberrecan,
que han sentiu botilar lobos
y d'ellos puén estar presa
y como lis ve la vida,
demandan, así defensa.
Solo, al caso, bel mastín.
dexa de mirar ta tierra;
segudindo la carlanca,
devantando la cabeza,
gruñe, y se mete de cara,
enta do l'aire li amuestra,
que ha veniu lo botilar,
de ixe lobo a qui él espera
fer a polvos, si lo pilla,
cuando a por ovellas vienga,
que ye lo can de los fierros
y lo miedo, pa él, no cuenta.
Cuando ye le nuey zarrada,
d'aquellas, de raso, negras,
u con creciente u menguante,
que cuasi no alumbran beta,
ixa ye la señalada,
aparente pa las fieras
y como quiera se siga,
caza farán, mala u güena,
aunque no zarren los güellos,
mastíns y pastós que veilan...
Lo sol de los lobos sale,
cuando no bi-há luna plena
y esto a los mocez lis dicen,

cuando, p'adormirlos, cuentan,
rodiando los fogarils,
en las nueys madris u güelas
pa que tornen ta las casas,
todas las tardis que i-vean,
salir lo sol de los lobos,
en los móns de la val nuestra,
que allora salen, con fambre,
de los cados ixas fieras,
y se levan a los críos,
cuando no troban ovellas.

INFORMACION CULTURAL

Inauguración del curso en el Instituto de Enseñanza Media «Ramón y Cajal».

Con la solemnidad acostumbrada, se celebró el día 5 de octubre la apertura oficial del curso académico en el Instituto de Enseñanza Media «Ramón y Cajal».

A las once, y en la capilla, se dijo una misa de Espíritu Santo, oficiada por el muy ilustre señor don Ramón Abizanda, profesor de Religión y representante de su excelencia reverendísima el prelado de la diócesis en las ceremonias inaugurales.

En el aula magna dio comienzo, después, el acto académico, que fue presidido por el ilustrísimo señor director del Instituto, don Joaquín Sánchez Tovar, y otras autoridades.

En primer término, por la secretaria del Centro se dio lectura a la Memoria del curso anterior. Después, la catedrática de Filosofía, doña Josefina García Gaínza, pronunció la lección inaugural, que versó sobre el tema *La juventud actual*. Comenzó diciendo que la vida del hombre de hoy está impregnada de actitudes juveniles, alardeándose incluso entre personas de cierta edad de carencia de prejuicios. Pero ello no significa que se comprenda a la juventud de hoy, porque se han hecho pocos intentos de acercarse a ella y tratar de comprenderla en todas sus dimensiones. Se le acusa de ser materialista y escéptica, y se ignora su sentido innato de la justicia, su gusto por lo sencillo y su amor por el juego limpio. Con singular penetración y amena exposición, la señorita García Gaínza continúa su magnífica disertación, diciendo que va a tratar de hacer un diagnóstico lo más aproximado posible a la realidad, no obstante las enormes dificultades del empeño. Analiza el concepto de generaciones a la luz de las teorías de Ortega y Heidegger, y dice que las variaciones producidas en los diversos «mundos» de aquéllas son originadas por grandes acontecimientos capaces de producir modificaciones en las perspectivas. Para la juventud española, la guerra civil la dejó «marcada», por decirlo así. Lo que señala un límite —prosigue más adelante— entre la de hoy y la anterior, o sea, la que hizo la guerra, es la manera de cómo ha influido en ellas. La primera

fue beligerante, llena de grandes ideales y de grandes ideologías y de generosidad desbordante. En definitiva, una juventud heroica, una juventud de héroes.

La actual, nacida de ella, queda al margen de los apasionamientos de la guerra. Sólo le cupo apreciar el desnivel entre unos valores altos vividos y la realidad, siempre más prosaica y menos brillante. Frente a esa generación heroica, esta de hoy puede estimarse como antiheroica. Rechaza y teme las grandes ideologías, desprecia los falsos idealismos que tratan de disfrazar la dura realidad y mira a la vida de frente, sin disfraces y sin gestos. Su actitud es positiva y no concede importancia al héroe de un momento. Es el trabajo honrado, eficaz y cotidiano lo que valdrá. No se deja deslumbrar por la belleza o grandiosidad de una teoría; mide su eficacia y su valor práctico, y a ello se atiene. Huye de las grandes palabras y de las frases majestuosas; escoge las modestas, sencillas y directas que dicen las cosas tal como son, sin elevarlas ni rodearlas de un nimbo favorecedor. No es emocional. Adopta una postura reservada y fría. La juventud actual apenas cuenta con el futuro; no sabe si podrá tenerlo, y prefiere el momento concreto. Por eso tampoco ahorra; cuanto gana lo invierte en confort, viajes, libros. Esta falta de esperanza tal vez sea su principal fallo. En suma, frente a la juventud heroica, anterior a la de hoy, pudiéramos calificarla de juventud funcional.

Ante la sociedad, adopta una actitud crítica, y de ahí su curiosidad por conocer, con sus propios ojos, países, personas, sucesos, hechos, etc. Ante el amor, no es romántica, y ante la vida espiritual desdeña las abstracciones. De ahí que el joven católico de hoy considere a la religión tanto como dogma, como norma e imperativo de acción, de acuerdo con los principios de aquél. La interesantísima conferencia fue seguida con atención por parte del público, numeroso, asistente, y al final de la misma fue objeto la señorita García Gaínza de una cariñosa salva de aplausos en premio a su brillante intervención.

Cerró el acto el director del Instituto, don Joaquín Sánchez Tovar, quien comenzó destacando la emoción que en aquellos instantes le embargaba, por ocupar su puesto actual, diciendo que antiguos profesores suyos se sentaban hoy junto a él. Elogia a sus compañeros y expresa las dificultades que espera resolver con la ayuda y la colaboración de todos. Hace votos porque el Instituto alcance las más altas cimas de la cultura y de la docencia, y en nombre del Jefe del Estado declaró abierto el curso 1962-63. Una nutrida salva de aplausos acogió las palabras finales del señor Sánchez Tovar.—D. P.

Exposición de Mairal.

El Instituto de Estudios Oscenses patrocina una exposición de pintura a Leoncio Mairal. Exhibe un total de veinte cuadros.

La obra que muestra al público la conocimos en la trastienda del pintor. Un estudio bastante revuelto. Allí, la inquietud creadora, el esfuerzo del artista, se siente y comprende mucho mejor. No es fácil comentarla. Mairal camina solo y encuentra el tema, arañando con su retina la tierra por donde pasa, como viajero penitente. Ahí están Torla, los valles de Tena, Oza, Sallent, la sierra de Guara...

Trabaja el dibujo para que no se resquebrajen sus paisajes, vibrantes, algunas veces, por la intensidad de la luz, y apagados, otras, por las sugerencias de los claroscuros desvaídos.

A Leoncio Mairal le falta madurez y le sobra aliento e ilusión. No le importa hacer la andadura como Quijote, que quema sus propias vivencias... Es el mayor sacrificio que puede hacer un artista.

Si hay cierta desigualdad en la obra presentada, se debe a que parte de ésta está hecha con prisas, sin tiempo de gestación. A nuestro juicio sobresale, por encima de todos sus cuadros, el que preside la sala. Lo titula «La charca» (número 18). Pintura ambiciosa, difícil estudio de luces y sólida estructuración. Su gran obra maestra. Casi en la misma línea están los campos arados (números 16 y 17), con ciertas reminiscencias de Beulas. No puede abstraerse a su personalidad. Pesa. Sobre todo cuando se quiere interpretar el Altoaragón. «Oza», con sus verdes secos y la luz en sombras.

Hasta ahora conocíamos a Mairal como paisajista. En esta exposición muestra un retrato hecho a la señorita María Reyes Iñigo. La precisión del parecido juega con las proposiciones equilibradas de los blancos transparentes y encaje de la figura. Con ello, el artista ha sabido vencer sus propias limitaciones.

La exposición se celebró en el salón de la Caja de Ahorros.—*Ferrer.*

Exito de María Cruz Sarvisé en el I Certamen Nacional de Artes Plásticas.

La artista oscense María Cruz Sarvisé, profesora de Dibujo del Instituto Laboral de Sabiñánigo, acaba de ser destacada por la crítica madrileña en el I Certamen Nacional de Artes Plásticas, celebrado en el

palabellón de Velázquez, del Retiro, que fue convocado por el Servicio Nacional de Educación y Cultura de la Delegación Nacional de Organizaciones del Movimiento.

Participan ciento noventa y ocho artistas, de treinta y nueve provincias, en las modalidades de pintura, escultura, grabado y dibujo. El crítico de «ABC», Santiago Arbós Ballesté, dice entre otras cosas: «Parece una «nacional» afortunada, más equitativamente ecléctica, más liberal con las nuevas corrientes estéticas y menos comprometida con las viejas. Más acorde, en fin, con la realidad artística de la España actual».

Por el exceso de obras presentadas—328—señala solamente unos pocos artistas, los principales, entre los que se encuentran Francisco Arias, Lapayese, Macarrón, Eduardo Vicente, Martínez Novillo, Alvaro Delgado, Pablo Serrano, José Planes (primeras medallas), y al lado de ellos está María Cruz Sarvisé, que representa a Huesca en este Certamen Nacional de Arte.

María Cruz era ya conocida en los medios nacionales, pues hace un año aproximadamente, la Televisión Española se ocupó de ella cuando fue invitada por el director del Instituto de Cultura Hispánica para que expusiera toda su obra en la capital de España.

Acogemos este triunfo con satisfacción y le deseamos que siga por esta línea de éxitos.—*F. F. G.*

Acuarelas de Jesús María Pérez Barón.

En el salón de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, presenta una colección de acuarelas el artista oscense Jesús María Pérez Barón.

Hacía tiempo que Pérez Barón no exponía en nuestra ciudad, y nos ha cogido de sorpresa esta exhibición de acuarelas, casi todas ellas paisajes altoaragoneses.

La obra de este artista es muy correcta de dibujo. Aspira y consigue un realismo muy académico. El orden natural de la vida, lo ve así... Es decir, no altera nada con sus pinceles. Se aparta deliberadamente de la técnica informal.

Muestra magníficas reproducciones del Greco. Títulos: «Dios», corresponde a la obra de los Desposorios de la Virgen que se conserva en Bucarest; «San Marcos», «San Felipe», todas ellas ejecutadas con

gran maestría. El empeño es todavía mayor, puesto que con la acuarela, donde no caben rectificaciones, ha intentado plasmar la maravilla colorística del pintor cretense.

Los veintiséis cuadros restantes siguen la línea conocida de nuestro pintor, maestro que fue de Beulas en sus comienzos como acuarelista. Lo decimos en honor suyo.

El color queda desvanecido y esa es su fuerza secreta espiritual. Ejemplos: «Torrente en Ordesa», número 4, y «Loreto», número 20.

Estas treinta y dos acuarelas son representativas de una escuela que muestra gozoso por su experiencia y veteranía.—*Félix Ferrer*.

El premio nacional de Pintura, a José Beulas.

La Prensa nacional publica la noticia de la concesión por la Dirección General de Bellas Artes del codiciado premio nacional de Pintura a José Beulas. Nos orgullece todavía más la concesión de este galardón por ser precisamente la obra destacada un paisaje del Altoaragón.

Beulas, una vez más, se ha hecho acreedor de una alta distinción en su quehacer artístico. En estos concursos participan las firmas más prestigiosas, entre los que podemos destacar a Gregorio Prieto, Guijarro, Mompou, Alvaro Delgado, Martín Novillos.

Tanto la TVE como la crítica madrileña elogiaron a nuestro ilustre pintor por tan merecido éxito.

No queremos que falte nuestra felicitación más sincera a través de ARGENSOLA, revista que no ha dejado de ocuparse de sus triunfos.—*F. Ferrer*

The first part of the paper is devoted to a study of the
 properties of the function $f(x)$ defined by the
 equation $f(x) = \sum_{n=1}^{\infty} \frac{1}{n^2 + x^2}$. It is shown
 that $f(x)$ is a decreasing function of x and
 that $f(x) \sim \frac{1}{x}$ as $x \rightarrow \infty$. The
 second part of the paper is devoted to a study of
 the function $g(x) = \sum_{n=1}^{\infty} \frac{1}{n^2 + x^2}$.
 It is shown that $g(x)$ is a decreasing function
 of x and that $g(x) \sim \frac{1}{x}$ as $x \rightarrow \infty$.
 The third part of the paper is devoted to a study
 of the function $h(x) = \sum_{n=1}^{\infty} \frac{1}{n^2 + x^2}$.
 It is shown that $h(x)$ is a decreasing function
 of x and that $h(x) \sim \frac{1}{x}$ as $x \rightarrow \infty$.

BIBLIOGRAFIA

Atlántico. Revista de cultura contemporánea. Núm. 20. Madrid, 1962. 201 págs.

Siguiendo la misma línea de los anteriores, este número de la revista «Atlántico» presenta una serie de interesantes trabajos, entre ellos: *Por qué Marx fracasó en los Estados Unidos*, por Clinton Rossiter; *La crítica en una sociedad libre*, por John Kenneth Galbraith; *Fines y valores de las ciencias*, por Joseph S. Fruton; *La política extranjera en los Estados Unidos y las bendiciones de la libertad*, por Samuel Flagg Bemis; *La nueva música*, por Russell Smith. Es de destacar la sugerente evocación del fallecido Chandler Rathfon Post, autor de la *History of Spanish painting*, profundo conocedor de la pintura del Altoaragón, que tan querido le era, debida a Enrique Lafuente Ferrari.

Cierran el volumen las secciones de «Notas culturales» y de «Libros».—*Federico Balaguer*.

CAJAL LASALA, VICENTE: *Recuerdos históricos del Altoaragón*. Huesca, 1962. 35 págs.

Don Vicente Cajal, tan amante de estas tierras altoaragonesas que le vieron nacer, ha dado a la publicidad un nuevo trabajo, en el que agrupa diversos artículos de tema altoaragonés.

El primero versa sobre el santuario de Lotero y el Santo Cáliz, exponiendo la necesidad de una pronta restauración, para la que el autor ha ofrecido, como es sabido, un elevado donativo, obogando por iniciar una suscripción, teniendo en cuenta que «en el presente año, nuestro anterior gobernador civil, señor Riera, quien recientemente cesó en el buen desempeño de su elevado cargo, manifestó que tenía destinada para esa restauración, por dos conceptos, la cantidad de 250.000 pesetas, cantidad que ya es una importante base». El segundo está dedicado a divulgar las bellezas de la sierra de Guara y el santuario de San Cosme, y el tercero es una reproducción de un artículo publicado por el autor, en 1933, en la prensa local, sobre el eminente economista oscense Agustín Viñuales, a la sazón ministro de Hacienda. En el capítulo siguiente, se relatan varias anécdotas, eminentemente oscenses, de la vida del ilustre Santiago Ramón y Cajal, y, en el sexto, se hacen amenos comentarios de carácter histórico y científico, invitando al estudio de prospecciones petrolíferas en la provincia. El último está dedicado a la caza, una de las grandes aficiones del autor, tomando como base una emisión de Radio Madrid, en la que fue entrevistado, dándose a conocer numerosos datos y anécdotas.

Se trata, pues, de un ameno trabajo de divulgación de temas oscenses y de exaltación de nuestros valores, hondamente sentidos por el autor.—*Federico Balaguer*.

MARTÍNEZ BARA, JOSÉ ANTONIO: *Licencias de exención de aposento del Madrid de Felipe II*. Madrid, 1962. 89 págs.

Con ocasión del centenario de Madrid como capital de España, el Instituto de Estudios Madrileños ha publicado un interesante trabajo de José Antonio Martínez Bara, vicedirector del Archivo Histórico Nacional y consejero de nuestra Institución, que versa sobre las licencias de exención de aposentos de finales del siglo xvi. El estudio está basado en una larga serie de documentos inéditos, que el autor ha encontrado en la sección de «Consejos» del mencionado Archivo, de la que es un profundo conocedor. Los documentos pertenecen a la época de Felipe II y abarcan los años 1574 a 1598; de todos ellos se da un amplio extracto y, en todos, aparece la decisión final del monarca, siempre meticuloso y ordenancista.

Como es sabido, la regalía sobre aposentos gravitó de manera decisiva sobre la urbanización de Madrid. Las licencias de exención que constituyen el fundamento de este trabajo debían estar fundadas en motivos adecuados y, generalmente, eran de carácter temporal; a cambio, las casas exceptuadas debían ajustarse, en su construcción, a unas normas mínimas de decoro urbanístico y dentro de un perímetro señalado. De aquí la importancia de estos documentos para la historia del desarrollo urbano de Madrid y para el estudio de la casa española de la época.

El especialista en urbanismo encontrará, en esta copiosísima documentación, sorprendentes noticias y materiales excelentes que le ayudarán a comprender la estructura urbana y la topografía madrileña; aquí encontrará los datos que Iñíguez Almech echa de menos al estudiar el Madrid de esta época en su interesante estudio *Límites y Ordenanzas de 1567 para la villa de Madrid*.

Pero, además, el trabajo de Martínez Bara nos presenta un amplio marco de las relaciones humanas en ese interesante final de siglo; mil problemas de la vida cotidiana aparecen en esas consultas; médicos, caballerizos, servidores de su majestad, artesanos capitanes que habían luchado en Flandes o en Italia, clérigos y notarios, en fin, todas las clases sociales desfilan por las páginas de este trabajo, con sus inquietudes y sus desvelos.

El autor, que ha prestado un excelente servicio al conocimiento del Madrid del siglo xvi con la presentación de este trabajo, anuncia una segunda parte que tendrá como base documental los registros de las consultas de viernes.—*Federico Balaguer*.

Pyrénées. Organo del Museo Pirenaico de Lourdes. Núm. 52. 1962. 296 págs.

Nutrido de diversos artículos y comentarios, con excelentes fotografías, aparece este número de *Pyrénées*, la magnífica revista divulgadora de las bellezas del Pirineo. Varios trabajos se refieren al Balaitús, el famoso pico, y están firmados por A. Norac, H. C., M. B., P. Weber, A. Pégorier y L. Demouche. Hay también trabajos literarios como el del canónigo B. Péyou y una interesante serie, debida a Raymond Ritter, destacando el artículo dedicado a evocar la estancia de Unamuno en Bayona y la visita que realizó con Marañón al claustro de la Catedral.

Al final, la habitual sección de crónicas.—*Federico Balaguer*.

Zaragoza. Vols. XV y XVI. Zaragoza, 1962. 325 y 233 págs.

Debemos dar cuenta en este número de dos volúmenes de la revista «Zaragoza», editada, con verdadero lujo, por la Institución «Fernando el Católico», de la Diputación Provincial. El primero, el número XV de la serie, tras de un editorial debido al presidente Antonio Zubiri, se ocupa de la actividad municipal y características del ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina. En la sección de «Cultura», se reseñan la reunión de las instituciones de cultura de las Diputaciones Provinciales, la sesión académica del XV Pleno del Colegio de Aragón, la necrológica en memoria de Allué Salvador y el homenaje a Leopoldo Bayo. El número termina con la sección de «Información».

El segundo, el XVI, además del editorial de Antonio Zubiri, inserta los siguientes trabajos: *El Moncayo*, de Teófilo Pérez; *Uncastillo*, de Guillermo Fatás; *Las dos fronteras*, de Joaquín Mateo; *Bárdena del Caudillo*, por José Carlos Mainer; *Turismo*, por Luis F. Valero, y la celebración del «Día de la Provincia» en Caspe. Una entrevista al presidente de la comisión de Gobernación y el homenaje a Pedro Arnal ocupan las páginas dedicadas a «Información».

Por último, en la sección de «Cultura», se incluyen una serie de interesantes estudios: *García Arista, cuentista aragonés*, por Vicente González Hernández; *Referencias a Aragón y lo aragonés en la obra de Gracián*, por Antonio Goded Mur; *Ensayo en torno al aragonesismo*, del mismo; *Divagaciones: Tierras de la Violada y montes de Monegrillo*, de Luis Horro Liria; *Lo aragonés en Unamuu*, del mismo. Los trabajos de esta sección, sobre todo los cuatro últimos, rozan con frecuencia temas altoaragoneses y son pródigos en referencias de interés.

Los dos volúmenes llevan abundantes fotografías.—*Federico Balaguer*.

ARTICULOS

ASHTOR E.: *Materiaux pour l'histoire des prix dans l'Egypte Médiévale*. «Journal of economic and Social History of the Orient», VI (Leiden), págs. 158-189.

El profesor E. Ashtor, basado en una serie de documentos árabes y arameos, hallados en la gueniza del Cairo, ha realizado el presente artículo. La documentación manejada es muy rica en datos sobre precios, artículos y objetos para la historia económica del Egipto medieval.

El trabajo se halla dividido en varios apartados, comprendiendo en primer lugar «El trigo». Las noticias sobre su precio no son muy numerosas en la documentación, sin embargo son muy importantes porque indican el precio normal en las épocas de escasez, frente a las contenidas en las crónicas árabes que lo silencian. Deduciéndose que el precio normal en la época de los Fatimitas y Ayubidas era muy semejante al de la primera mitad del siglo XIV, o sea, 0,75 dinares el irdabb.

En un segundo apartado, sobre «Las especies y otros géneros», se habla en primer lugar de la miel, cuyo precio, 5 dinares, era casi el mismo en tiempo de las cruzadas que al principio del siglo xv. Un documento de contabilidad de un especiero le sirve a autor para comparar una serie de productos: jabón sirio, azúcar, dátiles, pimienta, con varias noticias sobre los mismos de distintas épocas. También en el mismo apartado se analizan los precios usuales en Alejandría en el siglo xi y un conjunto de productos indios del siglo xii.

A continuación, el autor de este trabajo, habla de «Vestidos, encajes, muebles y otros objetos de uso diverso», para lo cual utiliza preferentemente los contratos de matrimonio en los que se enumera los ajuares. Haciendo señalar que la mayoría de los estudiados se refieren a contratantes de clases bajas. Por otra parte, afirma que el valor de los objetos enumerados es más elevado que lo corriente, por la costumbre que reinaba de sobrestimar los ajuares para dar más categoría a la recién casada.

También en el trabajo comentado se menciona «El valor de las viviendas y su alquiler». En el primer caso, el precio de una casa mediana era de 30 a 60 dinares, no habiendo variado en las épocas de los Fatimitas ni de los Ayubidas. En cuanto a los alquileres, el precio medio de los mismos oscilaba sobre los 7 dirhams negros para las pequeñas viviendas y de 10 a 20 para las mayores.

Finalmente, como consecuencia de los contratos matrimoniales, habla de los «Esclavos», afirmando que el precio medio era de 20 dinares. En cuanto a los «Caballos», dependía su precio de los períodos de paz y de guerra. En el primer caso oscilaba alrededor de los 16 dinares y en el segundo de los 30.

En resumen, el trabajo reseñado, aparte del interés que tiene para la historia del Egipto medieval, reviste una gran importancia para ver las oscilaciones de los precios europeos durante la Edad Media.—*Rafael Arroyo Ilera.*

ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE
ESTUDIOS OSCENSES



Tomo XIII

(Números 49-50 y 51-52)

I N D I C E S

HUESCA
1962

ARGENTINA

ESTADO DE LA UNIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
CENSO NACIONAL DE GANADERÍA Y AVICULTURA



TOMO III

ESTADOS UNIDOS ARGENTINOS

1913

IMPRESA

1913

INDICE DE MATERIAS

ESTUDIOS

	Páginas
BALAGUER, FEDERICO, y VALENZUELA, VIRGILIO: Localización de antiguas iglesias altoaragonesas	219-233
BASO ANDREU, ANTONIO: La troncalidad de bienes en la sucesión aragonesa	183-191
CAVERO, MARÍA PILAR: Nuestra Señora de los Dolores de Monflorite. Una iglesia altoaragonesa con santuario en forma de trébol	1-36
— El retablo de Santa Ana de la catedral de Huesca	153-182
DURÁN GUDIOL, ANTONIO: Las bibliotecas eclesiásticas de la diócesis de Jaca a finales del siglo xv.....	55-99
PORTA CALLÉN, FRANCISCO: El recrecimiento del pantano de La Peña y los riegos oscenses.....	37-54
TOMELO, MARIANO: Aportación oscense a la Ciencia española..	193-217
VALENZUELA, VIRGILIO, y BALAGUER, FEDERICO: Localización de antiguas iglesias altoaragonesas	219-233

COMENTARIOS

BALAGUER, FEDERICO, y CARDÚS, JOSÉ: Localización de San Julián de Andria.....	123-127
BOSCH, LUIS: Teoría para lo románico.....	113-116

	Páginas
CARDÚS, JOSÉ, y BALAGUER, FEDERICO: Localización de San Julián de Andria.....	123-127
FERRER GIMENO, FÉLIX: Andreo.....	109-112
— El humanismo en la obra de una pintora hispanoamericana	243-247
PITA MERCÉ, RODRIGO: Los linajes de las tierras de Huesca (I)..	235-242
POCH, JOSÉ, SCH. P.: Dos pleitos universitarios en el Estudio General de Huesca (1691).....	101-108
UBIETO ARTETA, ANTONIO: El monasterio de San Esteban de Oraste y su emplazamiento	117-122

A C T I T U D E S

LÓRIZ, ESTHER: Villancico del alma atribulada.....	249-250
MÉNDEZ COARASA, VEREMUNDO: Fabla chesa.....	271-274
MOLERO, JUAN CARLOS: Hombre sólo.....	129-137
PEÑA, PEDRO J. DE LA: Recuerdos.....	257-270
P., L.: Retorno	139-141
VELILLA GODED, RAFAEL: Plus Ultra.....	251-256

INFORMACION CULTURAL

BALAGUER, FEDERICO: José Antonio Martínez Bara, vicedirector del Archivo Histórico Nacional.....	146
FERRER GIMENO, FÉLIX: I Certamen provincial de artes plásticas y IV Exposición de artistas altoaragoneses.....	143-144
— El IV Certamen juvenil de arte.....	144-146
— Beulas, gran premio de la primera Bienal de Zaragoza....	146
— Exposición de Mairal.....	277

	Páginas
FERRER GIMENO, FÉLIX: Exito de María Cruz Sarvisé en el I Certamen Nacional de Artes Plásticas.....	277-278
— Acuarelas de Jesús María Pérez Barón ..	278-279
— El premio nacional de Pintura, a José Beulas.....	279
PORTA, DOLORES: Inauguración del curso en el Instituto de Ense- ñanza Media «Ramón y Cajal».....	275-276

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

Atlántico (<i>Federico Balaguer</i>).....	281
BLOM, ERIC: Galería de grandes compositores (<i>Miguel Dolç</i>).....	147
Bulletin de la Sociéte des Sciences, Lettres et Arts de Pau (<i>Federico Balaguer</i>).....	147-148
CAJAL LASALA, VICENTE: Recuerdos históricos del Altoaragón (<i>Federico Balaguer</i>).....	281
Cuadernos de Historia. Jerónimo Zurita (<i>José Luis Cortés</i>).....	148
MARTINEZ BARA, JOSÉ ANTONIO: Licencias de exención de aposento del Madrid de Felipe II (<i>Federico Balaguer</i>).....	282
MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN: Los Reyes Católicos y otros estudios (<i>Miguel Dolç</i>).....	148-149
Pyrénées (<i>Federico Balaguer</i>).....	282
SPENGLER, OSWALD: Años decisivos (<i>Miguel Dolç</i>).....	149
UBIETO ARTETA, ANTONIO: Cartulario de San Juan de la Peña (<i>Federico Balaguer</i>).....	150
Zaragoza (<i>Federico Balaguer</i>).....	283

ARTICULOS

ASHTOR, E.: Materiaux pour l'histoire dex prix dans l'Egypte Medievale (<i>Rafael Arroyo Ilera</i>).....	283-284
D'ABADALL, RAMÓN: La domination carolingienne en Catalogne (<i>Rafael Arroyo Ilera</i>).....	150-151
JANNI, JOSÉ: Un singular sacramentario aragonés (<i>Rafael Arroyo Ilera</i>).....	151

1711

1711
 1712
 1713
 1714
 1715
 1716
 1717
 1718
 1719
 1720
 1721
 1722
 1723
 1724
 1725
 1726
 1727
 1728
 1729
 1730
 1731
 1732
 1733
 1734
 1735
 1736
 1737
 1738
 1739
 1740
 1741
 1742
 1743
 1744
 1745
 1746
 1747
 1748
 1749
 1750
 1751
 1752
 1753
 1754
 1755
 1756
 1757
 1758
 1759
 1760
 1761
 1762
 1763
 1764
 1765
 1766
 1767
 1768
 1769
 1770
 1771
 1772
 1773
 1774
 1775
 1776
 1777
 1778
 1779
 1780
 1781
 1782
 1783
 1784
 1785
 1786
 1787
 1788
 1789
 1790
 1791
 1792
 1793
 1794
 1795
 1796
 1797
 1798
 1799
 1800

1771

1771
 1772
 1773
 1774
 1775
 1776
 1777
 1778
 1779
 1780
 1781
 1782
 1783
 1784
 1785
 1786
 1787
 1788
 1789
 1790
 1791
 1792
 1793
 1794
 1795
 1796
 1797
 1798
 1799
 1800

1801
 1802
 1803
 1804
 1805
 1806
 1807
 1808
 1809
 1810
 1811
 1812
 1813
 1814
 1815
 1816
 1817
 1818
 1819
 1820
 1821
 1822
 1823
 1824
 1825
 1826
 1827
 1828
 1829
 1830
 1831
 1832
 1833
 1834
 1835
 1836
 1837
 1838
 1839
 1840
 1841
 1842
 1843
 1844
 1845
 1846
 1847
 1848
 1849
 1850
 1851
 1852
 1853
 1854
 1855
 1856
 1857
 1858
 1859
 1860
 1861
 1862
 1863
 1864
 1865
 1866
 1867
 1868
 1869
 1870
 1871
 1872
 1873
 1874
 1875
 1876
 1877
 1878
 1879
 1880
 1881
 1882
 1883
 1884
 1885
 1886
 1887
 1888
 1889
 1890
 1891
 1892
 1893
 1894
 1895
 1896
 1897
 1898
 1899
 1900

INDICE DE COLABORADORES

	Páginas
ARROYO ILERA, Rafael	150, 151 y 283
BALAGUER, Federico	123, 146, 147, 150, 219, 281, 282 y 283
BASO ANDREU, Antonio	183
BOSCH, Luis	113
CARDÚS, José	123
CAVERO, María Pilar	1 y 153
CORTÉS, José Luis	148
DOLÇ, Miguel	147, 148 y 149
DURÁN GUDIOL, Antonio	55
FERRER GIMENO, Félix	109, 143, 144, 146, 243, 277, 278 y 279
LÓRIZ, Esther	249
MÉNDEZ COARASA, Veremundo	271
MOLERO, Juan Carlos	129
PEÑA, Pedro J. de la	257
POCH, José, Sch. P.	101
PORTA, Dolores	139 y 275
PORTA CALLÉN, Francisco	37
PITA MERCÉ, Rodrigo	235
TOMEU, Mariano	193
UBIETO ARTERA, Antonio	117
VALENZUELA, Virgilio	219
VELILLA CODED, Rafael	251

THE HISTORY OF THE COUNTY OF MIDDLESEX

1	OF THE COUNTY OF MIDDLESEX
2	OF THE CITY OF MIDDLESEX
3	OF THE TOWNSHIP OF MIDDLESEX
4	OF THE PARISHES OF MIDDLESEX
5	OF THE VILLAGES OF MIDDLESEX
6	OF THE MANORS OF MIDDLESEX
7	OF THE TITHES OF MIDDLESEX
8	OF THE RIVERS OF MIDDLESEX
9	OF THE LAKES OF MIDDLESEX
10	OF THE FORESTS OF MIDDLESEX
11	OF THE CHURCHES OF MIDDLESEX
12	OF THE CASTLES OF MIDDLESEX
13	OF THE BARRAGES OF MIDDLESEX
14	OF THE MILLS OF MIDDLESEX
15	OF THE TOWNSHIP OF MIDDLESEX
16	OF THE PARISHES OF MIDDLESEX
17	OF THE VILLAGES OF MIDDLESEX
18	OF THE MANORS OF MIDDLESEX
19	OF THE TITHES OF MIDDLESEX
20	OF THE RIVERS OF MIDDLESEX
21	OF THE LAKES OF MIDDLESEX
22	OF THE FORESTS OF MIDDLESEX
23	OF THE CHURCHES OF MIDDLESEX
24	OF THE CASTLES OF MIDDLESEX
25	OF THE BARRAGES OF MIDDLESEX
26	OF THE MILLS OF MIDDLESEX
27	OF THE TOWNSHIP OF MIDDLESEX
28	OF THE PARISHES OF MIDDLESEX
29	OF THE VILLAGES OF MIDDLESEX
30	OF THE MANORS OF MIDDLESEX
31	OF THE TITHES OF MIDDLESEX
32	OF THE RIVERS OF MIDDLESEX
33	OF THE LAKES OF MIDDLESEX
34	OF THE FORESTS OF MIDDLESEX
35	OF THE CHURCHES OF MIDDLESEX
36	OF THE CASTLES OF MIDDLESEX
37	OF THE BARRAGES OF MIDDLESEX
38	OF THE MILLS OF MIDDLESEX
39	OF THE TOWNSHIP OF MIDDLESEX
40	OF THE PARISHES OF MIDDLESEX
41	OF THE VILLAGES OF MIDDLESEX
42	OF THE MANORS OF MIDDLESEX
43	OF THE TITHES OF MIDDLESEX
44	OF THE RIVERS OF MIDDLESEX
45	OF THE LAKES OF MIDDLESEX
46	OF THE FORESTS OF MIDDLESEX
47	OF THE CHURCHES OF MIDDLESEX
48	OF THE CASTLES OF MIDDLESEX
49	OF THE BARRAGES OF MIDDLESEX
50	OF THE MILLS OF MIDDLESEX
51	OF THE TOWNSHIP OF MIDDLESEX
52	OF THE PARISHES OF MIDDLESEX
53	OF THE VILLAGES OF MIDDLESEX
54	OF THE MANORS OF MIDDLESEX
55	OF THE TITHES OF MIDDLESEX
56	OF THE RIVERS OF MIDDLESEX
57	OF THE LAKES OF MIDDLESEX
58	OF THE FORESTS OF MIDDLESEX
59	OF THE CHURCHES OF MIDDLESEX
60	OF THE CASTLES OF MIDDLESEX
61	OF THE BARRAGES OF MIDDLESEX
62	OF THE MILLS OF MIDDLESEX
63	OF THE TOWNSHIP OF MIDDLESEX
64	OF THE PARISHES OF MIDDLESEX
65	OF THE VILLAGES OF MIDDLESEX
66	OF THE MANORS OF MIDDLESEX
67	OF THE TITHES OF MIDDLESEX
68	OF THE RIVERS OF MIDDLESEX
69	OF THE LAKES OF MIDDLESEX
70	OF THE FORESTS OF MIDDLESEX
71	OF THE CHURCHES OF MIDDLESEX
72	OF THE CASTLES OF MIDDLESEX
73	OF THE BARRAGES OF MIDDLESEX
74	OF THE MILLS OF MIDDLESEX
75	OF THE TOWNSHIP OF MIDDLESEX
76	OF THE PARISHES OF MIDDLESEX
77	OF THE VILLAGES OF MIDDLESEX
78	OF THE MANORS OF MIDDLESEX
79	OF THE TITHES OF MIDDLESEX
80	OF THE RIVERS OF MIDDLESEX
81	OF THE LAKES OF MIDDLESEX
82	OF THE FORESTS OF MIDDLESEX
83	OF THE CHURCHES OF MIDDLESEX
84	OF THE CASTLES OF MIDDLESEX
85	OF THE BARRAGES OF MIDDLESEX
86	OF THE MILLS OF MIDDLESEX
87	OF THE TOWNSHIP OF MIDDLESEX
88	OF THE PARISHES OF MIDDLESEX
89	OF THE VILLAGES OF MIDDLESEX
90	OF THE MANORS OF MIDDLESEX
91	OF THE TITHES OF MIDDLESEX
92	OF THE RIVERS OF MIDDLESEX
93	OF THE LAKES OF MIDDLESEX
94	OF THE FORESTS OF MIDDLESEX
95	OF THE CHURCHES OF MIDDLESEX
96	OF THE CASTLES OF MIDDLESEX
97	OF THE BARRAGES OF MIDDLESEX
98	OF THE MILLS OF MIDDLESEX
99	OF THE TOWNSHIP OF MIDDLESEX
100	OF THE PARISHES OF MIDDLESEX

INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES



PRESIDENTES DE HONOR

Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento.

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Huesca.

Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial.

Ilmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Huesca.

CONSEJO PERMANENTE

Presidente: Virgilio Valenzuela Foved.

Secretario: Federico Balaguer.

Director de la revista ARGENSOLA: Miguel Dolç.

Director de la cátedra «Lastanosa»: Salvador M.^a de Ayerbe.

Vocales: Antonio Durán Gudiol.

José María Lacasa Coarasa.

Vicesecretario-Administrador: Santiago Broto Aparicio.

